

Memoria anual 2022

**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones
Eléctricas**



Versión al 21 de julio de 2023

Sumario

MENSAJE DE LA PRESIDENTA.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	12
GESTIÓN DE INSTALACIONES	18
COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO	42
GESTIÓN DE LOS RECURSOS	57
CONSULTORÍA EXTERNA.....	67
INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADOS FINANCIEROS	73

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

110 AÑOS – TRANSFORMANDO CON ENERGÍA NUESTRO PAÍS

UTE es una empresa muy importante para el avance y crecimiento del Uruguay, que ha trascendido del siglo XX al XXI acompañando con su protagonismo diario por 110 años a muchas generaciones de personas.

Estamos viviendo un nuevo período en la historia de UTE, trabajando juntos para estar cada vez más cerca de los

clientes, buscando brindar un servicio público eficiente que sea un pilar para el desarrollo del País y de su gente.

Estamos embarcados en la segunda transformación energética, impulsando la descarbonización. Lo estamos haciendo a través del desarrollo de la movilidad eléctrica, de la sustitución del uso de combustibles fósiles a nivel particular y empresarial, y contribuyendo a la incorporación de hidrógeno verde como nuevo vector energético.

Las inversiones de la Empresa están posibilitando esta segunda transformación, los recursos se están destinando a habilitar nuevos suministros y a fortalecer la infraestructura eléctrica que alcanza a 58 mil estaciones y subestaciones de transformación y a 93 mil kilómetros de redes de alta, media y baja tensión que surcan el País, llegando a los lugares más lejanos del territorio nacional.

Uruguay 100% electrificado viene avanzando con la instalación de panelería solar en los hogares más apartados y la extensión de las redes para cubrir las 2500 familias que no contaban con energía eléctrica.

Estamos aplicando una nueva política comercial que busca estar más cerca de los clientes, disponiendo de tecnologías innovadoras para digitalizar los diferentes procesos: la contratación, la medición del consumo, los trámites por múltiples canales de comunicación, incluyendo la teleatención que nos permitirá acercarnos a los lugares más alejados del territorio.

UTE como organismo público comprometido con la realidad social del País, a través del Plan de Inclusión Social, viene trabajando en concientizar y asesorar sobre el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica en barrios de vulnerabilidad socioeconómica. Este año regularizamos casi 13.000 hogares, siendo beneficiarios de una energía segura y de calidad.

A su vez, mediante la creación del Bono Social en acuerdo con MIDES, se aplica una reducción de la factura favoreciendo la permanencia en el



sistema a más familias, promoviendo una cultura de pago y garantizando la sostenibilidad del Plan.

La actividad de UTE es evaluada todos los años mediante investigaciones de mercado desarrolladas por CIER, donde participan prácticamente todas las empresas eléctricas de América Latina. UTE es reconocida como la empresa con el mayor nivel de satisfacción de sus clientes, habiendo alcanzado por segundo año consecutivo el Premio ORO.

El compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad se plasma en que el 52% de los procesos de UTE están certificados por LSQA bajo las normas ISO.

La madurez empresarial alcanzada ha llevado a que CONEX brinde asesoramiento en áreas de gestión en organizaciones públicas y privadas, en Uruguay y en el exterior. Este año estamos realizando consultorías en OSE, Intendencia de Montevideo, ANTEL, Administración Nacional de Puertos, Intendencia de Colonia.

UTE ha aprendido que para enfrentar los desafíos actuales y futuros es necesario maximizar el potencial de su gente. La mejora de los procesos, la formación continua, la motivación de las personas, la suscripción de acuerdos laborales y la incorporación de tecnologías innovadoras han sido los pilares de la transformación de UTE a lo largo de su historia.

Todas las personas que han trabajado en UTE han construido con su aporte a la empresa donde hoy nosotros tenemos el privilegio de festejar 110 años **TRANSFORMANDO CON ENERGÍA NUESTRO PAÍS.**

Ing. Silvia Emaldi
Presidenta de UTE

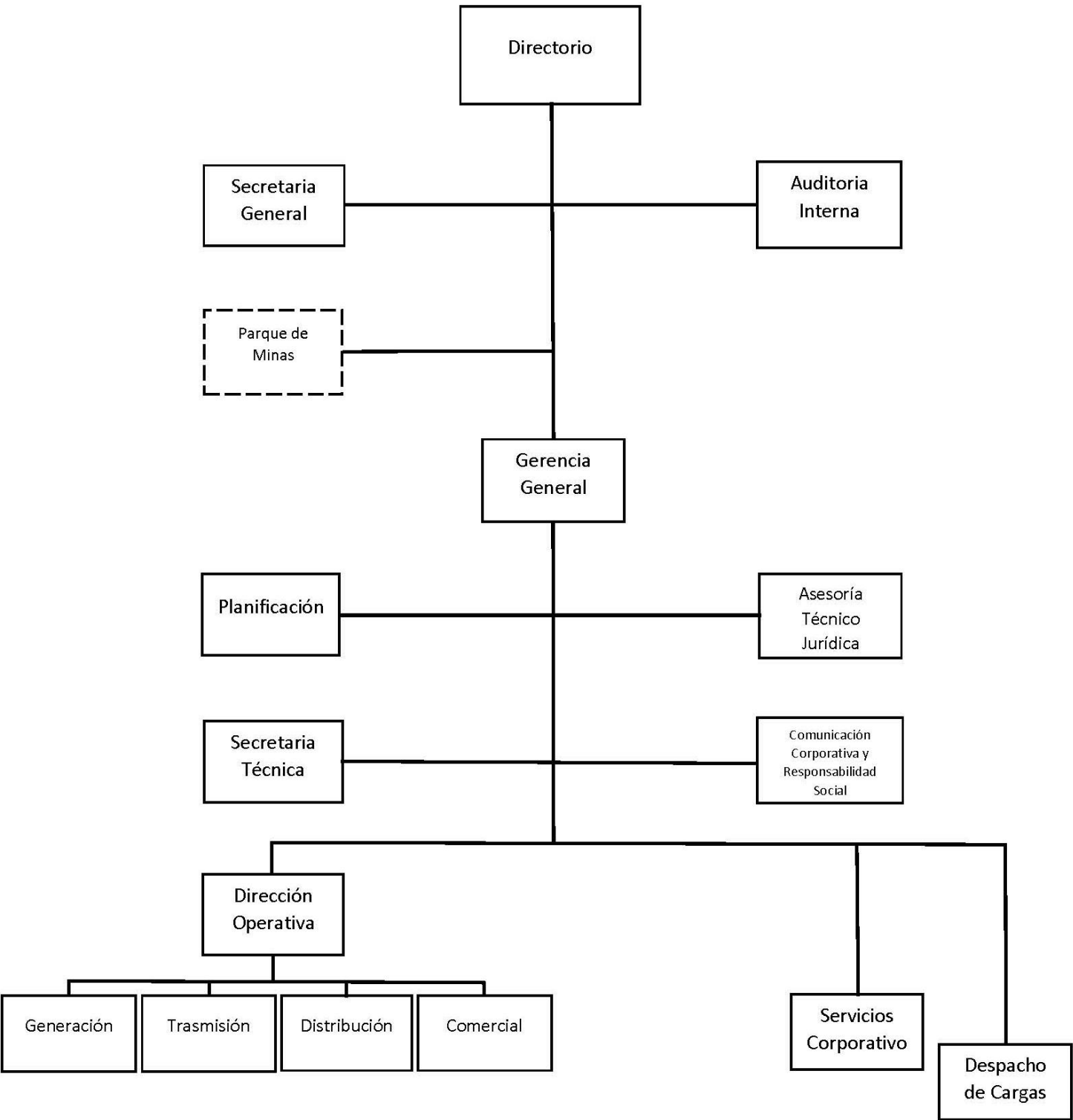
DIRECTORIO

Presidenta	Ing. Sist. Silvia Emaldi Ficcio
Vicepresidente	Dr. Julio Luis Sanguinetti Canessa
Vocal	Dr. Felipe Algorta Brit
Vocal	Dr. Ec. Enrique Sergio Pées Boz
Vocal	Dra. María Fernanda Cardona Fernández

PERSONAL SUPERIOR

Gerente General	Ing. Javier San Cristóbal
Dirección Operativa	Ing. Luis García
Generación	Ing. Tacuabé Cabrera
Trasmisión	Ing. Daniel Castagna
Distribución	Ing. Luis Cataldo
Comercial	Ing. Pablo Regina
Despacho de Cargas	Ing. Andrés Tozzo
Servicios Corporativos	Cra. Liliana Rodriguez
Asesoría Técnico Jurídica	Dr. José Alem
Planificación	Ing. Pablo Mosto
Secretaría General	Dr. Jorge Fachola
Auditoría Interna	Cra. Adriana Toscano

Organigrama general



INFORMACIÓN RELEVANTE

INFORMACIÓN RELEVANTE ⁽¹⁾	2020	2021	2022
Potencia Instalada Efectiva (MW)	2.269	2.264	2.252
Carga máxima anual (MW)	2.088	2.128	2.242
Extensión de la red de Trasmisión (km)	5.790	5.790	5.811
Extensión de la red de Distribución (km)	87.212	88.223	89.306
Energía generada por UTE (GWh)	2.913	5.391	3.807
Energía comprada (GWh) ⁽²⁾	9.262	8.716	9.165
Energía exportada (GWh) ⁽³⁾	1.148	2.844	1.363
Energía para uso interno (GWh) ⁽⁴⁾	11.027	11.263	11.609
Energía facturada, mercado regulado (GWh) ⁽⁵⁾	8.677	8.929	9.304
Cantidad de servicios activos (10 ³)	1.543	1.578	1.614
Energía promedio por cliente (kWh)	5.624	5.659	5.765
Extensión de la red por cliente (metros)	60	60	59
Cantidad de funcionarios	6.183	6.046	6.178
Cantidad de servicios por funcionario	250	261	261
Energía promedio por funcionario (kWh)	1.403.364	1.476.844	1.505.989
Ventas Mercado Interno (U\$S10 ³)	1.323.376	1.371.652	1.541.368

NOTAS

- 1) Los datos corresponden al 31 de diciembre de cada ejercicio, siendo los valores acumulados correspondientes a los últimos 12 meses.
- 2) Corresponde a 3.567 GWh de compras a Salto Grande, 4.460 GWh a Agentes Productores, 1.107 GWh a parques eólicos copropiedad de UTE, 28 GWh a Brasil y 3 GWh a Argentina para el año 2022.
- 3) Incluye la energía exportada a Brasil y Argentina y la tomada por esta de Salto Grande, por encima de su cuota parte.
- 4) Incluye sistema autónomo diésel.
- 5) A efectos del cálculo en mercado interno se incluyen 90 GWh por autoconsumos y consumo de poblaciones de centrales hidroeléctricas para el año 2022.

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

- La energía anual generada en Uruguay e importada, destinada a la demanda nacional y a la exportación fue de 13.025 GWh, correspondiendo el 42,4 % a centrales hidráulicas, 36,6 % a centrales eólicas (propios de UTE, copropiedad de UTE y Agentes Productores), 7,2 % a centrales de biomasa (Agentes Productores), 3,4 % a centrales solares fotovoltaicas (copropiedad de UTE y Agentes Productores), 9,8 % a centrales térmicas, 0,2 % a importaciones y 0,4 % a energía en tránsito.
- La energía anual generada en Uruguay fue de 12.941 GWh, un 8% inferior a la de 2021. La reducción señalada se justifica en menores niveles de generación en Uruguay con destino a la exportación.

Mientras que la energía para abastecer la demanda fue de 11.547 GWh, lo que representa un 3,08 % superior al valor registrado en el año 2021.

- La demanda máxima de potencia ascendió a 2.242 MW y ocurrió el 9 de diciembre, superando al máximo histórico hasta ese momento de 2.128 MW producido el 28 de junio de 2021.
- En relación a los intercambios internacionales se destaca que:
 - ❖ Las exportaciones comerciales a Brasil fueron 30 GWh, no comerciales 49 GWh, totalizando 79 GWh. Mientras que las exportaciones comerciales a Argentina totalizaron 1.284 GWh.
 - ❖ Las importaciones comerciales de energía eléctrica realizadas desde Argentina en el correr del año totalizaron 3 GWh, las mismas respondieron a oportunidades de precios competitivos en la región y no a necesidades eléctricas por insuficiencia de recursos de generación en Uruguay.
 - ❖ Se realizaron importaciones comerciales de energía eléctrica desde Brasil por 7 GWh y no comerciales por 21 GWh, totalizando 28 GWh.
 - ❖ A requerimiento de Argentina, se utilizó el sistema uruguayo de transmisión en alta tensión para transportar energía eléctrica desde Brasil hacia Argentina, resultando que la energía en tránsito fue 53 GWh.
- El valor del Tc global de UTE: tiempo total de interrupción por cliente, indicador del tiempo que en promedio un cliente queda privado de suministro (incluye el aporte de Trasmisión y no se eliminan los cálculos de temporales) para el año 2022 fue de 13,11 horas.
- La opinión de sus clientes ubicó a UTE en el primer puesto entre las empresas de más de 500 mil consumidores, lo cual le otorgó el 1° premio: ORO, en la XX edición de la Encuesta de Satisfacción del Cliente Residencial Urbano (ESCR), que coordina la Comisión de Integración Energética Regional (CIER).

- El Plan 2022 es un incentivo a clientes residenciales y no residenciales con una potencia contratada menor o igual a 40 kW, que adquirieron electrodomésticos con ciertas características de interés para UTE. El período de vigencia de la promoción se definió desde el 1° de noviembre de 2021 al 31 de Julio de 2022 con el cual se computaron 49.637 equipos.
- Se continúa con el beneficio para las bodegas uruguayas inscriptas en la Organización Nacional de Vinicultores (ONV) y relevadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI). El apoyo constó de un descuento del 20 % en la facturación sobre los conceptos energéticos (cargo fijo, cargo por potencia y cargo por energía) durante 6 meses, desde febrero a julio de 2022. Durante el año se bonificaron 101 servicios eléctricos, por un monto total de \$4.304.096.
- Se aprueba como plan piloto el Producto Comercial Punta = Llano, vigente desde noviembre 2021 a marzo 2022. Consistió en la aplicación de una bonificación en el precio de energía del tramo horario punta, de forma que el mismo se iguale al precio de la energía de llano o de fuera de punta para tarifas triple y doble horario respectivamente. Se otorgaron descuentos por \$116.753.876 a 760 cuentas.
- En relación al producto comercial Riego adicional el que consiste en un descuento comercial del 50 % del cargo por energía, sobre la energía consumida por encima de un consumo de referencia, los descuentos otorgados ascendieron a \$10.893.815, para un total de 695 cuentas.
- La Empresa a través de su Programa de Inclusión Social, continúa creando las condiciones de acceso y sostenibilidad del servicio eléctrico para los hogares en contexto de vulnerabilidad socioeconómica. Los resultados arrojan un total de 12.955 conexiones.
- En relación al Proyecto Redes Inteligentes, merece destacarse, entre otros:
 - ❖ Se alcanzaron un total de 961.848 medidores inteligentes instalados, de los cuales más del 98% se encuentran en ruta de lectura teledirigida.
 - ❖ Para movilidad eléctrica culmina el año con 24 puntos de carga nuevos, de los cuales, 8 son carga ultra rápida, alcanzando un total de 160 puntos de carga a nivel País. Se implanta el cobro de las sesiones de carga por tarjeta de crédito y débito.
 - ❖ Se implanta un nuevo trámite 100 % digital para la modificación de potencia y se hacen mejoras significativas al de reclamo por falta de energía.
- El resultado del ejercicio atribuible a UTE fue de una ganancia de \$6.663 millones, mientras que el correspondiente al ejercicio 2021 había ascendido a una ganancia de \$17.262 millones, verificándose

una reducción de \$10.600 millones. El resultado medido en dólares, considerando el tipo de cambio promedio de cada ejercicio (\$41,168 en 2022 y \$43,553 en 2021) ascendió a una ganancia de U\$S161,8 millones en 2022 y U\$S396,4 millones en 2021.

- Los ingresos por exportaciones de energía pasaron de una cifra histórica en 2021 de \$22.387 millones (U\$S514 millones) a \$6.730 millones en 2022 (U\$S163 millones), correspondiendo a una reducción de 1.526 GWh.

Los ingresos por ventas de energía al mercado interno se incrementaron en \$3.914 millones, lo cual equivale a un 6 %. En unidades físicas, la venta en el mercado local, ascendió a 9.321 GWh, constatándose un incremento de 5 % respecto al año anterior. Por su parte, las bonificaciones se incrementaron en \$625 millones (\$4.125 millones en 2022 y \$3.500 millones en 2021), destacándose un incremento en las bonificaciones a clientes con bono social y bonificaciones por actividades de riego.

- Las inversiones ejecutadas en el presente ejercicio alcanzaron la suma de \$10.718 millones, equivalente a U\$S260 millones.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio de UTE continúa su compromiso en la promoción de las buenas prácticas de gobierno corporativo, tanto en la propia Empresa como en aquellas sociedades en las que participe y/o tenga posición dominante.



Enmarcados en las líneas estratégicas para el período 2020-2024 y alineados al propósito de UTE “Transformamos con energía nuestro País”, se definieron los ejes estratégicos del nuevo modelo de negocio sostenible:

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

UTE adhirió al Programa de Gobernanza Corporativa (+G), Serie Gestión Antisoborno & Gestión del Cumplimiento, desarrollado por LSQA S.A. y la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) con el objetivo de facilitar el proceso de certificación de la norma UNIT-ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión Antisoborno en la Gerencia de Abastecimientos y Servicios. Con participación multidisciplinaria de: Abastecimientos y Servicios, Generación, Planeamiento Estratégica, Auditoría Interna y Asesoría Técnico Jurídica.

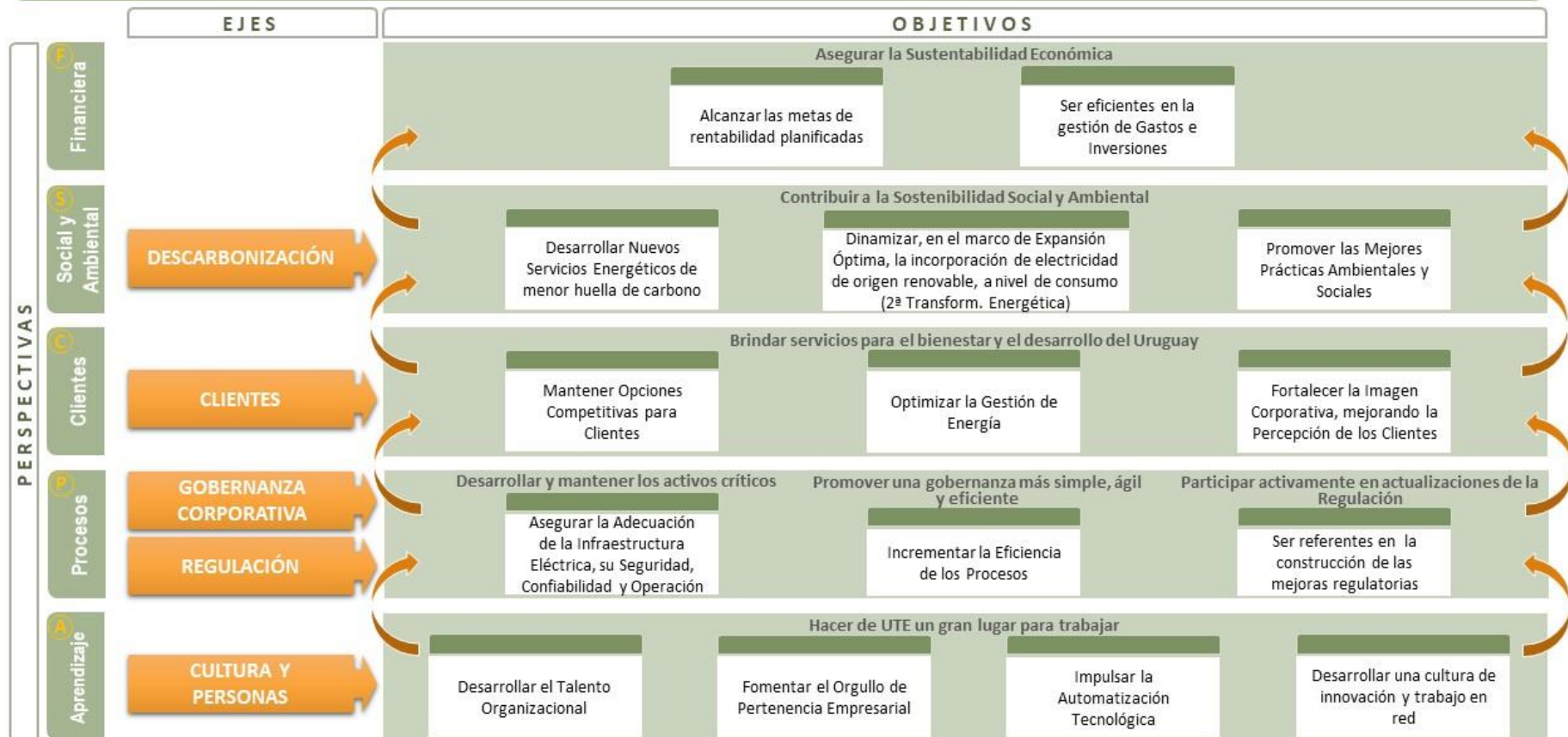
Durante el 2022 se participó de actividades de capacitación por parte de personal.

MANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

UTE cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo que incluye temas sobre buenas prácticas de Gobierno Corporativo: retribuciones, comités y comisiones, rendición de cuentas y transparencia, órganos de control y sistema de gestión integral de riesgos. El mismo se encuentra publicado en el portal de la Empresa y en la Intranet Corporativa.

MAPA ESTRATÉGICO 2022

Brindar el servicio eléctrico, en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental, haciendo posible su acceso a todos los hogares y actividades productivas del país, en forma segura y confiable, con un nivel de calidad que satisfaga a nuestra sociedad y con el menor costo posible.



DENUNCIAS DE TEMAS ÉTICOS

La Comisión de Ética promueve el comportamiento ético y tiene en su ámbito de competencia el tratamiento de los asuntos relacionados con presuntos incumplimientos establecidos en el Código de Ética. Se conforma por representantes de las siguientes unidades: Asesoría Técnico Jurídica, Auditoría Interna y Gestión Humana.

USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En la Intranet Corporativa existe un buzón de denuncias anónimas conforme a la reglamentación del Mercado de Valores para el uso de información privilegiada. Las denuncias son tratadas por la Comisión de Ética del Organismo.

IMPLICANCIAS

La Comisión de Implicancias recibe y gestiona Declaraciones Juradas de Inhabilitación de funcionarios, elevando su dictamen no vinculante a Gerencia General y Directorio para posterior decisión, en cumplimiento de la normativa vigente.

DENUNCIAS INTERNAS

Se reciben y gestionan denuncias anónimas del personal, a través de buzones creados a tales efectos en la Gerencia de Auditoría Interna y por otros canales de comunicación de UTE, para fortalecer el ambiente de control, detectar o disuadir conductas reñidas con la ética y probidad requeridas para servidores públicos.

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

Se realiza el seguimiento de los Planes de Auditoría Interna y de Gestión de Riesgos. Se evalúa el avance en el cumplimiento de recomendaciones y sus planes de acción, determinando las decisiones a tomar para la mejora en temas de gobernanza, control interno y exposición a riesgos.

AUDITORIA INTERNA

Se desarrollan actividades del Plan de Auditoría Interna realizado en base a factores de riesgo, para tareas de aseguramiento y consultoría, aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos y el Directorio en su conjunto. El Plan está alineado con la estrategia de la Organización para evaluar el desempeño de diferentes objetivos, metas, proyectos o procesos de UTE y las acciones de control que mitigan los principales riesgos asociados; también incluye trabajos para el monitoreo y mejora de la cultura ética empresarial.

Audidores internos participan en tareas de apoyo a las actividades de gestión integral de riesgos y en comisiones fiscales o sindicaturas de empresas vinculadas, para dar cumplimiento a la normativa vigente y a las normas técnicas que emite la Auditoría Interna de la Nación.

MEJORA CONTINUA

La Empresa se mantuvo orientada hacia el logro de la certificación de nuevos procesos y la reedición de aquellos con los que ya cuenta, en algunos casos bajo la norma UNIT-ISO 9001:2015; en otros bajo la norma UNIT-ISO 45001:2018; en tanto varias unidades/procesos certificaron como Sistema de Gestión Integrado de las normas UNIT-ISO 9001:2015, UNIT-ISO 14001:2015 y UNIT-ISO 45001:2018 y otros procesos en la norma UNIT-ISO/IEC 27001:2017.

La **Gerencia Trasmisión** obtuvo en el presente año:

- La certificación bajo la norma UNIT-ISO 27001:2013 del proceso de Respaldo y restauración en el ámbito de la Unidad de Administración de Recursos de Información (UARI) de Trasmisión.

La **Gerencia Comercial** obtuvo en el presente año:

- La certificación bajo la norma UNIT-ISO 9001:2015 en la actividad Convocatoria e Inscripción de Brigadas dentro del Proceso Gestionar la Cultura de Eficiencia Energética en la Comunidad.

La **Gerencia Económico Financiera** certificó, bajo la norma UNIT-ISO 9001:2015 los siguientes subprocesos:

- Elaboración de Presupuesto y Programación Financiera.
- Aseguramiento de las Disponibilidades.
- Gestión de Cargas Sociales de Obras.

La **Gerencia de Medio Ambiente** obtuvo:

- La certificación, bajo la norma UNIT-ISO 9001: 2015 del proceso de Medición de Campos Electromagnéticos.

A **nivel corporativo**, además, se comienza a trabajar en un proyecto de implantación de un Sistema de gestión Antisoborno (UNIT-ISO 37001:2016) en el proceso de compras para Generación, liderado por la División Abastecimientos y Servicios y con participación multidisciplinaria.

Tema que se explica en Ética y Transparencia.

Modelo de Calidad con Equidad de Género (MCEG):

Es una herramienta diseñada para lograr la reducción de las brechas de género en el ámbito laboral por medio de acciones planificadas y procedimientos, que apuntan a transformar las estructuras de trabajo y la gestión del personal hacia formatos más justos y equitativos. En 2022 el Comité de Calidad con Equidad de Género continúa trabajando en la certificación del nivel dos del modelo.

Por lo tanto, se trabaja en los requerimientos de los ocho ejes del MCEG para lograr la certificación con las distintas unidades de la organización, principalmente con Gestión Humana.

GESTIÓN DE RIESGOS

UTE avanza en un modelo de gestión de riesgos que permite a la Organización gestionar con éxito escenarios de incertidumbre.

Se promueve la herramienta Mapa de Calor de Riesgos para comunicar los riesgos que enfrenta la Organización, contribuyendo a la toma de decisiones.

Se avanza con la implementación de la metodología de gestión de riesgos e incorporación paulatina de la gestión de oportunidades en procesos operativos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Continúa la implementación del convenio entre UTE y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Se desempeñan 16 becarios/as.
- Se realiza la primera experiencia laboral, en el marco del Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para implementar el Programa Accesos. El objetivo de este programa es promover la inserción laboral formal y el desarrollo socioeducativo de participantes de programas del MIDES.

Esta experiencia fue realizada durante el año por 10 personas.

- UTE forma parte nuevamente del Programa “Yo Estudio y Trabajo”, apoyando el objetivo de fomentar el empleo juvenil a través del otorgamiento de becas de trabajo de un año de duración. Para la edición 2022 se solicitaron 50 cupos, los cuales fueron en su totalidad para localidades del interior del País.
- Otras acciones en el ámbito educativo y de la comunidad se exponen en el capítulo Comercialización del Producto.

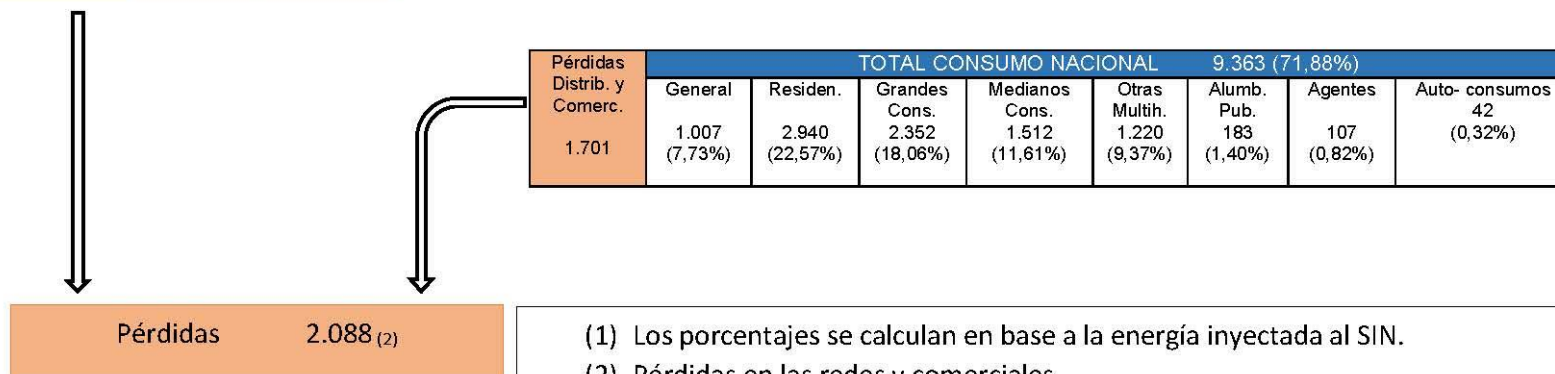
GESTIÓN DE INSTALACIONES

Balance energético 2022 (GWh) ⁽¹⁾

Energía inyectada al SIN	13.025	(100%)
--------------------------	--------	--------

Generadores de UTE						Compras					Tránsito
Hidráulica	Turbo Gas	Turbo Vapor	Motores	Eólica	Fotovolt.	CTM	Argentina	Brasil ⁽⁴⁾	Agentes Prod.	Ag. Prod. Eólicos co-prop. UTE	
1.951	826	314	142	573	1	3.567	3	28	4.460	1.107	53 ⁽³⁾
(14,98%)	(6,34%)	(2,41%)	(1,09%)	(4,40%)	(0,01%)	(27,39%)	(0,02%)	(0,21%)	(34,24%)	(8,50%)	(0,41%)

Consumo Propio de Generadores de UTE, Ag. y Gen. Co-Propiedad de UTE 158 (1,21%)	Pérdidas Trasmisión 387	Exportación		Tránsito 53 ⁽³⁾ (0,41%)	Producción entregada a redes de distribución para el abastecimiento de la Demanda Nacional 11.064 (84,94%)
		Argentina	Brasil ⁽⁴⁾		
		1.284 (9,86%)	79 (0,61%)		



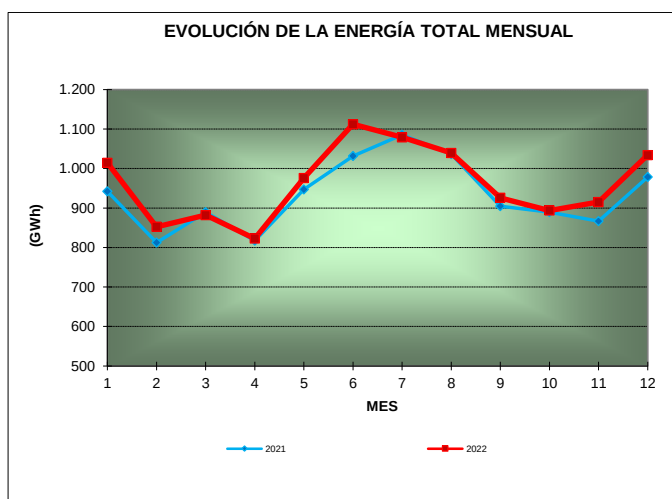
- (1) Los porcentajes se calculan en base a la energía inyectada al SIN.
 (2) Pérdidas en las redes y comerciales.
 (3) Energía en tránsito desde Brasil a Argentina.
 (4) Incluye intercambios comerciales y no comerciales en modalidad devolución.

Nota: - No incluye pérdidas de generación.
 - Informe elaborado a junio de 2023, fuente Sistema de Gestión de Explotación (SGE).

GESTIÓN ENERGÉTICA

EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ENTREGADA A REDES DE UTE PARA ABASTECER LA DEMANDA

En el 2022 la energía anual entregada a las redes de Trasmisión y Distribución para abastecer la demanda fue de 11.547 GWh (incluida la importación de energía proveniente de Argentina y Brasil 31 GWh, excluidos la exportación 1.363 GWh, la energía en tránsito entre Brasil y Argentina 53 GWh y los consumos de generación 62 GWh).



DEMANDA MÁXIMA ANUAL

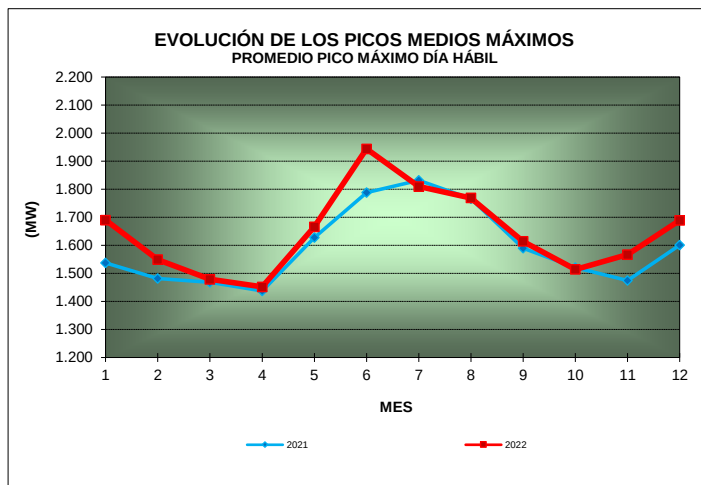
Período	Fecha	Potencia máxima (MW)	Fuente (MW)	Consumo máximo (MWh)
Verano	09/12/2022	2.242 (1)	Salto Grande 506	42.182 (2)
			Rio Negro 545	
			Térmica 807	
			Biomasa 69	
			Fotovoltaica 168	
			Eólica 174	
Invierno	02/06/2022	2.104 (3)	Salto Grande 744	-
			Rio Negro 465	
			Térmica 536	
			Biomasa 29	
			Eólica 330	
	22/06/2022	-	-	40.032

(1) 5,4 % superior al máximo histórico registrado.

(2) 2,16 % superior al último registro.

(3) No supera al máximo anual producido hasta el momento.

El factor de carga anual, entendido como la relación entre el consumo durante un periodo de tiempo determinado y el consumo que habría resultado de la utilización permanente de la potencia máxima, fue de 58,8 %, lo que representó un decremento del 2,16 % en relación al año anterior.

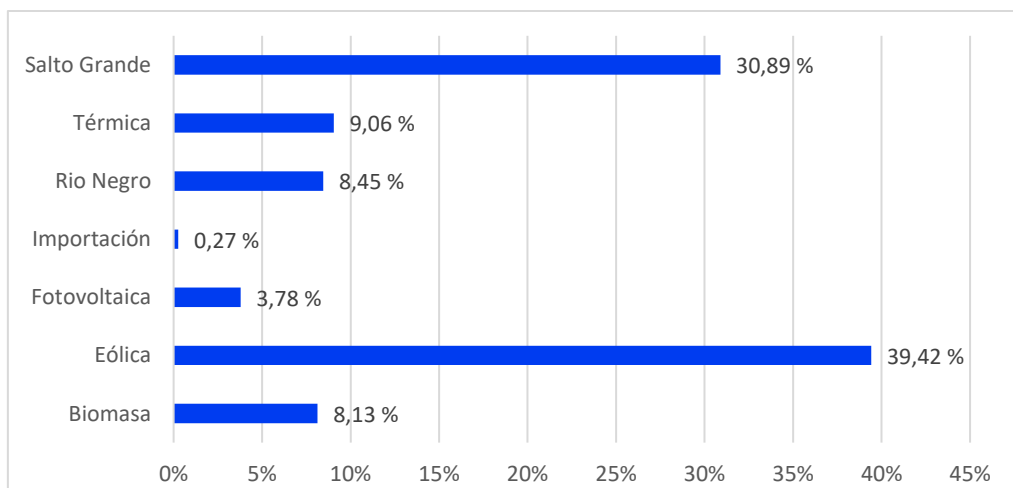


RÉGIMEN IMPERANTE

La energía anual generada en Uruguay e importada, destinada a la demanda nacional y a la exportación fue de 13.025 GWh.

La energía producida en Uruguay entregada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el período analizado fue de 12.941 GWh, siendo un 7,9 % menor a la del año anterior debido al descenso de las exportaciones de un 50,2 %.

La energía entregada al SIN para abastecer la demanda asciende a 11.547 GWh teniendo un crecimiento de un 3,08 % con respecto a igual período del año anterior y se compuso de la siguiente forma:

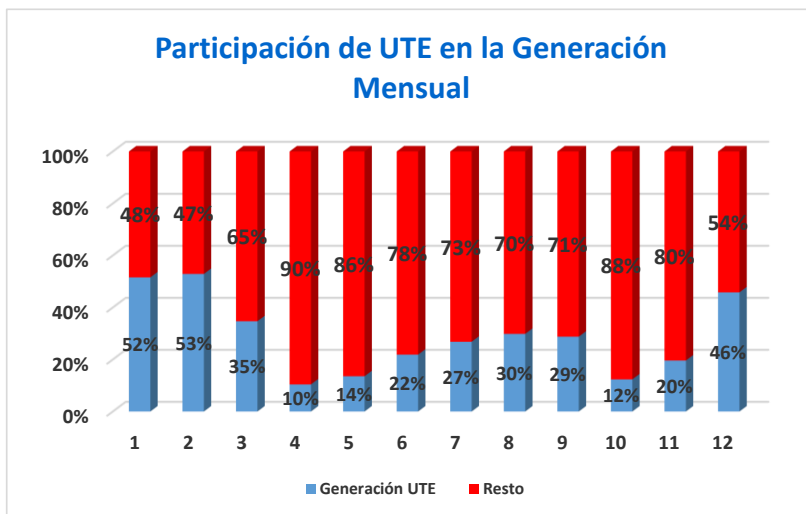


Con respecto a la generación de energías renovables no tradicionales hubo un decremento del 4,69 % con respecto al año anterior.

La potencia instalada de origen renovable no tradicional a fines del año, es del orden de 2.012 MW, mientras que la autorizada es de 1.897 MW.

En el siguiente gráfico se observa cómo fue la participación de la generación propia de UTE en el total de lo generado e inyectado a las redes de Trasmisión y Distribución. A diferencia del año anterior, en la mayoría de los meses se aprecia una menor participación de generación propia de UTE en el total debido a la

disminución de generación de origen hidráulico y térmico (fuentes principales de energía de la Empresa), destacándose enero y febrero como los meses de mayor participación en los cuales el guarismo superó el 50 % de la generación total del País.



Nota: Para la generación de origen eólica de UTE se consideraron los siguientes parques: Juan Pablo Terra, Complejo Ing. Emanuel Cambilargiu y Palomas.

RECURSOS ENERGÉTICOS

Generación Térmica

La generación térmica de UTE totalizó 1.282 GWh, de los cuales 1.054 GWh se destinaron para abastecer la demanda del SIN y 228 GWh para exportar a Argentina y Brasil. La energía de este origen fue un 47,7 %.

Generación Hidráulica

La generación hidráulica de UTE (Río Negro) totalizó 1.951 GWh en el año. Esta generación fue un 17,5 % menor que la generada en el año anterior. La exportación de energía del Río Negro a Argentina y Brasil representó un 50 % (976 GWh) de dicho rubro.

Generación Eólica

La generación eólica donde participa UTE está compuesta por siete parques eólicos; tres de ellos son propiedad de UTE y el resto cuentan con la participación de UTE bajo diferentes figuras.

La producción total de los parques propios de UTE en el año fue de 573 GWh y en los que coparticipa fue de 1.107 GWh.

Contratos

- **Contratos con agentes del Mercado Nacional**

Durante el 2022 UTE compra energía en el mercado de contratos a término por un total de 5.567 GWh.

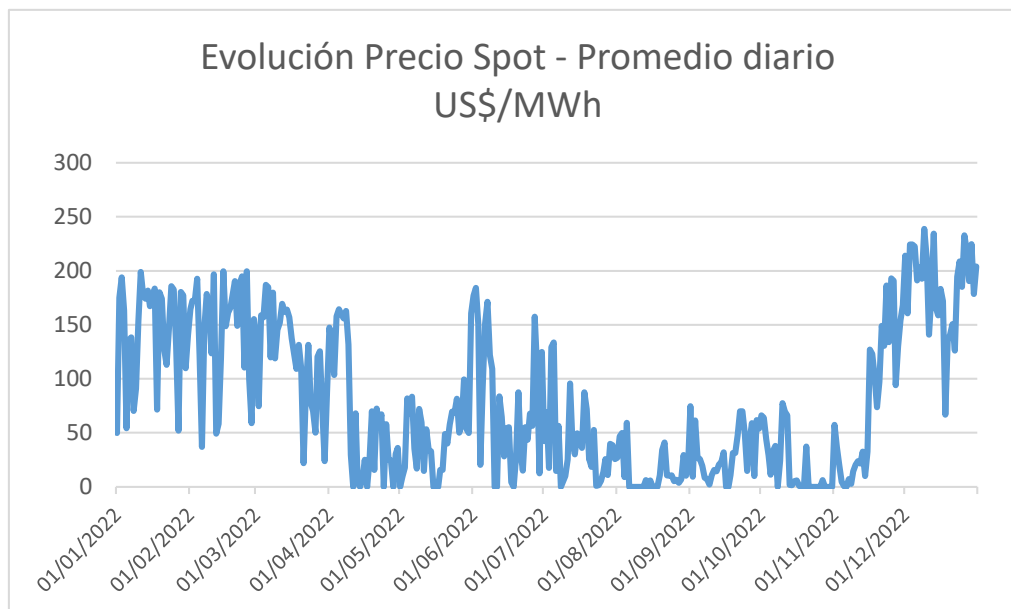
Mercado Spot

El precio Spot es el costo de abastecer un MW de demanda adicional en cada hora dada, es el precio que pagará el mercado a los agentes que participan del mercado spot.

- **Evolución del precio Spot**

El precio Spot horario promedio sancionado por la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) para el año fue de 79,82 US\$/MWh, un valor similar al del año anterior, eso se debe a que fue un año de baja hidraulicidad.

El precio Spot máximo fijado por el tope legal de 250 US\$/MWh se alcanzó en 325 horas del año, debido a los altos precios de algunas unidades de origen térmico como consecuencia del incremento en el precio de los combustibles. El precio spot nulo se dio en el 33 % de las horas.



- **Energía comercializada en el Mercado Spot**

La energía comercializada en el mercado Spot fue de 82,6 GWh, aproximadamente un 0,72 % del total de la energía entregada al SIN.

Intercambios internacionales

- **Importación**

En el período, se importó energía por 3,2 GWh correspondientes a compras realizadas a Argentina en modalidad contingencia de origen térmico, para sustituir unidades del parque térmico nacional de mayor costo. Las mismas respondieron a oportunidades de precios competitivos en la región y no a necesidades eléctricas por insuficiencia de recursos de generación en Uruguay.

Se realizaron importaciones comerciales de energía eléctrica desde Brasil por 7 GWh y no comerciales por 21 GWh en modalidad devolución, totalizando 28 GWh.

- **Exportación**

Las exportaciones comerciales a Brasil totalizaron 30 GWh, no comerciales 49 GWh en modalidad devolución, totalizando 79 GWh. Mientras que las exportaciones comerciales a Argentina totalizaron 1.284 GWh.

Del total exportado a Brasil y Argentina, 56,9 % corresponde a energía eléctrica aportada por centrales hidráulicas, 23,2 % por centrales eólicas, 3 % por centrales de biomasa, 0,7 % por centrales solares fotovoltaicas y 16,2 % por centrales térmicas.

- **Tánsito**

La energía en tránsito desde Brasil a Argentina fue de 53 GWh.

GENERACIÓN

La potencia total del SIN es de 4.837 MW al 31 de diciembre de 2022.

Generación suministró a la red 3.807 GWh, siendo 51 % hidráulica, 34 % térmica y 15 % eólica.

PROYECTOS DEL ÁREA GENERACIÓN

Solar Fotovoltaico

El proyecto consiste en la instalación de un generador fotovoltaico de 30 MWp de estructura fija, que se conectará a la subestación de Punta del Tigre (PTI) en la barra de 150 kV. Se estima que la generación anual del primer año será cercana a 47 GWh.

Se está finalizando la ingeniería del proyecto ejecutivo y se han culminado las obras de conexión del parque en 150 kV.

Durante el año comenzaron las obras civiles y montaje mecánico.

Desmontaje y Reconversión de Central Batlle

En 2022 fueron desarrolladas las siguientes actividades, correspondientes a la etapa 1 del proyecto que consiste en las obras de reubicación y acondicionamiento de las instalaciones que permanecen operativas:

- Finalizaron los contratos de desguace de los tanques de la ex planta de agua y de reparación de techos en sala de máquinas.
- Se otorga la recepción provisoria de la nueva planta de tratamiento de agua para Motores.
- Se finaliza con la readecuación de la ex sala de trasiego para el nuevo laboratorio del Departamento Químico de la Central.
- Se concreta la venta de los 14 transformadores logrando su disposición final y el retiro de la Central de los mismos.

Por otro lado, se realizaron avances en otras etapas del proyecto:

- Se comienza con el contrato para la demolición de las chimeneas, finalizando el nuevo tendido de cables del parral de 5ª e inicia la instalación de la grúa torre para desmontar las chimeneas de calderas II, I y III.
- Se entregaron los informes correspondientes al relevamiento de trabajos de consultoría para la identificación de asbesto en las instalaciones de Central Batlle.

GENERACIÓN TÉRMICA

Generalidades

- La potencia total instalada es de 1,1 GW.
- El rol de aseguramiento de potencia para el SIN, registró un aumento del factor de uso en los últimos dos años corridos.

- La disponibilidad en 2022, superó el objetivo fijado por la Empresa:

Central	Disponibilidad (%)	Producción (GWh)
Motores (C Battle)	90,04	142,60
Punta del Tigre A (PTA)	96,88	209,20
Punta del Tigre B (PTB)	99,39	917,00
Central de Respaldo La Tablada (CTR)	88,65	13,40
	93,74	400,69

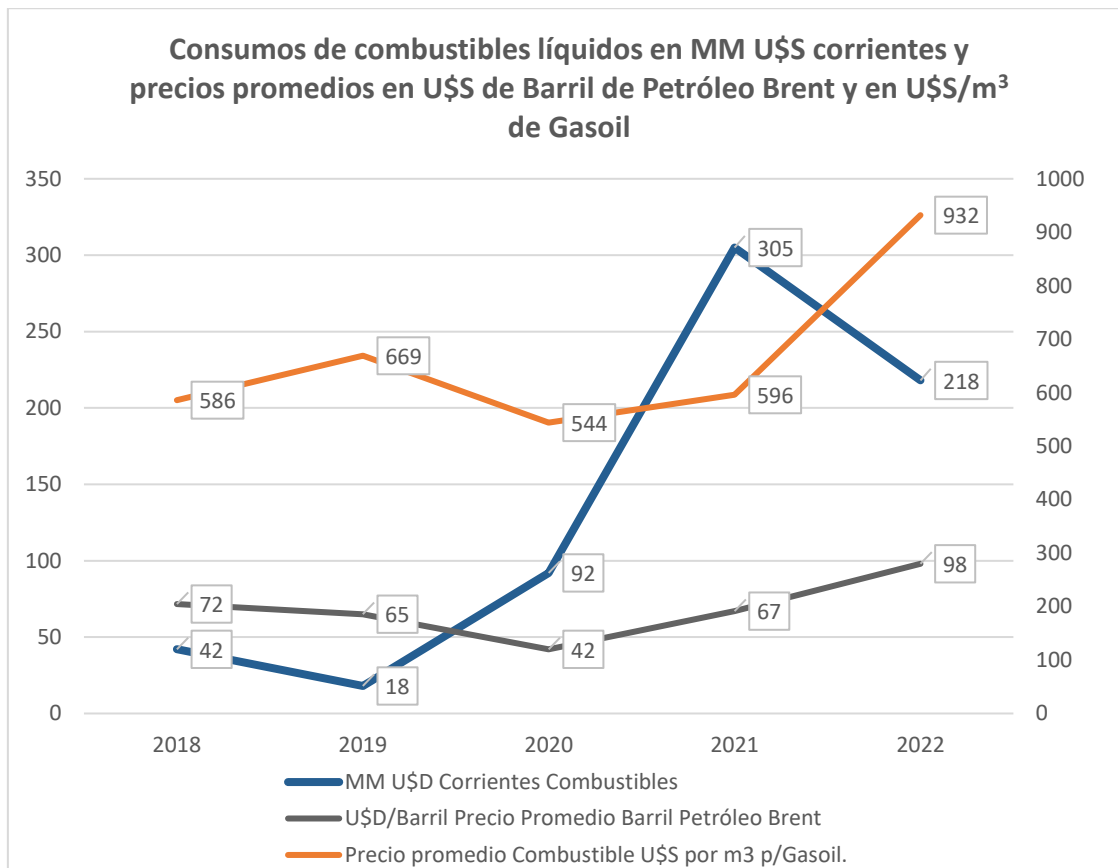
Hitos

- En lo que respecta a compensación de la energía reactiva de la red, regulación de la tensión en forma dinámica en el anillo de 150 kV de Montevideo se destaca que aumentaron los valores de energía reactiva de las unidades de CTR, con una producción en el entorno de 500 GVAR anuales.
- Las unidades de CTR en el correr del año 2022 han funcionado en forma casi permanente como compensador sincrónico:
 - ❖ Unidad turbina de gas 1 produjo 246,12 GVARh.
 - ❖ Unidad turbina de gas 2 produjo 255,16 GVARh.
- CTR con capacidad de arranque en negro, comprobada en octubre durante la prueba de blackout del SIN y SADI (sistemas uruguayo y argentino).
- Como nuevos desarrollos y automatizaciones en Punta del Tigre A se destacan:
 - ❖ Sistema Supervisory Control and Data Acquisition (SCADA) eléctrico de la Central.
 - ❖ Diseño y Fabricación de Sondas para detección temprana de Hidrocarburos en respuesta a requerimientos de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA) y Gerencia Medio Ambiente.
- Desarrollo y puesta en funcionamiento del diseño final de prototipo de estructura con malla para las tomas de agua de enfriamiento de PTB.
- Punta del Tigre B tuvo un factor de planta de 20 % y generó un total de 917 GWh correspondiendo:
 - ❖ 603,42 GWh a la generación en las turbinas de gas.
 - ❖ 313,58 GWh a la generación en la turbina de vapor.

Logística de combustibles

El gasto en combustibles fue de U\$S218 millones.

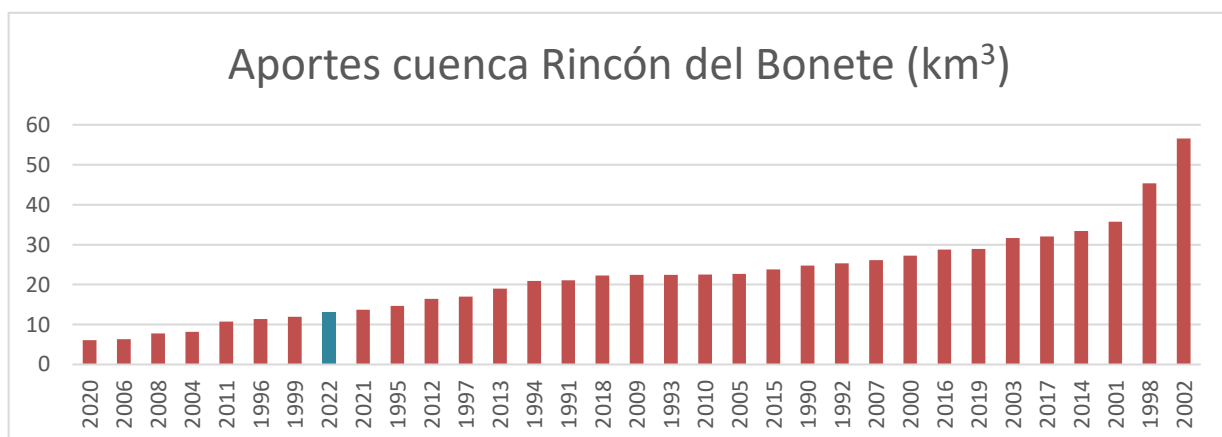
El gasto para exportación de energía solo se realizó en los primeros meses (enero y febrero).



GENERACIÓN HIDRÁULICA

Los aportes hidráulicos al Río Negro se mantienen en niveles muy bajos al igual que en los 2 años anteriores, correspondiendo a 13 km³/año al 2022, muy por debajo de la media que se ubica en 19 km³/año.

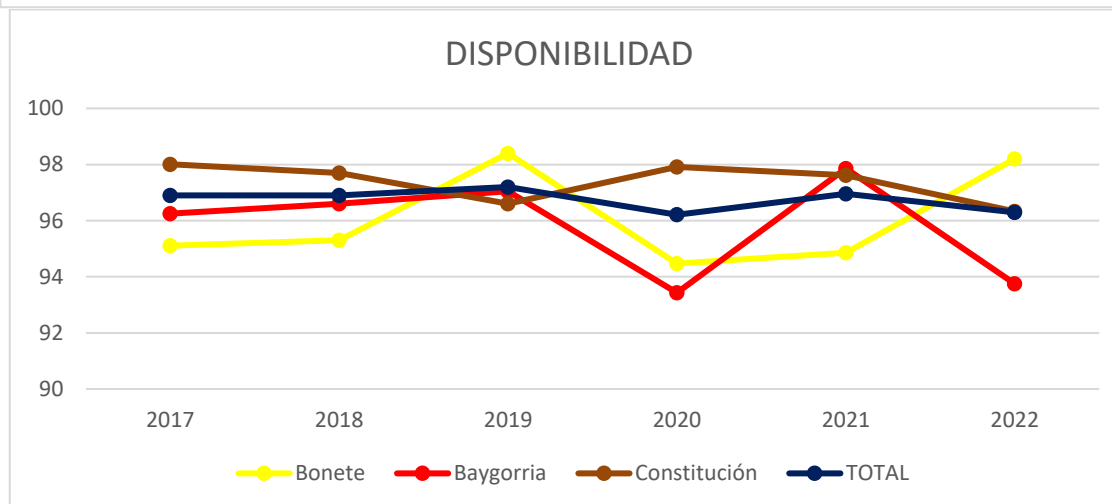
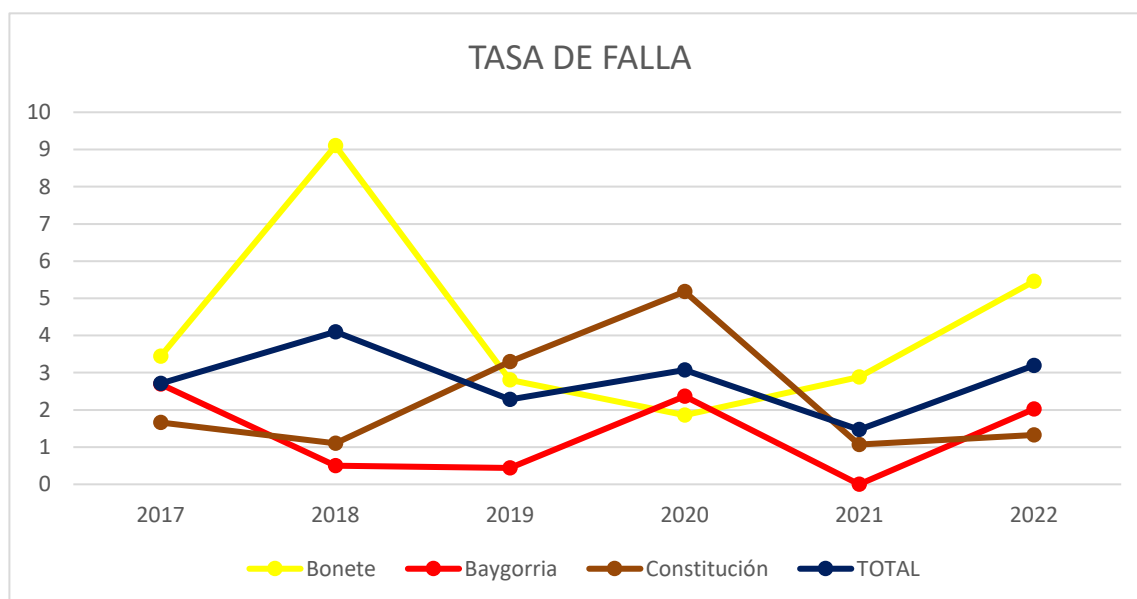
Las crónicas de aportes 2020, 2021 y 2022 se encuentran en las 10 más secas de los últimos 30 años.



Indicadores

Los índices de tasa de falla y disponibilidad se mantienen bajo control en niveles razonables.

Central	Potencia instalada (MW)	Disponibilidad (%)	Tasa de Falla	Generación (GWh)
Rincón del Bonete	152	98,2	5,46	520
Baygorria	108	93,8	2,02	373
Constitución	333	96,3	1,33	1.058
Promedio Total Cs. Río Negro	593	96,3	3,19	1.951



Nota:

El indicador Tasa de Falla, mide la confiabilidad del sistema. Se interpreta como la probabilidad de que el equipamiento o la función presenten falla durante el servicio, en un período estadístico.

El indicador Disponibilidad mide si la planificación del mantenimiento está dentro de los parámetros correctos. Indica la probabilidad, en el período mensual, en que en un cierto momento el equipamiento o función esté operativo (despachado o no) y su desempeño sea satisfactorio.

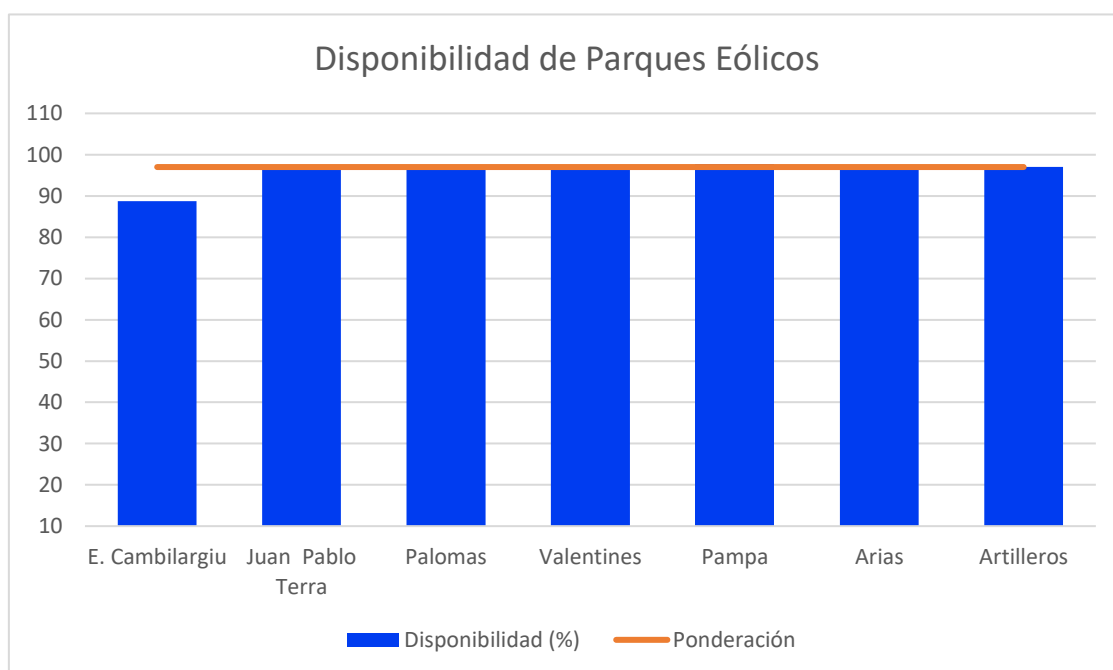
Se grafica la Disponibilidad con el criterio de indicador utilizado para el SRV considerando la tasa de disponibilidad CIER adicionándole el valor de la Indisponibilidad por Causa Ajena.

GENERACIÓN EÓLICA

La potencia instalada fue de 503,9 MW de un total autorizado de 1.477 MW eólicos, lo que significa un 34,1 % del mercado de generación eólica.

Se logra una disponibilidad de 96,91 % promedio para todos los parques, con una disponibilidad máxima alcanzada de 97,71 % en el Parque Eólico Pampa.

Parque	Potencia instalada (MW)	Disponibilidad (%) total + causa ajena	Generación (GWh)	Restricciones operativas (MWh)
E. Cambilargiu	20,00	88,73	56,00	0
J. P. Terra	67,20	97,30	249,40	6.264
Palomas	70,00	97,20	267,50	893
Valentines	70,00	96,97	250,40	8.796
Pampa	141,60	97,71	442,30	14.400
Arias	70,00	96,95	249,00	11.449
Artilleros	65,10	97,00	164,70	8.019
Total	503,90	96,91	1.679,30	-



Copropiedad de UTE

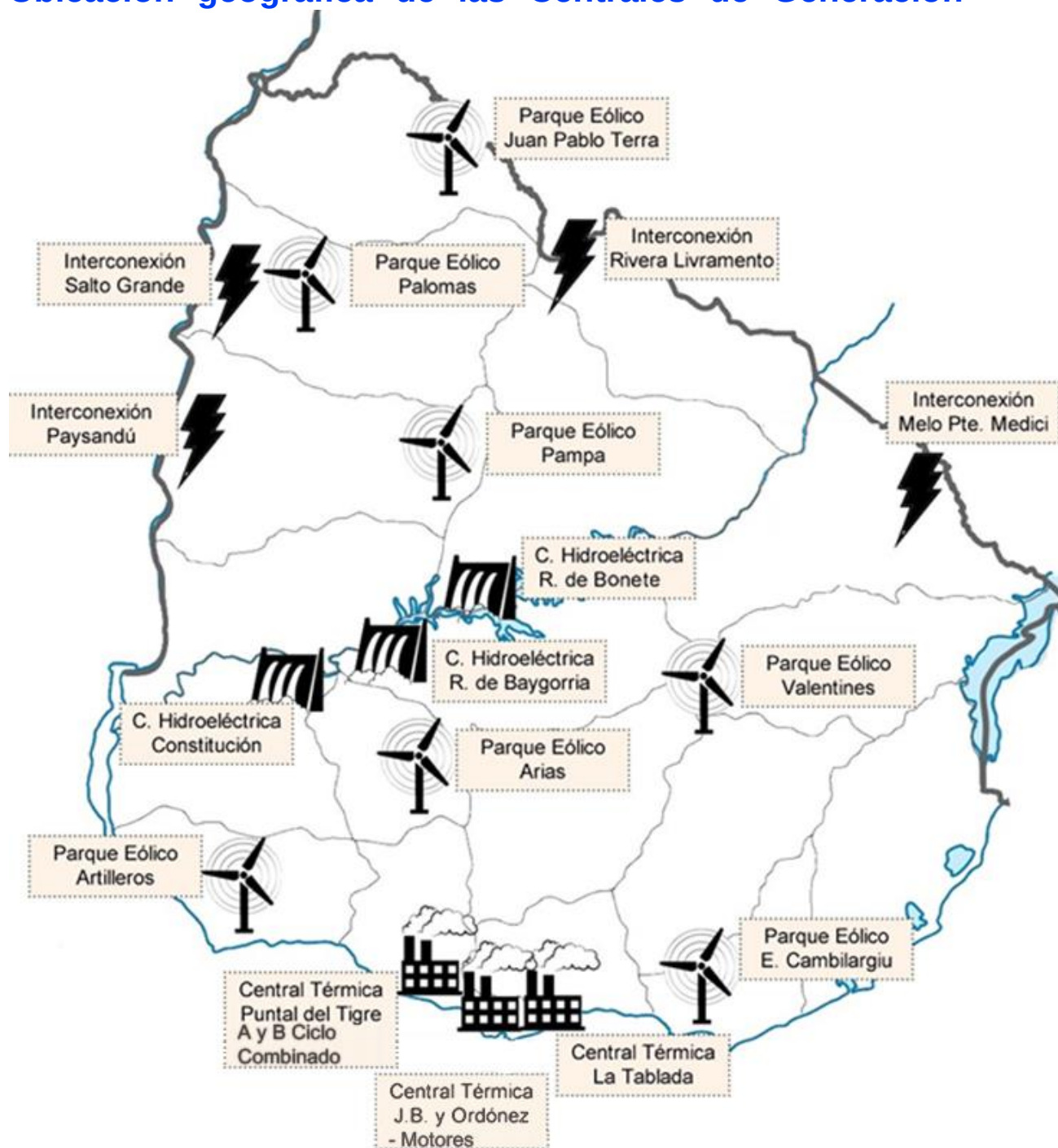
Parques eólicos copropiedad de UTE:

- Parque Pampa (Tacuarembó) – 142 MW. Implementado a través del Fideicomiso Financiero Pampa, siendo UTE el gestor del fiduciario (República AFISA). En abril de 2022, conforme a lo previsto y en función de los fondos disponibles, se efectuó la quinta distribución de fondos a los tenedores de los certificados de participación del fideicomiso.
- Parque Valentines (Florida y Treinta y Tres) – 70 MW. Desarrollado a través de Areafin S.A., siendo UTE el gestor de dicha sociedad. En julio 2022 se

efectuó la quinta distribución de resultados. Asimismo, en diciembre de 2022 se realizó un rescate de capital distribuyendo a los accionistas el monto total de U\$S3.500.001,54.

- Parque Arias (Flores) – 70 MW. Implementado a través del Fideicomiso Financiero Arias, siendo UTE el gestor del fiduciario (República AFISA). Dado que el prospecto de emisión preveía distribución de fondos semestrales, en el ejercicio 2022 se efectivizó la correspondiente distribución en los meses de mayo y diciembre, de acuerdo a los flujos disponibles.

Ubicación geográfica de las Centrales de Generación



TRANSMISIÓN

AMPLIACIONES Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Cierre del Anillo de 500 kV en la zona Norte y Centro del País

Con este proyecto se cerrará el anillo de 500 kV que cubre todo el País. Esta iniciativa dará mayor flexibilidad para satisfacer la demanda interna y externa.

En la conexión Tacuarembó – Salto Grande (360 km), se prevé instalar entre 1.000 y 1.100 torres y la construcción de la estación Chamberlain y la ampliación de la estación Melo.

Comienzan las obras en la línea Salto Grande Uruguay – Chamberlain 500 kV, ejecutándose el 23 % de las fundaciones completas que corresponden a torres autosoportadas y se iniciaron las fundaciones centrales de las torres arrendadas, con un 8 % de ejecución.



Ilustración - Actividades de obra en Línea Salto Grande Uruguay - Chamberlain - Chamberlain - Tacuarembó

En el predio de la estación Chamberlain se ha iniciado el movimiento de suelo, incluyendo voladuras de suelo rocoso.

Plan Director del Área Metropolitana

Los principales proyectos comprendidos en este programa tienen que ver con la incorporación de nuevas subestaciones de 150 kV, sus cables de conexión a la red y el tendido de nuevos cables subterráneos que refuerzan la red de Trasmisión en Montevideo.

Se destaca el comienzo de la construcción de la estación Suarez e inicio de obras en la nueva estación GIS de Montevideo F. Así como, el inicio y avance en las ampliaciones de las estaciones Montevideo K, Montevideo C y Montevideo E.



Ilustración 1 - Subestación Montevideo K

Proyectos de Estación Cardal y segunda línea a Punta del Tigre

En cuanto a la estación Cardal se encuentran en ejecución los edificios con un avance del 40 %.

En la línea de 500 kV Punta del Tigre – Cardal se han ejecutado el 81 % de las fundaciones y se ha iniciado la instalación de las torres, llegando en el año a 22 torres montadas.



Ilustración – Actividades de obra en Punta del Tigre – Cardal

ADECUACIÓN SISTEMA DE TRANSFORMACIÓN

Dentro de este Programa se ejecutaron las obras civiles a fin de instalar nuevos transformadores, en las subestaciones de Rodríguez, Durazno y Paysandú.

En las subestaciones detalladas a continuación se realiza la ampliación de la capacidad de transformacióngg: Pan de Azúcar, Tacuarembó, Nueva Palmira, Salto, Young, Santiago Vázquez, Libertad y Punta del Tigre.

Renovación y extensión de la vida útil de los equipos 150 kV y 500 kV

- **Plan de renovación de seccionadores de 500 kV**

Se continúa con la renovación de seccionadores de 500 kV, en particular en las estaciones de Palmar y playa de maniobras de la central hidroeléctrica Constitución.

- **Mantenimiento de cambiadores bajo carga (CBC)**

Se continúa con las tareas de mantenimiento de los CBC de los transformadores de potencia de la red de Trasmisión, se intervinieron 26 de los mismos.



Fotografía 1 – Renovación de seccionadores de 500kV



Fotografía 2 – Extracción del CBC

Sustitución de cadenas de aisladores de líneas de 500 kV

A partir del evento ocurrido el 1° de enero, salida de suministro de la línea Palmar – Brujas 500 kV se comienza un proceso de inspección y sustitución de las cadenas en las líneas de 500 kV más antiguas del País; para ello se incorpora la inspección con drones, lo que permite una mejor visualización del estado de corrosión de los aisladores.

Se sustituye el 100 % de las cadenas que resultaron sospechosas de la línea y se comienza con el reemplazo de las cadenas de la línea Palmar – Montevideo A 500 kV.



Fotografía 3 – Inspección con drones y sustitución de cadenas de 500 kV

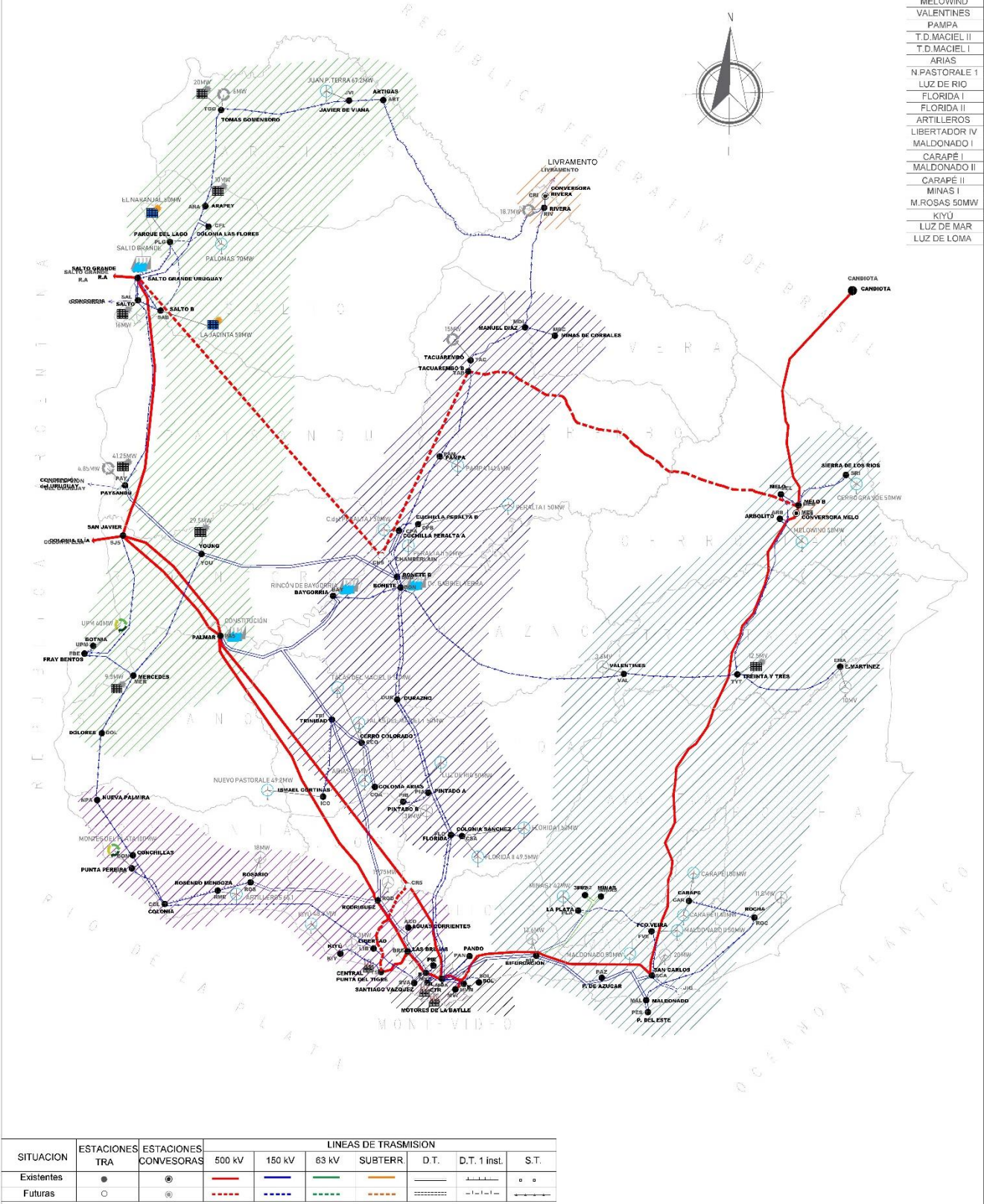
Transformación en Punta Pereira

Se energizó el transformador de la estación Punta Pereira, donde se instaló un transformador de 150/30 kV de 15 MVA y un tren de celdas metalclad. Con esta entrada en servicio se desafectó el provisorio de la subestación Conchillas.

Red de UTE mayor a 60 kV

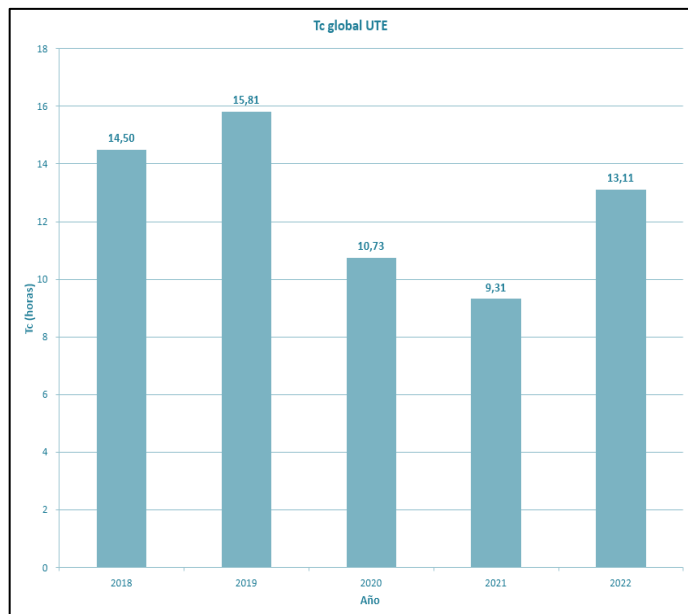
CRT					
CRC	CRE	CRM	CRO	CRS	EDP

FOTOVOLT.		BIOMASA		EOLICAS		HIDRAULICAS	TERMICAS
TRA	DIS	TRA	DIS	TRA	DIS		
EL NARANJAL		SALTO GRANDE		UPM		CENTRAL BATLLE	J.P.TERRA
LA JACINTA		CONSTITUCIÓN		M. DEL PLATA		CTR	PALOMAS
		R.DE BAYGORRIA		BIOENERGY 1		P.D.TIGRE A	CERRO GRANDE
		DR.G.TERRA		BIOENERGY 2		APR C	C. DEL PERALTA 1



DISTRIBUCIÓN

CALIDAD DE SERVICIO



En forma regionalizada, se evaluó la continuidad del suministro mediante índices adoptados por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), entre los que se destaca el tiempo total de interrupción por cliente (Tc), indicador del tiempo en que en promedio un cliente perteneciente a una zona determinada queda privado del suministro de electricidad en un período considerado.

El valor del Tc global de UTE fue de 13,11 horas que incluye el aporte de Trasmisión y en el que no se eliminan los cálculos de temporales.

Se muestra en el siguiente gráfico la evolución del valor anual del índice Tc para todo el País en los últimos 5 años.

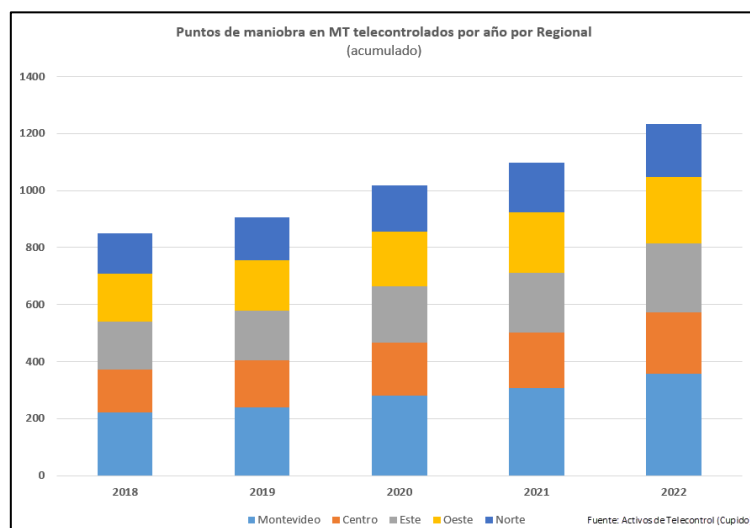
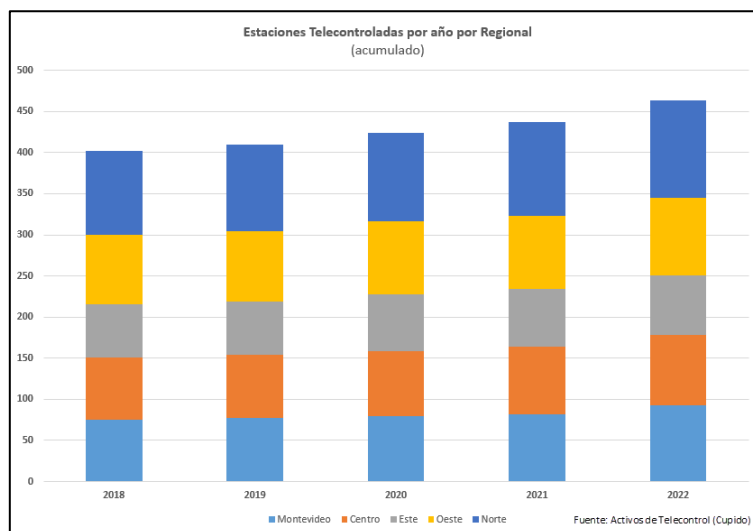
El crecimiento de las Redes durante 2022 fue el siguiente:

Redes de ST/MT	760 km
Redes de BT	323 km
Estaciones ST/MT	0
Subestaciones MT/BT	1.211

DESARROLLO DEL TELECONTROL E INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Se continúa con la expansión del sistema de comando y supervisión a distancia de las instalaciones de Distribución (DIS), lo que constituye un aporte a la mejora de la calidad del servicio y a la disminución de los costos de explotación.

Actualmente las instalaciones de DIS telecontroladas totalizaron: 463 estaciones y puntos de control y medida y 1.234 puntos de maniobra intermedios en redes de media tensión, como se muestra en las siguientes figuras.



PREVISIÓN ESPACIAL DE LA DEMANDA

Se trata de un modelo de localización geográfica de la distribución de la demanda eléctrica dentro del territorio nacional, que permite realizar proyecciones del crecimiento de la misma en una determinada zona desarrollado por UTE. Con esta herramienta se pueden localizar las zonas de mayor demanda, determinando si la infraestructura eléctrica existente es capaz de abastecerla, detectar zonas potenciales de crecimiento, planificar cuál es la forma óptima de llegar a los clientes y estimar las curvas de carga de las instalaciones de la red aguas arriba, considerando el crecimiento de una determinada zona con sus distintas alternativas de alimentación.

Durante el año se aplicó esta metodología en las siguientes zonas:

- Zona aledaña a la ciudad de Libertad en el departamento de San José.
- Zona rural con potencial productivo del sector de riego entre las rutas 14 y 20 de los departamentos de Soriano y Río Negro, próximos a la localidad de Villa Darwin.

GRANDES PROYECTOS – OBRAS FINANCIADAS

Dentro de los proyectos de subtransmisión (31,5 kV y/o 63 kV) ejecutados durante el presente año, se destacan:

- En el norte del País: montaje de un nuevo conductor aéreo de 25 km aproximadamente que conecta a la estación de transmisión Tomás Gomensoro con el puesto de conexión Calnú, incluyendo obras en dicha estación, en la estación 2048 y en el referido puesto. Lo que permite abastecer no solo a la localidad de Bella Unión, sino también la planta de alcoholes ALUR (con generación), a la zona asociada a riegos de caña de azúcar y de arroz, silos, producción de alcohol y varios poblados. Este proyecto surge con el objetivo de aumentar la capacidad de abastecimiento de energía eléctrica en régimen de alimentación normal, como de contingencia.
- En el este del País: montaje de un nuevo conductor aéreo de 10 km aproximadamente que conecta a la estación de transmisión La Plata con la estación 3040 Minas, lo cual impacta en la confiabilidad e índices de calidad de servicio de los clientes alimentados desde esta red.



- En el centro del País: montaje de un nuevo conductor mixto, un tramo aéreo y otro subterráneo, de 9 km aproximadamente que conecta a la estación de transmisión Florida a la estación 5033 UTE Florida y desde dicha estación al puesto del cliente CONAPROLE.

UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL MEDIO RURAL

UTE realiza electrificación rural en el marco de sus principios fundacionales:

- Universalización del servicio eléctrico, contribuyendo de esta manera a afincar la gente en el medio rural, la energía es un insumo básico e imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población rural.
- Impulsor de desarrollo para la producción nacional y con un fuerte compromiso de responsabilidad social, la energía es un insumo básico para distintos sectores productivos como son la lechería, sector arrocero, etc.

En electrificación rural se coordina con los vecinos y con otras instituciones de modo de que el proyecto sea sustentable.

UTE posee una de las más altas tasas de electrificación de América, del orden del 99,9 % de las viviendas electrificadas a la fecha.

En el marco del Plan Estratégico Uruguay 100 % eléctrico, se define como meta para el presente año, la conexión de 1.000 suministros en el medio rural, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Obras Mixtas de Electrificación Rural

Las obras son llevadas adelante por los interesados, en la cual contratan a una empresa constructora eléctrica registrada en UTE. La Administración aporta sin cargo 8 materiales básicos específicamente determinados si la densidad es mayor a un cliente cada 4 km o la densidad de carga es mayor a 10 kW por km de extensión de red.

A diciembre del presente año se conectaron 173 clientes, ejecutando un total de 354 km de red.

Obras realizadas por UTE

Involucra a vecinos que se encuentran a una distancia menor a 1.500 m radiales de la red existente (y que la obra no supere los 2.000 m).

Los suministros monofásicos de hasta 9 kW de potencia que se encuentran a menos de 500 m de longitud de la red existente, no tienen costo asociado a la obra, solo se debe abonar la tasa de conexión. Luego se agrupan cada 200 m, de forma que la diferencia entre escalas sea de un monto relativamente bajo. En todos los casos, UTE ejecuta la obra y realiza los trámites necesarios en los que atañe a la imposición de sendas de electroducto.

A diciembre de este año, se conectaron 810 clientes, ejecutando un total de 307 km de red.

Sistemas fotovoltaicos aislados

Los vecinos alejados de la red, pueden optar por la instalación de Sistemas Fotovoltaicos Aislados (SFA). Se deben registrar como interesados en el formulario que se encuentra en la página web de UTE, a través del Movimiento Pro-Eradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), o la Intendencia departamental correspondiente.

A diciembre de este año, se instalaron 193 kits en todo el País.

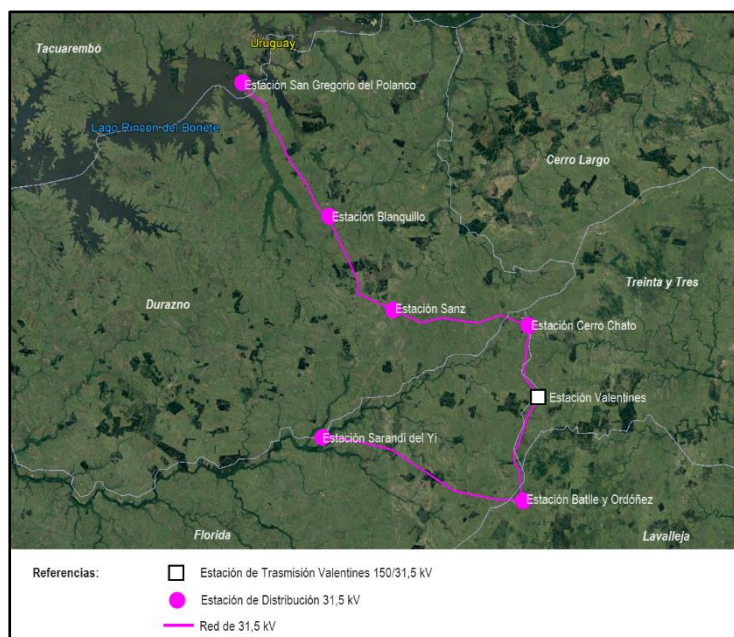
En resumen, en el transcurso del año 2022, se conectaron 1.176 nuevos suministros y se tendieron 661 km de red de media y baja tensión, superando un 17,6 % de lo planificado.

PROYECTO VALENTINES – PILOTO DE ALMACENAMIENTO POR BATERÍAS

El almacenamiento de energía está desempeñando un papel clave en la transición energética hacia un sistema que permita mayores proporciones de fuentes renovables no gestionables dentro de la matriz energética, descarbonizar el sector de transporte y acelerar la electrificación en puntos aislados de la red. Asimismo, la capacidad de almacenamiento puede reducir las restricciones de las redes y puede diferir la necesidad de inversiones en infraestructura.

La instalación de baterías estacionarias en la red de DIS permite mejorar la calidad en las regiones que están afectadas por mayores interrupciones del servicio. Los sistemas de baterías colocados en estaciones de punta de línea pueden funcionar como respaldos y por tanto disminuir interrupciones.

Fue definida la red de subtransmisión asociada a la estación 150/30 kV Valentines como piloto de este proyecto, la cual a través de 195 km de red alimenta a varias localidades tales como: Cerro Chato, Santa Clara de Olimar, Sarandí del Yí y San Gregorio de Polanco, suministrando energía eléctrica a 13.300 usuarios, representando un pico de consumo de 11 MW. A este sistema se conecta la central generadora Julieta con dos aerogeneradores, totalizando una potencia instalada de 3,6 MW. Se muestra en la siguiente figura la red de Subtransmisión de Valentines:



Se propone en particular la instalación de dos equipamientos, ubicados en cada una de las puntas de línea (Sarandí del Yí y San Gregorio de Polanco). Ambos sistemas serán capaces de funcionar en modalidades de operación de respaldo, de control de tensión y de arbitraje intertemporal de costos marginales del sistema.

Teniendo en cuenta el reporte de la consultoría contratada a través de una cooperación con el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) y conjuntamente con el informe realizado por el equipo de técnicos de UTE, el Directorio aprobó el desarrollo de un proyecto piloto de almacenamiento con Baterías en Uruguay y el apoyo al mismo a través de una cooperación con el Laboratorio de Innovación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID-LAB).

Durante el presente año se completa el proceso de apertura de ofertas y análisis de las mismas para el componente principal del proyecto, Arrendamiento de un Sistema de Almacenamiento de Energía con operación y mantenimiento.

MEDIO AMBIENTE

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONSTRUCCIÓN Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES DE OPERACIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN

Se realiza el seguimiento ambiental de acuerdo a lo establecido en la Autorización Ambiental Previa en la planta fotovoltaica en Punta del Tigre.

Adicionalmente se continúa analizando del punto de vista ambiental, la instalación de proyectos de generación de hidrógeno a partir de energías renovables "Hidrógeno Verde".

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONSTRUCCIÓN EN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

Previo a la construcción o modificación de las líneas de alta tensión (150 kV y 500 kV) se debe obtener la AAP emitida por el Ministerio de Ambiente, para lo cual se deben presentar los estudios correspondientes e implementar un Plan de Gestión Ambiental de Construcción (PGAC) apropiado para la zona por donde transcurra la línea.

En el 2022 se obtuvieron las AAP para las siguientes líneas:

Línea	Longitud	Departamento
Chamberlain – Torre 52 Bonete/Pampa	2,0 km	Tacuarembó
Modificación Cable MVE – MVJ1	0,8 km	Montevideo
Renovación José Ignacio	7,4 km	Maldonado
Renovación MVA-MVN-MVP	19,0 km	Montevideo
Renovación Salto Grande – Salto B	20,0 km	Salto

Luego de obtenidas las correspondientes AAP, se realiza un seguimiento de las obras para verificar el cumplimiento del PGAC. Cumpliendo con ese cometido, en el 2022 se realizó el seguimiento ambiental de las siguientes líneas: Punta del Tigre – Cardal, Tacuarembó, Chamberlain – Salto Grande, La Plata Veira, José Ignacio, Cable MVE, MVJ1 y Cable MVE – MVC.

GESTIÓN AMBIENTAL ADECUADA DE INSTALACIONES EN UTE

PARQUES EÓLICOS

En el 2022 se presentan siete informes de desempeño ambiental, uno para cada parque eólico, incorporándose información relativa a monitoreo de ruidos, aves y quirópteros, generación de residuos sólidos e información general sobre la operación del parque.

En el año se presentó la renovación de la autorización ambiental de operación para el parque Artilleros de acuerdo al Decreto 349/05.

Se realiza el monitoreo de la contaminación acústica en el entorno a las viviendas afectadas por su cercanía a parques eólicos de UTE. La cantidad de puntos monitoreados, así como la frecuencia, se determinó en conjunto con la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACEA) a partir de las modelaciones realizadas, donde se identificaron los puntos más comprometidos.

CENTRALES TÉRMICAS

Las centrales térmicas deben presentar un Informe Ambiental de Operación (IAO). Las centrales José Batlle y Ordoñez y Punta del Tigre presentaron dos informes semestrales, mientras que Central Térmica de Respaldo presentó un informe anual. Asimismo, se realizó un seguimiento ambiental periódico de las distintas obras comprendidas en el desmantelamiento de Central Batlle.

PLANTA DE IMPREGNACIÓN DE MADERA

Se efectúa el monitoreo de suelos y agua de la planta. Los parámetros de monitoreo son cromo, arsénico y pH.

Los muestreos incluyen la toma de muestras, en algunos casos a tres profundidades: superficial, a 50 cm y a 1 m.

PLAN JUNTALÁMPARAS

El Plan JuntaLámparas tiene por objetivo la recolección y el tratamiento de lámparas fluorescentes compactas agotadas para cerrar el ciclo del plan “A todas luces”.

Desde comienzos del año 2022 hasta el mes de setiembre de dicho año, se procesaron 10.961 lámparas, completando un total de 104.941 lámparas tratadas hasta dicha fecha.

COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO

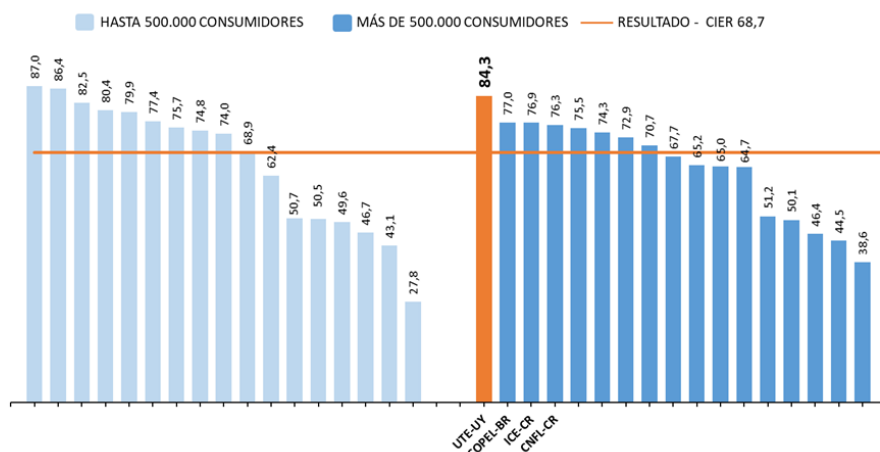
LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



La opinión de sus clientes ubica a UTE en el primer puesto entre las empresas de más de 500 mil consumidores, lo cual le otorga el 1° premio: ORO, en la XX edición de la Encuesta de Satisfacción del Cliente Residencial Urbano (ESCR), que coordina la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) desde el año 2003 y en la que participan empresas líderes del sector eléctrico, pertenecientes a 11 países de América Latina.

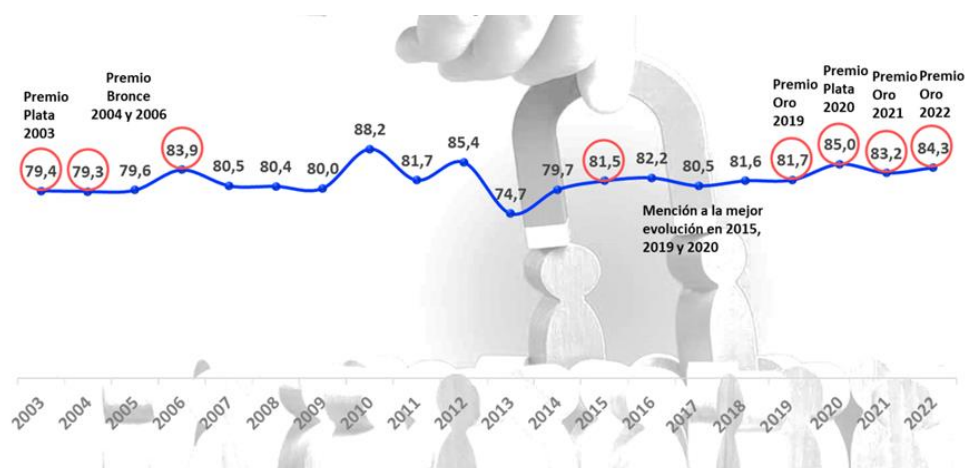
La tasa de satisfacción alcanzó un 84,3 % en el Índice de Satisfacción de Calidad (ISCAL), índice principal de la encuesta que se toma como referencia para premiar el desempeño conjunto en cinco áreas de calidad: suministro de energía, información y comunicación, factura de energía, atención al cliente e imagen de empresa.

El siguiente gráfico presenta los valores del ISCAL obtenido por cada empresa participante de la encuesta, el promedio CIER y los nombres de las ganadoras de los premios oro, plata y bronce.



La encuesta CIER se realiza desde el año 2003 de manera consecutiva y ofrece a las distribuidoras instrumentos e incentivos para la mejora continua del desempeño. La misma mide la satisfacción de los consumidores respecto a la calidad del producto y de los servicios prestados, genera índices que permiten la comparación de los resultados entre las distribuidoras de la región participantes de la encuesta y genera matrices de apoyo a la definición de acciones de mejora.

EVOLUCIÓN DEL ISCAL UTE



Por cuarto año consecutivo, UTE se posiciona entre los tres primeros premios de la encuesta obteniendo el oro en 2019, 2021 y 2022 y la plata en 2020.

INDICADORES DE MERCADO

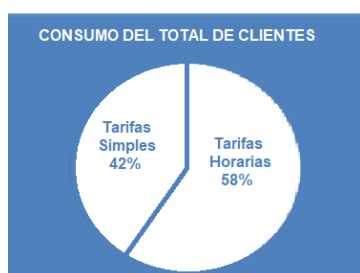
VENTA EN UNIDADES FÍSICAS

La venta de energía eléctrica al mercado interno asciende a 9.321 GWh, lo que representa una variación interanual de 5,3 %.

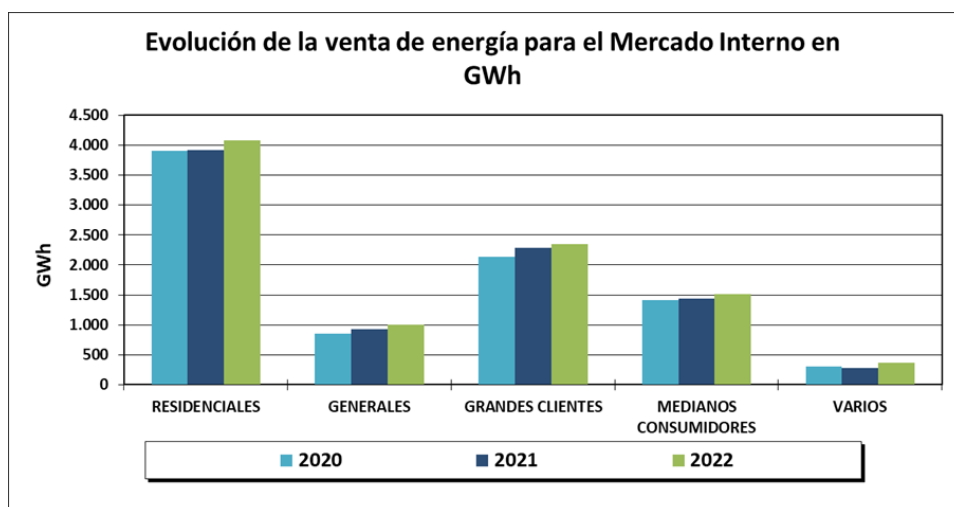
Las tarifas residenciales varían un 4,3 % respecto al año 2021, lo que se traduce en un crecimiento en el consumo de energía eléctrica del sector de 166 GWh.

El sector no residencial varia un 6,6 % respecto al año anterior y representa un incremento en el consumo de energía eléctrica del sector de 306 GWh para el período.

Las categorías tarifarias con modulación horaria, representaron el 15,8 % del total de clientes y el 58 % del consumo total de energía eléctrica.

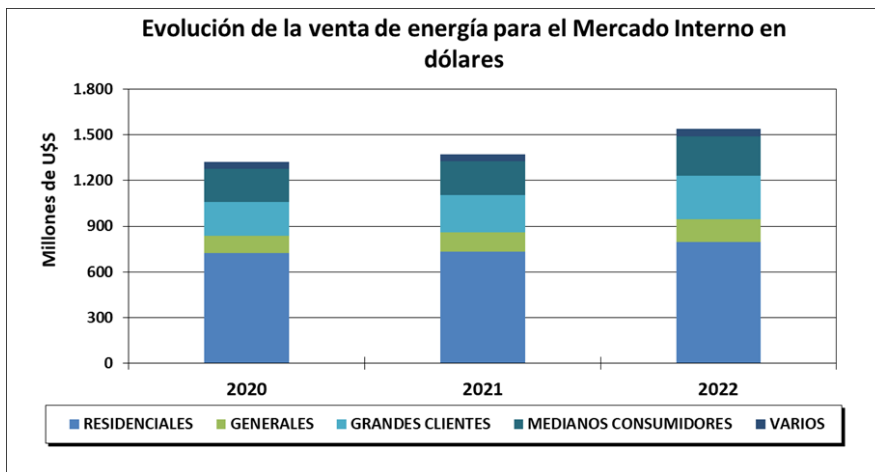


En el gráfico adjunto se puede apreciar cuál ha sido la participación en el consumo de las distintas categorías tarifarias.



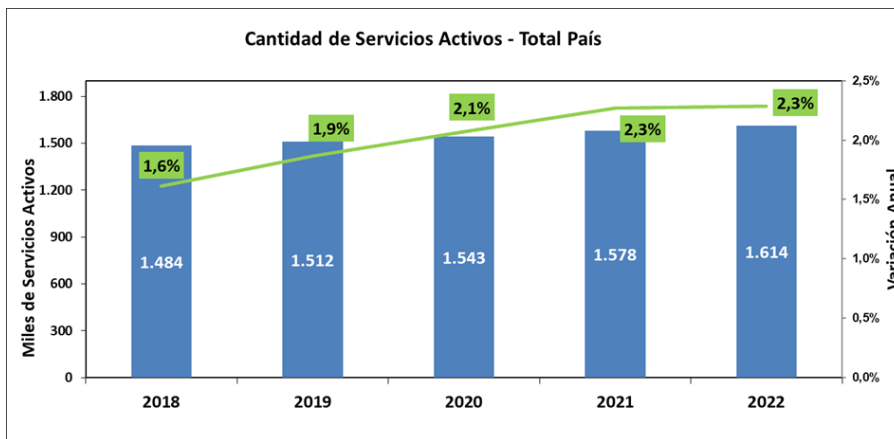
VENTA EN UNIDADES MONETARIAS

La venta de energía en unidades monetarias alcanza a U\$S1.541.368 (en miles de dólares corrientes). La evolución de esta variable para los años 2020 al 2022 se exhibe en el siguiente gráfico:



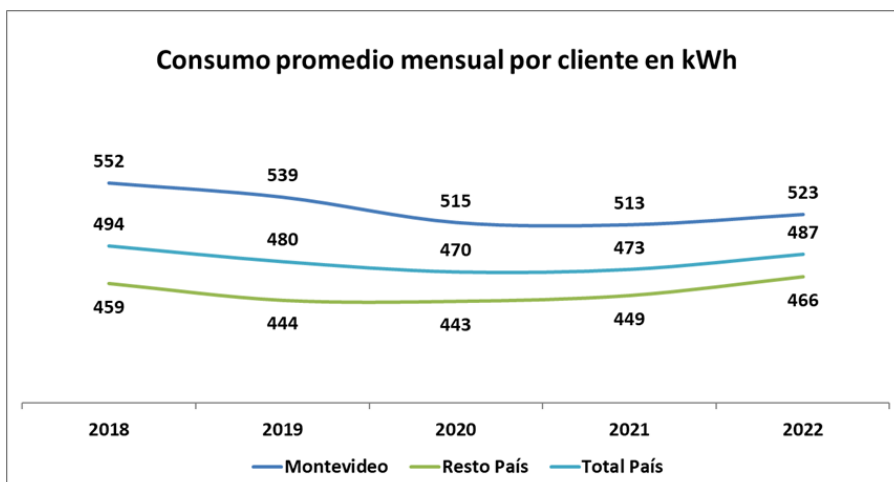
SERVICIOS ACTIVOS

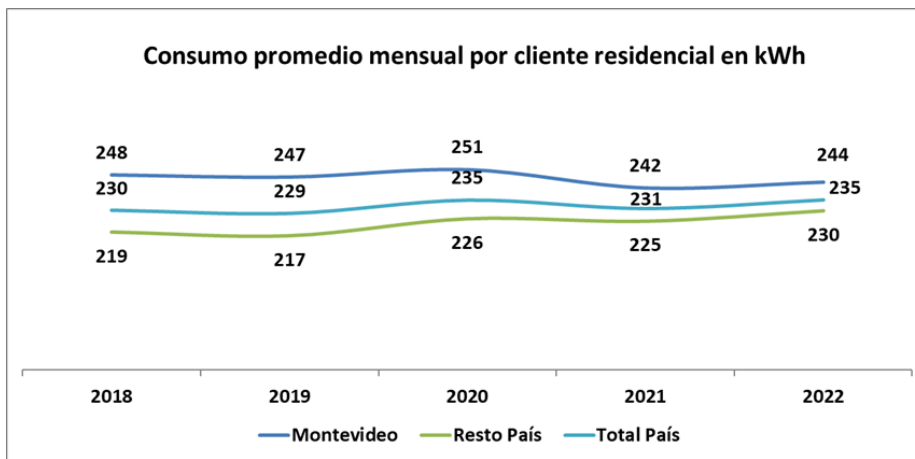
La cantidad de servicios activos al 31/12/2022 presenta una variación interanual de 2,3 %.



VENTA PROMEDIO POR CLIENTE Y POR AÑO

En los gráficos siguientes se muestra la energía vendida promedio mensual por cliente en los últimos cinco años, discriminado en Montevideo, resto del País y total del País, para el total de clientes y clientes residenciales.





GESTIÓN DE LA DEMANDA

PLAN INTELIGENTE



A partir del 1° de enero de 2022 se realiza una nueva campaña de adhesión al Plan Inteligente, que dura hasta el 31 de diciembre del mismo año. Consta de dos tipos de Tarifas Residenciales, que dividen el día en franjas horarias con diferentes precios: la Tarifa Doble Horario Residencial (TRD) y la Tarifa Triple Horario Residencial (TRT).

El Plan Inteligente brinda nuevos beneficios que impulsan la campaña de adhesión, a la vez que favorecen económicamente a los clientes:

- Reducción del horario punta: 4 horas en días hábiles. Los fines de semana y feriados no hay horario punta y el consumo se factura a precio fuera de punta (para Tarifas TRD) o Llano (para Tarifas TRT).
- Elección del horario punta: para los clientes con medición inteligente, se puede elegir entre las siguientes posibilidades: de 17 a 21, 18 a 22 o de 19 a 23 horas.

Al 31 de diciembre de 2022, se han adherido 47.153 nuevos clientes.

UTE PREMIA



Se continúa con el Plan y se bonifican en esta edición los cargos fijos y cargo por potencia contratada de la factura de diciembre, a clientes residenciales con Tarifas Residenciales TRS (Tarifa Residencial Simple), TRD, TCB (Tarifa Consumo Básico) y a clientes comerciales con Tarifas TGS (Tarifa General Simple) y THE (Tarifa General Hora Estacional), que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- Que tengan comportamiento de buenos pagadores, realizando sus pagos al día durante los meses de octubre 2021 a setiembre 2022.
- Que realicen solamente un pago fuera de fecha en ese período.
- No tengan facturas vencidas pendientes de pago al 30/09/2022.

En consonancia, para los clientes con cualquiera de las Tarifas contratadas de Medianos Consumidores, se bonifica el 100 % del cargo fijo, siempre que tengan

comportamiento de buenos pagadores y realicen sus pagos al día en el período octubre de 2021 a setiembre 2022.

Este Plan bonifica a 810.360 cuentas.

PLAN 2022



Beneficio para la adquisición de electrodomésticos, con características de interés para UTE.

El beneficio para aquellos clientes que adquirieran los electrodomésticos que integran el Plan, consta de un descuento de \$2.022 IVA incluido por equipo, hasta un máximo de seis equipos. Este beneficio se refleja en la factura asociada a la cuenta de UTE.

Acceden todos los clientes residenciales y no residenciales con una potencia contratada menor o igual a 40 kW.

Los electrodomésticos que integran el Plan son:

- Termotanques de 40 litros o más con clase de eficiencia energética A.
- Equipos de aire acondicionado con clase de eficiencia energética A.
- Secarropas.
- Lavasecarropas.
- Lavavajillas.
- Horno eléctrico de empotrar o cocina totalmente eléctrica.

El período de vigencia de la promoción se definió desde el 1° de noviembre de 2021 al 31 de julio de 2022 en el cual se registraron 49.637 equipos.

CAMPAÑA ENVÍO DE FACTURA DIGITAL POR CORREO ELECTRÓNICO



Invitación a los clientes a solicitar el envío de la factura mensual a través de su correo electrónico.

En el año se enviaron 344.127 correos, logrando una adhesión de 54.390 clientes; a la vez se remitieron 568.586 SMS a través de los cuales se logró una adhesión de 5.830 clientes.

En total se adhirieron 619.423 clientes a la modalidad de envío de factura por correo electrónico.

ENVÍO DE FACTURA DIGITAL POR WHATSAPP



A partir de noviembre del 2022, UTE realiza un desarrollo para que el cliente también pueda solicitar y recibir la factura digital a través de Whatsapp, la misma se puede solicitar a través del sitio web.

BOMBA DE CALOR



Constituye una oportunidad para incrementar la participación de la energía eléctrica en el sector.

Se estima que existen alrededor de 1.000 edificios con posibilidades de realizar este tipo de instalaciones y que, además, la energía calorífica incorporada a cada edificio se calcula en el entorno de los 250 MWh anuales.

El producto comercial "Confort Central" consiste en la aplicación de un descuento en el cargo por potencia máxima medida de la tarifa Mediano Consumidor durante 10 años, período equivalente a la vida útil de esta tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

- 90 % en los meses de octubre a marzo.
- 35 % en los meses de abril a setiembre.

Está asociada a servicios con potencia contratada mayor a 40 kW, destinados a calentamiento de agua y/o calefacción central en edificios residenciales o de oficinas.

En diciembre de 2022 se extiende el producto comercial Confort Central para la tecnología caldera eléctrica.



TARIFA GENERAL HORA ESTACIONAL (THE)

Los cargos por energía se distribuyen en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle:

- Horas punta: de 18:00 a 22:00 hs.
- Horas llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hs.
- Horas valle: de 00:00 a 07:00 hs.

Esta tarifa promueve el apoyo al sector productivo del País, ayuda a reducir los costos de la energía y potencia contratada, gracias a su facturación por señales horarias.

El estímulo ofrecido, hace que UTE se beneficie aplanando la curva de carga y optimizando las redes de Distribución.

Se destaca en esta tarifa que, en los meses de setiembre, octubre y noviembre, el precio de energía de horario punta es igual al del horario llano.

El público objetivo son todos los clientes del sector general con tarifa contratada: Tarifa General Simple (TGS) y Mediano Consumidor (MC1) con potencia contratada igual o menor a 40 kW.

La campaña de adhesión de la THE, se realiza durante todo el año y se adhirieron 842 nuevos clientes.

CONVENIO CON ASOCIACIÓN DE PROMOTORES PRIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY (APPCU)

Con el fin de atender a las distintas necesidades energéticas de nuestros clientes, UTE y la APPCU renovaron su acuerdo de colaboración, generando nuevos

incentivos para la industria de la construcción de edificios residenciales u oficinas, donde se prevean y/o instalen tecnologías de interés de UTE:

- Bonificaciones en Suministros Provisorios: El beneficio consiste en la exoneración del 100 % del costo mensual que será acumulado por el término de los primeros meses de facturación del servicio provisorio, reintegrándose posteriormente a la contratación del servicio definitivo de la siguiente forma:
 - ❖ Conjunto de unidades menores o igual a 30: se reintegrará un máximo de 24 meses.
 - ❖ Conjunto de unidades mayores a 30: se reintegrará un máximo de 36 meses.
- Reconocimiento por la instalación de tecnologías de interés: UTE reconocerá económicamente la instalación de equipos con ciertas características.

La bonificación correspondiente se acredita en una cuenta a nombre del promotor socio de la APPCU.

Adicionalmente, se brinda un reconocimiento económico por el local de la subestación, si fuera necesaria, otorgando una bonificación mayor en caso de instalar tecnologías de interés. Además, se actualizan los valores del reconocimiento económico por la construcción de local de subestación para socios de la APPCU.

Por otra parte, se bonifica la tasa de conexión del servicio definitivo, de acuerdo a la potencia total de las tecnologías de interés instaladas.

BENEFICIOS OTORGADOS A SECTORES PRODUCTIVOS

El compromiso de UTE, con el País y con el sector productivo se refleja en los diferentes beneficios otorgados durante el año.

SECTOR LÁCTEO



- Descuentos del 80 % en el cargo de energía para los primeros 500 kWh de consumo a los productores con potencia contratada igual o menor a 15 kW.
- Descuentos del 15 % sobre el cargo de energía a los productores cuya potencia contratada sea mayor a 15 kW.
- Descuentos del 15 % sobre el cargo de energía a la industria láctea.

Durante los 12 meses del año se bonifican 1.893 servicios eléctricos, 1.718 productores y 175 empresas, por un total de \$176.976.424.

REGANTES



En el período 2021-2022, el descuento otorgado vuelve a fijarse en un 15 % sobre todos los conceptos energéticos de las facturas con período de consumo 15 de octubre de 2021 al 31 de marzo 2022, beneficiando a 1.073 servicios eléctricos aportados por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), por un monto de \$108.831.783.

BODEGAS URUGUAYAS



Se genera un beneficio para las bodegas uruguayas inscriptas en la Organización Nacional de Vinicultores (ONV) y relevadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI).

El beneficio consta de un descuento del 20 % en la facturación sobre los conceptos energéticos (carga fijo, carga por potencia y carga por energía), neto de otros descuentos comerciales (sin IVA) durante 6 meses (de febrero a julio 2022).

Durante el año se bonifican 101 servicios eléctricos, por un monto total de \$4.304.096.

PRODUCTO COMERCIAL PUNTA = LLANO

Se aprueba como plan piloto el Producto Comercial Punta = Llano, vigente desde noviembre 2021 a marzo 2022.

Consiste en la aplicación de una bonificación en el precio de energía del tramo horario punta, de forma que el mismo se iguale al precio de la energía de llano o de fuera de punta para tarifas triple y doble horario, respectivamente.

El mencionado producto busca atender la problemática generada en las redes del sistema eléctrico, que abastecen a suministros de riego productivo. Las características de consumo, el encendido y apagado conjunto de los equipos de bombeo y la sobrecompensación de energía reactiva en el período fuera de zafra, generan distorsiones que resulta beneficioso corregir. En consecuencia, se establece como contrapartida un parámetro límite de sobrecompensación de energía reactiva, que los clientes deben cumplir para mantener las bonificaciones.

En la zafra noviembre 2021 a marzo 2022 se otorgan descuentos por \$116.753.879 a 760 cuentas.

Por resoluciones de Directorio se aprueba una nueva edición de este producto comercial, consistente en el mismo beneficio para el período de consumos de noviembre 2022 a octubre 2023, con variaciones en la contrapartida solicitada a los clientes para acceder a dicho descuento, que mejoran aún más el desempeño de las redes.

PRODUCTO COMERCIAL RIEGO ADICIONAL

Se aprueba, para los meses de setiembre y octubre de 2022, este producto elaborado en el ámbito del Proyecto de Redes Inteligentes.

Consiste en un descuento comercial del 50 % del cargo por energía, sobre la energía consumida por encima de un consumo de referencia, elaborado para cada suministro en base a sus consumos históricos.

Los descuentos otorgados ascendieron a \$10.893.815, para un total de 695 cuentas.

BONIFICACIONES EN LA TARIFA PARA COMERCIOS DE FRONTERA



Bonificación para comercios fronterizos que pudieran verse afectados por la apertura de fronteras con Argentina y Brasil.

La medida consiste en:

- Bonificación del 100 % del cargo fijo y del cargo por potencia para los clientes con una potencia contratada menor a 40 kW.
- Bonificación del cargo fijo y el equivalente al cargo por potencia de 40 kW a los clientes con una potencia contratada mayor a 40 kW.

La vigencia del beneficio es de octubre de 2021 hasta abril 2022, para los comercios mayoristas y minoristas que se encuentren a menos de 60 km de los pasos de frontera seca.



ACCIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y LA COMUNIDAD

LÍNEA SOCIOEDUCATIVA

En el año, se retoma la presencialidad interactuando con las distintas poblaciones escolares, combinando con el formato virtual. Esto propicia la llegada a mayor cantidad de estudiantes, quienes incorporan conceptos y prácticas en el uso eficiente de la energía eléctrica.

Túnicas en Red

El programa contribuye a incorporar la temática energética en el ámbito educativo formal, abordando desde sus fuentes de generación, la identificación de problemáticas asociadas al uso cotidiano de la energía eléctrica, así como, la incorporación de un uso eficiente.

Las propuestas promueven cambios comportamentales, renovación de equipamiento e incorporación de avances tecnológicos vinculados a la eficiencia energética, así como, al desarrollo de conciencia crítica ante el bien común. En el año se incorporaron 9 maletas con dispositivos para realización de mediciones, similares a un laboratorio. Se interioriza a los participantes, en torno a los sensores y sus aplicaciones, destacando el rol de las mediciones desde el punto de vista técnico, científico y cultural en el desarrollo del País. Se realiza un plan piloto en el año con la participación de 2 brigadas y en el cierre del programa en el Parque de Minas se instala un espacio de laboratorio.

Se inscribieron 200 brigadas energéticas de los 19 departamentos, entre públicas, privadas, rurales, especiales y una brigada de Paraguay-Asunción. Finalizaron el recorrido propuesto el 52 %, un total de 103 brigadas energéticas.

A partir de las propuestas destacadas de las brigadas finalistas, se realizó el Cierre del Programa Túnicas en Red, con la participación de 35 brigadas energéticas.

Las brigadas presentaron sus investigaciones, hallazgos y propuestas de eficiencia energética, ante un comité evaluador, que realiza devoluciones. Este comité evaluador, está integrado por diversas instituciones con las cuales el programa coordina acciones de concientización sobre el uso eficiente de la energía eléctrica (Dirección General de Educación Inicial y Primaria; Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería; Plan Ceibal, Red Global de Aprendizaje; Red Temática de Medio Ambiente de la Universidad de la República).

Divulgación Escolar

El Programa Divulgación Escolar realiza en el año 664 charlas en 435 centros de todo el País, alcanzando a 16.943 estudiantes. Se destaca la combinación entre

formato virtual (23 %) y presencial (77 %), esto permite potenciar el alcance a un número mayor de centros.

A partir del formulario de evaluación docente que se hace llegar con posterioridad, surge como se percibe la articulación entre el contenido de la charla y el abordaje curricular del tema energía: el 95 % de las respuestas dan cuenta que es considerada como “Excelente” o “Muy buena”. Esto fortalece la propuesta socioeducativa y el rol de UTE en la promoción y afianzamiento del cambio cultural hacia un uso eficiente de la energía eléctrica.

LÍNEA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL: DOCENTES — EXTERNOS — PERSONAL DE UTE

Este programa tiene por cometido capacitar, en formato virtual, en temas vinculados al uso de la energía, cumpliendo con el cambio cultural que propone la Ley N° 18.597 de Uso Eficiente de la Energía del 16 de octubre de 2009, así como la demanda realizada por docentes y personal de UTE.

Integrantes de Desarrollo Social Comunitario elaboraron los contenidos de los cursos: Redes Inteligentes, Eficiencia Energética, Demanda de Energía y Tarifas y Uso Seguro de la Energía Eléctrica en el Hogar. Los cursos virtuales se llevan a cabo, a través de tres plataformas, según el público objetivo:

- Crea2 de Ceibal, para docentes de primaria, secundaria o UTU.
- Moodle de formación UTE, para personal de la Empresa.
- Plataforma Moodle externa UTE Capacita para público en general.

Los mismos son sin costo para los participantes, cuentan con tutorías y quienes cumplen con los requisitos establecidos reciben certificado de aprobación. En el año los cursos se iniciaron en setiembre en los que participaron un total de 348 personas.

TARIFAS

El ajuste tarifario que rigió a partir del 01/01/2022 presentó las siguientes características:

- El ajuste medio fue de 3,5 %, distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

Grandes Consumidores 4 (63 kV)	5,87 %
Medianos Consumidores 2 (6,4-15-22 kV)	4,9 %
Medianos Consumidores 3 (31,5 kV)	
Grandes Consumidores 2 (6,4-15-22 kV)	4,4 %
Residencial Simple	3,5 %
Consumo Básico Residencial	
Residencial Doble Horario	
Alumbrado Público	
Doble Horario Alumbrado Público	
Tarifa Movilidad Eléctrica	
Grandes Consumidores 1	
Medianos Consumidores 1	
Zafra Estival	

Grandes Consumidores 5	
Grandes Consumidores 3 (31,5 kV)	2,8 %
Residencial Triple Horario (TRT)	2,1 %
General Simple (TGS)	-6,9 %
General Hora Estacional (THE)	-8,9 %

- En las tarifas Grandes Consumidores (GC), de la comparación de costos actualizados con los valores vigentes, se observó la conveniencia de diferenciar los Cargos Fijos por nivel de tensión.
- A partir del 1° de enero de 2022, la Tarifa de Consumo Básico sólo se mantiene para aquellos clientes que a esa fecha la tenían contratada. No pudiendo ingresar nuevos clientes a esta tarifa.

A su vez, a partir del 1° de julio de 2022 se produjeron cambios en los cobros mínimos a los Cargos por Potencia en las tarifas GC y MC.

El impacto de las nuevas tecnologías introducidas en los últimos años, especialmente la instalación de medidores básicos inteligentes se reflejó en las Tasas de Conexión fijadas en 2022.

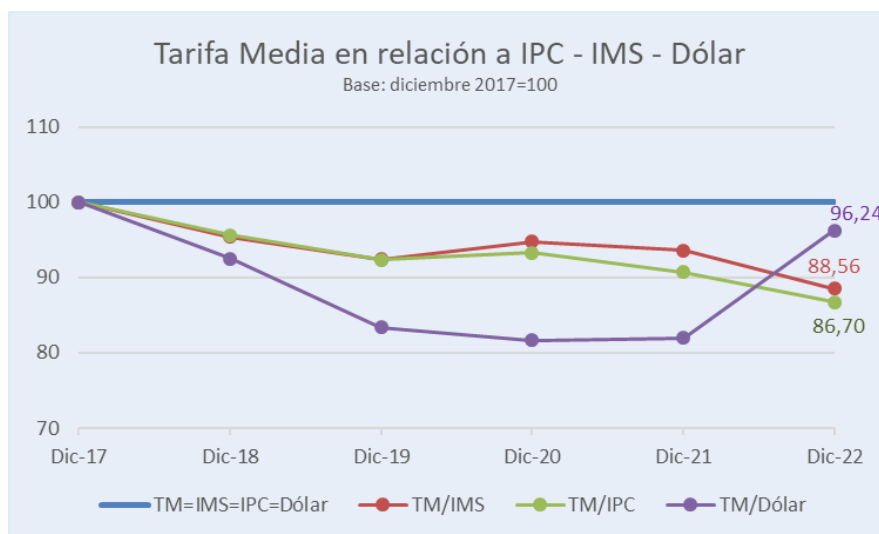
La Unidad Básica de Tasas se ajustó 3,5 %. Por lo que las tasas y servicios que por ella ajustan, lo hicieron en la misma medida.

DESCUENTOS COMERCIALES EN TARIFAS

Los porcentajes de descuentos comerciales otorgados a clientes particulares con Tarifa General Simple y Tarifa General Hora Estacional se establecieron en 11 % y 14 % respectivamente.

TARIFA MEDIA EN RELACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS

Para poder visualizar el impacto de los ajustes tarifarios de la energía eléctrica, se presenta a continuación el gráfico donde se representa para el último quinquenio a la Tarifa Media (TM) en relación con las principales variables macroeconómicas: Índice de Precios al Consumo (IPC), Índice Medio de Salarios (IMS) y Dólar.



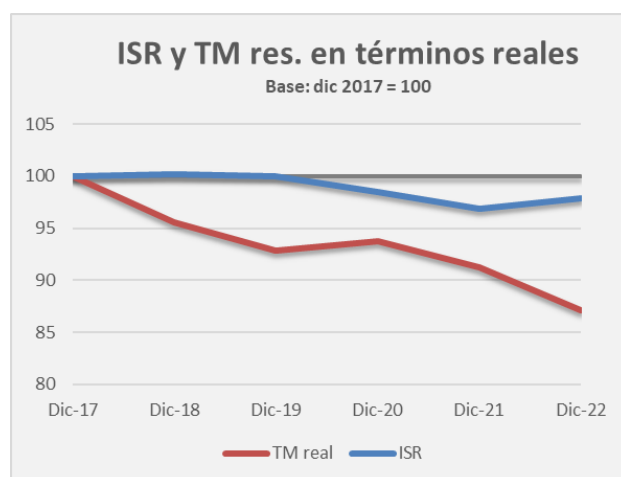
Al finalizar el quinquenio observado, la TM en términos reales muestra un menor valor relativo de más de 13 puntos porcentuales. Si bien sufre una leve oscilación entre 2019 y 2021, producto de que entre abril de 2020 y enero de 2021 se realizaron dos ajustes de tarifas que, en conjunto, fueron mayores que la inflación en ese período, la tendencia a la baja se mantiene.

Medida en dólares, la TM presenta una oscilación significativa. En los primeros dos años se abarata significativamente para luego estancarse hasta diciembre de 2021. En el último año, la caída del Tipo de Cambio provoca un encarecimiento de la TM en dólares del entorno de 17 %.

En relación a los salarios, se observa que la TM cae los primeros dos años cerca de 8 %. Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 se produce un quiebre en la tendencia de la TM observada bajo esta variable, no obstante, retoma nuevamente su tendencia en los últimos dos años, encontrándose al final del período de análisis 11,4 puntos por debajo del nivel de diciembre de 2017.

En el gráfico que antecede se observan los salarios y la Tarifa Media residencial (TM res.) en términos reales. La evolución de los salarios es estable en los primeros dos años, mientras que la TM res. se abarata. Para diciembre de 2019, la brecha entre TM res. real y el Índice de Salario Real (ISR) alcanzó el 7 %. Para 2020 se observa que esa diferencia se reduce a 4,6 % por el encarecimiento que sufre la TM res. y también por la caída de los salarios, siempre en términos reales. En 2021, aunque los salarios continúan cayendo, la TM res. tiene una caída superior a la de los salarios, por lo que la brecha se vuelve a ampliar. Para el último año observado, la brecha entre ambas variables logra una significativa apertura de 5 % en relación con 2021, producto tanto de un crecimiento de los salarios en términos reales, como de una nueva caída de la TM res.

PÉRDIDAS DE ENERGÍA



Las pérdidas globales de energía eléctrica en las redes de Distribución, técnicas y no técnicas, desde finales del 2017 hasta mediados de 2020 retoma la tendencia alcista alcanzando un máximo en el mes de julio de 2020 de 18,5 %. A partir de dicho mes y durante la totalidad del 2021 y 2022 se observó un descenso en el nivel de pérdidas cerrando el año 2022 en 16,28 %.

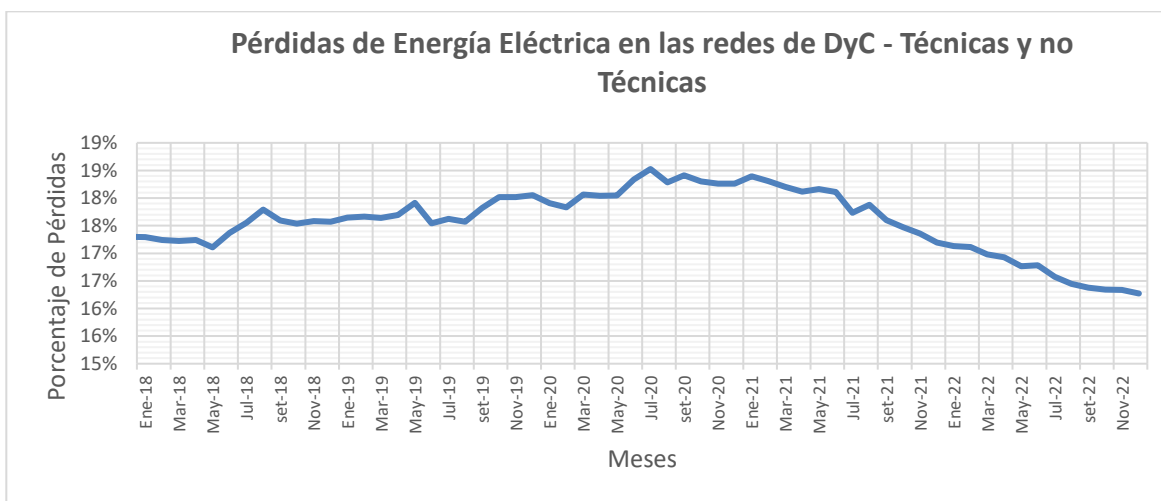
Los principales factores que explican este descenso del índice de Pérdidas de Energía a nivel de Distribución y Comercial son:

- Las acciones definidas en el Plan de Pérdidas Corporativo dirigido a la disminución del índice de Pérdidas de Energía.
- Las acciones llevadas a cabo en los barrios de Inclusión Social.
- La detección de irregularidades en zonas de hurto disperso.
- La instalación de 961.848 medidores inteligentes en el período 2020 - 2022, superando el 60 % de puntos de servicio con medidores inteligentes.
- La benevolencia de las temperaturas medias mensuales del año 2022 en comparación con las del año 2020 y 2021 tanto en invierno como en verano.
- La mejora en la situación económica tras la crisis provocada por la pandemia COVID-19.
- La Política Comercial aplicada a clientes con imposibilidad de pago.

A nivel Empresa los valores porcentuales de pérdidas de energía, al mes de diciembre de 2022 fueron:

- Distribución y Comercial 16,28 %
- Zonas de vulnerabilidad socioeconómica 5,48 %
- Total, UTE (incluye GEN y TRA) 18,51 %

Se adjunta gráfica que muestra la evolución de las pérdidas de los últimos cinco años.



INCLUSIÓN SOCIAL



El acceso de toda la población al servicio eléctrico seguro y estable, es un objetivo estratégico de UTE. A su vez forma parte del eje social de la Política Energética Nacional y de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Empresa a través de su Programa de Inclusión Social, crea las condiciones de acceso y continuidad del servicio eléctrico a todos los hogares en contexto de vulnerabilidad socioeconómica. Con la ayuda de técnicos y trabajadores sociales, se establece una comunicación personalizada con las familias, con el fin de lograr una cultura de uso eficiente de la energía eléctrica y el fortalecimiento del vínculo

de este sector de la población con la Organización. A su vez se cuenta con una metodología y políticas comerciales específicas para la consecución de los mencionados procesos.

Los resultados de 2022 arrojan un total de 12.955 conexiones, según se muestra a continuación:

ZONA	TOTAL
NORTE	2796
ESTE	1306
OESTE	2090
CENTRO	3131
MONTEVIDEO	3632
Total general	12955

La metodología y políticas comerciales implementadas, apuntan a favorecer la transición desde una situación de uso irregular de energía, hacia el vínculo formal y perdurable que implica derechos y obligaciones para los clientes. La misma conlleva la medición y monitoreo de los indicadores relevantes para el proceso.

En el año 2022 se alcanzó la intervención de 58.790 predios, de los cuales el 90 % aproximadamente se mantiene con servicio activo.

El indicador de comportamiento de pago, que mide el compromiso de los clientes para hacer frente a sus obligaciones, indica que un 65 % de los clientes se mantiene al día con sus facturas. El promedio de consumo mensual se ubica en un valor de 228 kWh. Este es un indicador alentador, ya que muestra que los clientes regularizados logran un control adecuado de los usos eléctricos, teniendo en cuenta que los consumos registrados en las etapas previas a la regularización eran mayores.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

En el año, TIC trabajó en múltiples proyectos llevando adelante los planes definidos al inicio del mismo. A continuación, se mencionan los principales logros.

ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

- Actualización de productos de infraestructura e instalación de 100 % de parches críticos y de parches de severidad alta, instalados en infraestructura de red y data center, y software de base.
- Implantación de automatización usando la plataforma Openshift y se avanzó en la herramienta Dynatrace, que incorpora Inteligencia Artificial al monitoreo.
- Avances en la remodelación del Data Center de la calle Agraciada cumpliendo nuevos estándares internacionales.
- Despliegue antivirus y configuration manager en notebooks y de herramientas de Microsoft en la nube.
- Se migra la versión de QRADAR y se avanza en el refinado de los registros de los WAF.
- Se adquiere la herramienta de sensibilización en Seguridad de la Información y se lanzan dos campañas.
- Se aumenta y optimiza la capacidad de la red de Comunicaciones.
- Se trabaja en la actualización del anillo de fibra óptica cercano al Palacio de la Luz, la desafectación del Data Center de la calle Paraguay y el nuevo tendido Tacuarembó-Rivera.
- En nuevas tecnologías celulares para medición inteligente, se finaliza la implementación de las mismas.
- En el sistema de radio troncalizado, se trabaja en la renovación de móviles en flota de brigadas de Distribución.

DESARROLLO Y MEJORA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

- RENOVA (Sistema Comercial): nuevas funcionalidades como bono social, prepago, nueva factura por WhatsApp, asesoramiento de potencia contratada, contratación anticipada y reconocimiento parcial.
- DCU (Despacho de Cargas): desarrollo del módulo operación y programación.
- Sistema SCADA de Generación: visualización de indicadores desde SAP, nuevos indicadores de energía eólica y térmica, se logra la interface de texto con SCADA Mirage de Hidráulica. Se desarrolla la aplicación móvil para identificación de activos y stock de repuestos.
- PLA (Planificación): simulación con optimización convexa sobre uso de baterías.

- SIO (Sistema Integrado de Operación): se identificaron clientes de Inclusión Social y zonas rojas, se incorporan marcas para identificar los ya tratados o falsos avisos de riesgo en SIO.
- Se trabaja en la actualización de la última versión de GEX en los distintos clientes, en la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) se implanta el paquete de preexpediente.
- GDCSEC (Gestión Documental Corporativa): se integra el proceso de Gestión de preresoluciones y Resoluciones en Secretaría para sesiones de Directorio.
- SAP-FI (Financiero): se finalizan las mejoras acordadas del monitor de comprobante fiscal electrónico, RUPE, proceso de pagos, pagos al exterior, MyABCM (módulo de SAP de costeo ABC), robotización para fiscales y acreedores, reportes de tasa de cambio del mercado, cambios presupuestales 2023.
- SAP-HR (Recursos Humanos): se implanta CornerStone para piloto de Educación Corporativa y versión avanzada de aplicación móvil UT+.
- SAP-MM (Compras y Almacén): se finaliza la solución de inventarios, se ajusta y unifica el Cronocom de compras, se hicieron ajustes y mejoras a IBP (gestión de stocks) y se implementaron los cambios del Plan de Compras luego de entrada en vigencia la Ley de Urgente Consideración (LUC) de 2020.

INNOVACIÓN Y GESTIÓN

Se implanta el proceso de Innovación de TIC, así como, el procedimiento de Vigilancia Tecnológica.

Los principales ítems de gestión son:

Implantación de metodologías ágiles en 61 % de equipos, redefinición del proceso de Revisión por la Dirección, incorporar Calidad de producto a productos y servicios de TIC y se realiza el proyecto de costos de personal por unidad y proyectos.

PROYECTO REDES INTELIGENTES

MOVILIDAD ELÉCTRICA (ME)

Culmina el año con 24 puntos de carga nuevos, de los cuales, 8 son carga ultra rápida (corriente continua), alcanzando un total de 160 puntos de carga a nivel País y con obras avanzadas por un total de 120 puntos. Se implanta el cobro de las sesiones de carga por tarjeta de crédito y débito.

MEDICIÓN INTELIGENTE (MI)

Se alcanzaron un total de 961.848 medidores inteligentes de los cuales más del 98 % se encuentran en ruta de lectura telemetrada. Se puso en producción un nuevo algoritmo de detección de irregularidades en medidores trifásicos, que detecta si un medidor tiene energía inversa y no es micro generador.

SISTEMAS AVANZADOS DE DISTRIBUCIÓN (SAD)

Se continuó avanzando con la implementación de Funciones Avanzadas de Operación (FAO) y Visualización de Alertas de la Red (VAR), incorporando mejoras.

CONSUMO INTELIGENTE (CI)

Se adquirieron 5.000 nuevos dispositivos inteligentes (Smart Plug Shelly). Se incorporaron a la plataforma de Gestión de la Demanda, continuando con la expansión del Plan de Termotanque Inteligente.

RELACIÓN OMNISCANAL CON CLIENTES (ROC)

Se implanta un nuevo trámite 100 % digital para la modificación de potencia y se hacen mejoras significativas al de reclamo por falta de energía de forma de aprovechar todo el potencial de la medición inteligente. Se habilita el envío de la factura digital por WhatsApp. En lo relativo al canal presencial, se logra la integración de agenda web con Genesys (Central de Contactos) permitiendo incorporar a la plataforma todas las consultas realizadas por los clientes y tener indicadores de gestión de este canal. Se avanza en el despliegue de tótems de teleatención, llegando a instalar 15 en centros de atención de todo el País.

METER DATA MANAGEMENT (MDM)

Se continúa explotando la información de la medición inteligente incorporando consultas de segmentación de curvas (acumuladas y promediadas por año, estación, tarifa, cliente), análisis de eventos de apertura de contactor por exceso de potencia - consulta datos de telemedición, seguimiento/evaluación del comportamiento de grandes clientes en el tiempo, ciclos abiertos, entre otros.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO (EN)

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) aprueba la guía sobre condiciones generales para el servicio de carga de vehículos eléctricos. El Directorio de UTE aprueba por resolución una bonificación de los costos de conexión y cargos por potencia para operadores de puntos de carga de vehículos eléctricos. Se continúa emitiendo certificados de energía renovable con tarifas de Grandes y Medianos Consumidores. Se implementa el producto comercial riego fuera de zafra durante los meses de setiembre y octubre 2022. Se define la modalidad de prepago y se implementa en clientes que cuentan con Bono Social. Se aprueban precios de energía especiales y anteproyectos para la conexión de redes de Trasmisión y Distribución a los participantes calificados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en la convocatoria a interesados en proyectos de hidrógeno.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ARQUITECTURA TIC

Se instalan las nuevas versiones del software de comunicación con los medidores en medida directa e indirecta. Se avanza en el despliegue de medidores comunicados por tecnología celular, alcanzado un total de 80.000 puntos distribuidos en todo el País. En Seguridad de la Información se realiza el análisis de riesgos para ROC, MDM y ME; se elaboran planes de contingencia para MI y ROC.

GESTIÓN HUMANA

LLAMADOS EXTERNOS

Como resultado del proceso de ingreso de personal por llamados externos, durante el año ingresaron a UTE un total de 451 funcionarios/as.

Además, ingresaron 102 becarios/as estudiantes de Ciencias Económicas, Ingeniería, Psicología, Comerciales, INAU, Empleo Juvenil y pasantes del Consejo de Educación Técnico Profesional.

ACCIONES FORMATIVAS

Durante el año se coordinaron 1.795 acciones formativas, con un total de 21.626 participantes.

Se invirtieron 26.421 horas de cursos, totalizando 236.972 horas de capacitación. Se capacitaron 5.472 funcionarios, que participaron al menos una vez.

Educación Dual

El Sistema de Educación Dual, es una formación profesional que combina el aprendizaje en una organización y en un centro de formación profesional con una estrategia educativa innovadora en varios aspectos.

El proyecto definido se orienta a lograr una mayor efectividad en el reclutamiento para captar de manera más precisa los talentos necesarios para la organización. La propuesta elaborada en conjunto entre UTE y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP - ex UTU), está dirigida a formar personas en Bachilleratos Profesionales en temas relativos a distribución y transmisión de energía que, dado la especificidad de la temática, es dificultoso adquirir en plaza.

Las actividades se desarrollaron en los Centros de Capacitación de los departamentos de Tacuarembó (Paso de los Toros), Montevideo y en las instalaciones montadas en el Parque de Vacaciones de Minas.

Durante el 2022 participaron 19 personas en el bachillerato.

Cabe destacar que en el marco de la 11ª Edición de los Reconocimientos DERES a las mejores prácticas empresariales que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el proyecto de Educación Dual UTE-DGETP, obtuvo un reconocimiento en la Categoría Compromiso.

Educación Corporativa

En el marco del proyecto Educación Corporativa, se implanta la plataforma de E-learning para un piloto de 700 personas, pertenecientes al colectivo de jefes a gerentes.

Para ello, personal de TIC y HUM conformando equipos multidisciplinarios realizan la parametrización y creación de contenidos

El lanzamiento se realiza en el mes de octubre, brindando la información necesaria para el ingreso y para navegar en la plataforma, aprovechando los más de 6.000 contenidos en línea.

La Educación Corporativa se conforma por dos grandes bloques: la formación por niveles y la formación continua.

En la formación continua, los cursos están disponibles para ser cursados de manera virtual y asincrónica. Esto representa un cambio en cuanto al concepto de acceso

a la capacitación, ya que la misma se encuentra disponible para quien desee capacitarse en esta modalidad para su tarea.

Los cursos se relacionan con competencias requeridas para la gestión de personas y con el negocio eléctrico. A su vez, se utilizó la plataforma para acceder a los cursos de seguridad informática.

Al momento, se han creado 785 licencias y han accedido a la plataforma 199 usuarios.

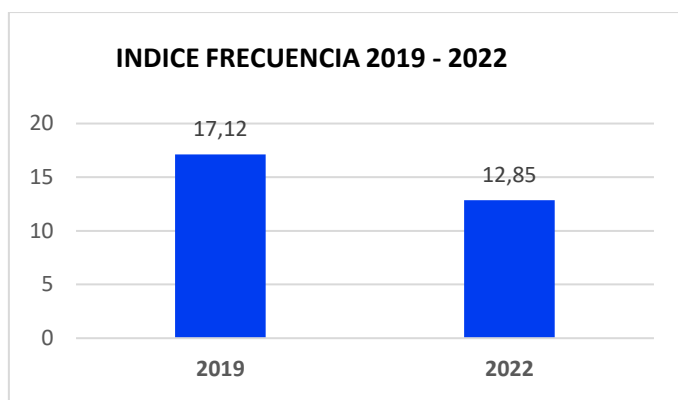
En la formación por niveles, se trabajó en la reformulación de los programas de liderazgo asociados al nivel que se ocupa en la Empresa, poniendo énfasis en jefaturas de departamento y alta gerencia.

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD

Durante 2022 se registraron 150 accidentes de trabajo. Considerando la emergencia sanitaria se toman los datos de 2019 para contrastar con 2022 a efectos de establecer una comparativa más apropiada. De acuerdo a los mismos, en 2022 se registraron 30 % menos accidentes que en 2019.

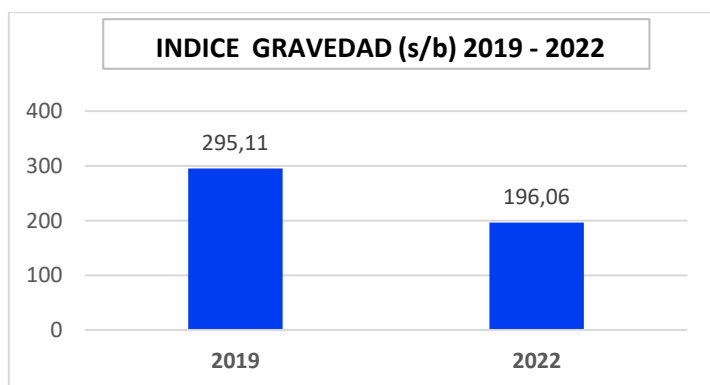
A su vez, los indicadores de accidentabilidad para 2022 fueron los siguientes:

- Índice de Frecuencia: 12,85 (número de accidentes por millón de horas trabajadas).



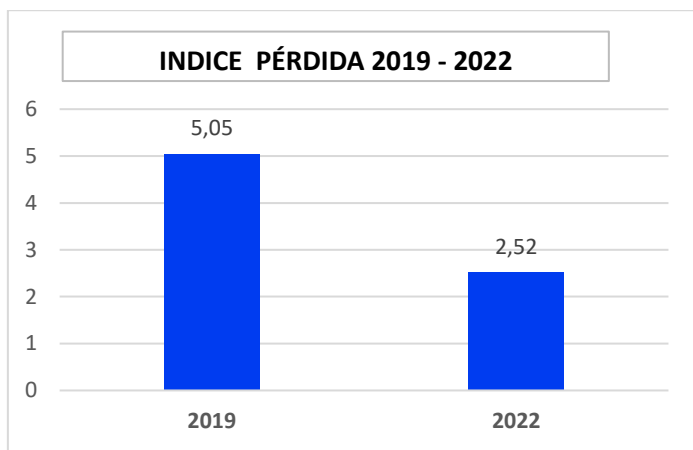
Fuente: Departamento Gestión SYSO

- Índice de Gravedad: 196,06 (número de días perdidos por millón de horas trabajadas).



Fuente: Departamento Gestión SYSO

- Índice de Pérdida: 2,52 (Frecuencia x Gravedad /1000).



Fuente: Departamento Gestión SYSO

Promoción de la Seguridad en el Trabajo

Se realizaron dos talleres de promoción de conducta segura en el departamento de Artigas, para Distribución conjuntamente con la Unidad de Seguridad e Higiene del Trabajo.

ECONÓMICO - FINANCIERA

El resultado del ejercicio atribuible a UTE fue de una ganancia de \$6.663 millones, mientras que el correspondiente al ejercicio 2021 había ascendido a una ganancia de \$17.262 millones, verificándose una reducción de \$10.600 millones. El resultado medido en dólares, considerando el tipo de cambio promedio de cada ejercicio (\$41,168 en 2022 y 43,553 en 2021) ascendió a una ganancia de U\$S161,8 millones en 2022 y U\$S396,4 millones en 2021.

En el año 2022 se produjo una consolidación del proceso de normalización de actividades, luego de los efectos provocados por la pandemia de COVID-19. Las medidas tomadas a nivel nacional e internacional tuvieron un impacto positivo en la actividad económica general. La Empresa ha continuado monitoreando la evolución de la situación generada por la pandemia, a efectos de detectar posibles deterioros en los activos (en particular cuentas a cobrar), realizando proyecciones de ingresos y egresos, así como eventuales necesidades de fondos.

UTE profundiza las acciones adoptadas en su ámbito de competencia, tendientes a aliviar la situación de sus clientes y preservar la cobrabilidad de los servicios prestados, llevando a cabo una activa gestión de la deuda comercial.

Desde el año 2020 se ha configurado una situación de sequía severa y prolongada en las cuencas del Río Uruguay y Río Negro. Se observa un comienzo del año 2022 (enero y febrero) con valores deficitarios, en ambas cuencas, respecto a las medias históricas. En el período comprendido entre marzo y agosto, Salto Grande presentó caudales por encima de los valores medios, revirtiéndose a partir del mes de setiembre y cerrando el año con uno de los diciembres más deficitarios de los últimos 40 años.

La reducción en el resultado del ejercicio atribuible a UTE se explica fundamentalmente por la caída en el nivel de exportaciones de energía (\$15.657 millones), aumento en las bonificaciones comerciales (\$625 millones), mayor gasto por deudores incobrables (\$1.550 millones) y mayor gasto por indemnizaciones (\$1.573 millones). A su vez, en contrapartida, la variación se explica por un aumento en las ventas de energía al mercado interno (\$3.914 millones), reducción en el

consumo de combustible (\$4.176 millones) y mejor resultado por impuesto a la renta (\$2.587 millones).

Los ingresos por exportaciones de energía pasaron de una cifra histórica en 2021 de \$22.387 millones (U\$S514 millones) a \$6.730 millones en 2022 (U\$S163 millones), correspondiendo a una reducción de 1.526 GWh.

Los ingresos por ventas de energía al mercado interno se incrementaron en \$3.914 millones, lo cual equivale a un 6 %. En unidades físicas, la venta en el mercado local, ascendió a 9.321 GWh, constatándose un incremento de 5 % respecto al año anterior. Por su parte, las bonificaciones se incrementaron en \$625 millones (\$4.125 millones en 2022 y \$3.500 millones en 2021), destacándose un incremento en las bonificaciones a clientes con bono social y bonificaciones por actividades de riego.

El índice de recaudación de los ingresos por ventas se mantuvo en niveles similares a los del ejercicio anterior, ubicándose en niveles de 97,33 %. Sin embargo, se produjo una reducción de los deudores comerciales debido principalmente a la aplicación de la resolución de Directorio que aprueba un plan de gestión de deuda comercial para clientes residenciales. En tal sentido, se reconoce una baja de deuda y utilización de la provisión por incobrabilidad por \$1.037 millones, generándose a su vez un nuevo incremento de la provisión para cubrir eventuales incobrabilidades. En tal sentido, la pérdida por deudores incobrables en el ejercicio 2022 ascendió a \$2.157 millones, constatándose un incremento de \$1.550 millones respecto al 2021.

El riesgo crediticio continúa siendo limitado, debido a que existe una base muy atomizada de la cartera de clientes.

Se produjo un incremento de gastos por indemnizaciones por \$1.573 millones, debido principalmente a un mayor gasto, por concepto de provisión por juicios en los que UTE es demandada.

El consumo de combustible para generación (incluyendo demanda interna y externa) se redujo en \$4.176 millones, destacándose la reducción en el consumo de gas oil, que pasó de \$12.048 millones en 2021 a \$8.388 millones en el ejercicio 2022, debido a la menor exportación de energía de origen térmico.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) correspondiente a UTE pasó de una pérdida de \$76 millones en 2021 a una ganancia de \$2.511 millones en 2022, verificándose una mejora en el resultado de \$2.587 millones. La variación responde principalmente a un menor IRAE corriente del ejercicio 2022 respecto al correspondiente a 2021 (\$114 millones en 2022 y \$3.292 millones en 2021).

El patrimonio promedio de UTE en 2022 asciende a \$134.469 millones, por lo que el resultado sobre patrimonio asciende al 4,95 % (13,65 % en el ejercicio 2021).

La deuda financiera de UTE, excluyendo la correspondiente a arrendamientos, tuvo un incremento de \$471 millones, alcanzando al 31 de diciembre de 2022 los \$41.463 millones (equivalente a U\$S1.035 millones). Dicha variación se debe a un incremento en la deuda con organismos multilaterales (principalmente por préstamo de CAF neto de precancelación de préstamo anterior) y, en sentido contrario, por una reducción del pasivo por efecto de diferencia de tipo de cambio, así como por un menor pasivo por instrumentos financieros derivados. Considerando los arrendamientos, la deuda al 31/12/2022 alcanza los \$56.423 millones (U\$S1.408 millones).

El apalancamiento medido como deuda financiera (sin arrendamientos) sobre activos totales (sin incluir los activos en concesión ni derechos de uso) se ubica en el entorno del 20 %.

En cuanto a la financiación del crecimiento, aspecto fundamental a efectos de avanzar en el objetivo estratégico de obtener un abastecimiento de la demanda seguro y diversificado, sostenible desde el punto de vista ambiental y a un costo competitivo, así como el mantenimiento de redes de Trasmisión y Distribución adaptadas y eficientes. UTE mantiene el apoyo de organismos multilaterales de crédito e instituciones financieras de plaza y del exterior, quienes continúan dispuestos a financiar los proyectos que la Empresa proponga.

El costo de endeudamiento depende de las monedas y del momento en el que se contrajeron los préstamos. Asimismo, la vida promedio de la deuda al 31 de diciembre de 2022 es de 97 meses. Respecto de las tasas de interés de los préstamos al 31 de diciembre de 2022, el 85,15 % de la deuda está a tasa fija mientras que el otro 14,5 % tiene cobertura asociada al flujo de deuda correspondiente.

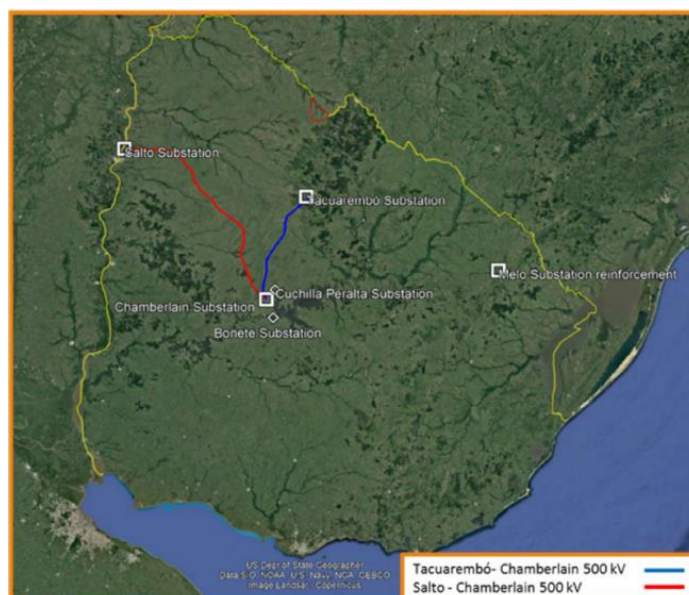
Las inversiones ejecutadas en el presente ejercicio alcanzaron la suma de \$10.718 millones, equivalente a U\$S260 millones (de acuerdo con el Estado de Flujos de Efectivo separado).

De acuerdo a la opinión de los analistas se espera un menor crecimiento a nivel global y de la economía local, de aproximadamente un 2,5 %. Se estima que la demanda seguirá creciendo a tasas tendenciales históricas, manteniéndose la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura y tecnología, a efectos de atender dicho crecimiento en condiciones de calidad y competitividad.

En resumen, la situación financiera de UTE continúa mostrando fortalezas y un fuerte poder de adaptación frente a los factores de volatilidad operacional y financiera que repercuten sobre su flujo de caja.

ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA CIERRE DEL ANILLO DEL NORTE

En el marco de este proyecto, la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest) otorgó el primer certificado para líneas de transmisión verde a nivel mundial, una solución innovadora que promueve inversiones ambientalmente sostenibles en el transporte de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, impulsando la descarbonización de los sistemas eléctricos.



El objetivo es darle el marco que asegure su viabilidad financiera, tanto en la etapa de construcción como de operación, trabajando FIN en el diseño, desarrollo, ejecución de la estructuración financiera del Proyecto y el seguimiento de la misma.

El proyecto tiene un costo total estimado de U\$S204 millones y las fuentes de financiamiento son las siguientes:

- UTE aporta el 15 % de dicho costo, teniendo el 100 % del capital del Fideicomiso.
- El 85 % restante se compone de financiamiento de largo plazo distribuido en partes iguales entre un préstamo estructurado por BID Invest y una emisión de títulos de deuda en el Mercado de Valores.

CONSULTORÍA EXTERNA

La Gerencia Consultoría Externa (CONEX) tiene como misión capitalizar las fortalezas de UTE y convertirlas en oportunidades de colaboración profesional para otras organizaciones públicas y privadas, permitiendo con el desarrollo de esta actividad transferir su experiencia y su modelo de gestión, así como el fortalecimiento de la empresa con el desarrollo de mayores competencias en todas sus áreas.

Desde su creación, a través de CONEX se han desarrollado proyectos en 24 países incluido Uruguay, habiendo contado para ello con la participación de más de 1.790 técnicos provenientes de distintas áreas de UTE.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS

Durante el año participaron en actividades de consultoría 313 consultores, de los cuales 285 son profesionales y técnicos provenientes de UTE y 28 consultores de empresas contratadas.

PROYECTO DE GESTIÓN

A continuación, se detallan las actividades de consultoría de gestión en ejecución y finalizadas en el período, en el ámbito nacional.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

- **Proyecto de Implantación – ERP SAP**

Se continúa con el soporte para la consolidación de la herramienta comenzando en setiembre con el servicio de mantenimiento.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MOVT)

- **Desarrollo de una herramienta informática para la planificación y gestión de obras**

Se realiza la transferencia técnica y la capacitación funcional a usuarios finales del sistema, así como a funcionarios del MVOT designados para replicar la capacitación.

CORTE ELECTORAL

- **Elecciones: Referéndum por la derogación de 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC)**

En diciembre de 2021 se comenzó a trabajar en el Sistema de Escrutinio utilizado en el Referéndum para la derogación de 135 artículos de la LUC celebrada el 27 de marzo de 2022.

Para dicha instancia electoral se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo del aplicativo utilizado en las Comisiones Receptoras de Votos.
- Ajuste y puesta a punto del Sistema de Escrutinio.
- Confección del material de capacitación y formación de funcionarios de la Corte Electoral.
- Apoyo in situ presencial para Montevideo y remoto para el interior.
- Mesa de ayuda para el día de la elección.

- **Migración del Sistema de Registro Cívico a la versión Genexus 16**

Con la finalidad de acompañar los cambios tecnológicos, se realiza la migración del sistema de Registro Cívico Nacional a la versión Genexus 16, dichas adecuaciones se retomaron en mayo de 2022.

ANTEL

- **Asesoramiento Profesional en Auditoría**

Esta actividad consiste en la colaboración y asesoramiento profesional para la reorganización de la función de la unidad de Auditoría de ANTEL.

Se realiza un análisis de brecha y propuesta de valor para lograr la convergencia de las prácticas vigentes de la unidad de Auditoría, según lo establecido en el Marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna (MIPP).

Se colabora en la implementación de mejores prácticas, redacción y actualización de procedimientos, mapa estratégico y cuadro de mando, así como, con la presentación del informe final a las autoridades de ANTEL.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

- **Migración del Sistema de Gestión de Expediente Electrónico**

Se refiere a la instalación de la nueva versión del sistema, incorporando los datos disponibles en GEX en la web, de manera de mantener la calidad, integridad y seguridad de la información, así como la continuidad de la operativa.

El proyecto se desarrolló durante los meses de julio a octubre de 2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Servicio de Interconexión y Mantenimiento del Sistema de Expediente Electrónico**

Este proyecto tiene como objetivo implantar la versión actualizada del Sistema de Gestión de Expediente Electrónico – GEX para interconexión, intercambio de expedientes entre diferentes proveedores.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Durante el año se continuó el servicio de mantenimiento y outsourcing de la herramienta expediente electrónico en los siguientes clientes:

Organismo
Oficina Nacional del Servicio Civil
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Presidencia de la República
Banco de la República Oriental del Uruguay
Dirección Nacional de Aduanas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Administración Nacional de Correos
Antel
Ministerio de Ambiente

OSE

Mejora de la Gestión

A partir del segundo semestre del año comenzaron a desarrollarse los proyectos que se detallan a continuación:

Fortalecimiento de la Gestión de Tecnología de la Información (TI)

El proyecto tiene como objetivo definir acciones para el fortalecimiento de la gestión de la Gerencia TI de OSE.

El alcance de las actividades se estructuró en 2 etapas ejecutadas durante el año:

- Relevamiento de la situación actual, detección de los principales problemas de gestión y priorización de acciones.
- Diseñar un núcleo básico de gestión y su correspondiente plan de acción.

Asesoramiento Técnico en la Obra de Data Center

El objetivo del presente proyecto es brindar el asesoramiento y acompañamiento de expertos en las reformas que OSE está llevando a cabo a través de una empresa contratada para la adecuación de su Data Center.

Las actividades son:

- Revisión del pliego de condiciones y de la oferta de la empresa adjudicataria.
- Asesoramiento técnico a la contraparte de OSE, respecto a dudas, problemas o consultas, que puedan surgir durante la ejecución de la obra.
- Apoyo en la elaboración de planes de maniobra del nuevo Data Center y del protocolo de operación para su uso una vez finalizada la obra.

Evaluación de la Renovación del Sistema de Gestión Comercial y Operativo

Dicho proyecto implica el análisis de la situación actual de la solución y procesos asociados a la gestión comercial y operativa y de la situación esperada por OSE del nuevo sistema.

Análisis de Procesos de Gestión e Identificación de Brecha para la Migración del ERP SAP S/4 HANA

El objetivo del proyecto es analizar la situación actual en la que se encuentra la instalación del ERP SAP en OSE, lo que implica una evaluación general de los procesos actuales que están dentro del alcance de la herramienta, así como recabar qué es lo que espera OSE de la misma, identificando el GAP.

El proyecto a solicitud se estructura en dos etapas, desarrollándose a partir de setiembre el relevamiento de las gerencias de Compras, Almacenes y algunas unidades de Financiero Contable. La segunda instancia de relevamiento para continuar con la gerencia de Financiero Contable está prevista comience el próximo año.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (CND)

Servicio de Auditoría

El servicio de Auditoría Interna consiste en la revisión, evaluación y análisis del cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos actualmente en uso por

parte del área Capital Humano respecto de los procesos de ingreso, selección y promoción de recursos humanos y capacitación; determinando el grado de cumplimiento con la normativa interna y externa, la consideración de buenas prácticas, las brechas existentes y las recomendaciones y oportunidades de mejora.

ACTIVIDADES RECURRENTE, OUTSOURCING Y SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN

Bajo esta modalidad se han prestado los siguientes servicios:

- Mantenimiento del sistema de información del Registro Cívico Nacional de la Corte Electoral.
- Servicios de guardias para brindar soporte al sistema del Registro Cívico Nacional y atender los problemas técnicos que pudieran afectar la disponibilidad del sistema, durante el proceso de entrega de la Credencial Cívica de la Corte Electoral.
- Mantenimiento y outsourcing SAP de la Corte Electoral.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Obras (SGO) del MOVET.
- Apoyo profesional y técnico en las áreas de contabilidad, informática, ambiental, jurídica y telecomunicaciones a Gas Sayago S.A.
- Mantenimiento SAP de los módulos: Financiero-Contable, Logística y Recursos Humanos de ANTEL y de la Intendencia de Montevideo.
- Asignación del Gerente General Técnico y Servicios de apoyo a la gestión administrativa y financiera que requiera el parque eólico Artilleros (ROUAR).
- Colaboración profesional para la gestión y monitoreo de los parques eólicos Pampa, Arias y Valentines, en el marco de los contratos de gestión firmados con el Fideicomiso Financiero Pampa, el Fideicomiso Financiero Arias y Areaflin S.A. respectivamente.

PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA

A continuación, se detallan las principales actividades de consultoría de ingeniería:

- ALUMINIOS DEL URUGUAY – Mejoras en la Conexión
- GERDAU – Cambio de Bushing - Desmontaje y Montaje de Transformadores
- CORTE ELECTORAL – Asesoramiento Eléctrico
- Comisión Administradora del Field Oficial (CAFO) - Mejoras en el Puesto de Conexión y Medida
- DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS / HOSPITAL MILITAR – Mejoras en la Conexión
- ALUR - Inspección y Análisis de Generador:
- Auditoría al Sistema de Medición Comercial (SMEC) para Parques Eólicos:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los servicios de operación y mantenimiento brindados fueron los siguientes:

- Parque Eólico Artilleros
- Ministerio del Interior – Penal de Libertad
- ANTEL - Mantenimiento de la red de Alimentación sobre Cerro Pan de Azúcar

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	8.570.890.502	12.597.087.908
Inversiones en otros activos financieros	5.9	4.933.035.862	4.260.809.496
Deudores comerciales	5.2	9.546.806.685	12.570.316.084
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.282.366.708	3.037.679.978
Inventarios	5.4	5.827.251.588	3.987.652.225
Total Activo corriente		31.160.351.345	36.453.545.690
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	152.820.790.361	152.564.342.298
Derecho de uso	15.1	10.359.281.722	10.172.488.860
Activos en concesión de servicio	5.10.1	38.815.696.253	41.527.483.245
Activo por impuesto diferido	5.6	33.179.241.599	30.005.957.644
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.428.074.925	1.342.325.330
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.7	1.730.162.928	1.493.764.232
- Inversiones en otros activos financieros	5.9	350.590.823	454.856.915
- Bienes en comodato	5.8	293.514.245	315.807.879
Total inversiones a largo plazo		2.374.267.995	2.264.429.026
Inventarios	5.4	4.372.994.873	3.918.752.006
Activos biológicos		217.697.829	166.470.429
Deudores comerciales	5.2	108.243.316	99.712.993
Total Activo no corriente		243.676.288.874	242.061.961.830
TOTAL ACTIVO		274.836.640.219	278.515.507.521
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.11	8.805.974.032	7.266.410.444
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	2.823.487.447	3.482.504.117
Pasivo por arrendamiento	15.2	924.123.554	1.053.269.571
Otras cuentas por pagar	5.13	6.774.368.549	13.162.414.053
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	2.711.809.530	2.711.809.530
Provisiones	5.14	1.772.999.394	1.054.438.094
Total Pasivo corriente		23.812.762.505	28.730.845.809
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.11	230.456.466	128.696.637
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	51.278.660.743	52.801.961.270
Pasivo por arrendamiento	15.2	11.783.336.386	12.569.182.526
Pasivo por impuesto diferido	5.6	-	4.938.172
Otras cuentas por pagar	5.13	6.627.933.839	6.389.221.171
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	36.103.886.723	38.815.673.715
Provisiones	5.14	2.377.826.776	2.493.960.508
Total Pasivo no corriente		108.402.100.934	113.203.633.999
Total Pasivo		132.214.863.439	141.934.479.808
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.15	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.15	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.15	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.15	22.709.497.164	23.011.324.130
Resultados acumulados		29.918.153.274	23.255.597.503
Patrimonio atribuible a controladora		137.648.980.214	131.288.251.410
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		4.972.796.566	5.292.776.303
Total Patrimonio		142.621.776.780	136.581.027.713
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		274.836.640.219	278.515.507.521

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Venta de energía eléctrica	6.1	68.835.108.460	81.203.230.301
Otros ingresos operativos	6.1	1.246.583.574	1.025.067.116
Ingresos de actividades operativas netos		70.081.692.034	82.228.297.417
Costo de ventas	6.2	(44.400.040.366)	(47.374.797.299)
Resultado bruto		25.681.651.669	34.853.500.118
Gastos de administración y ventas	6.2	(15.020.890.161)	(12.871.820.030)
Ingresos varios	6.1	4.405.087.533	5.301.092.897
Gastos varios	6.2	(6.272.077.002)	(4.792.713.374)
Resultado operativo		8.793.772.038	22.490.059.612
Resultados financieros	6.3	(4.377.051.209)	(4.699.109.676)
Resultado antes de impuesto a la renta		4.416.720.829	17.790.949.936
Impuesto a la renta	5.6	3.070.600.682	(99.011.406)
Resultado del ejercicio		7.487.321.511	17.691.938.530

Resultado del ejercicio atribuible a:

Controladora	6.662.555.771	17.262.272.412
Participaciones no controladoras	824.765.740	429.666.117
	7.487.321.511	17.691.938.530

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Resultado del ejercicio		7.487.321.511	17.691.938.530
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.15	(799.755.020)	488.557.575
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.15	(51.576.831)	-
Resultado integral del ejercicio		6.635.989.660	18.180.496.104

Resultado integral del ejercicio atribuible a:

Controladora	6.360.728.805	17.467.278.883
Participaciones no controladoras	275.260.855	713.217.221
	6.635.989.660	18.180.496.104

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
4.487.915.589	(3.193.513)	18.321.595.583	13.738.055.453	121.565.702.889	5.195.793.603	126.761.496.492
			(7.744.730.362)	(7.744.730.362)		(7.744.730.362)
205.006.471			17.262.272.412	17.467.278.883	(616.234.522)	(616.234.522)
					713.217.221	18.180.496.104
205.006.471	-	-	9.517.542.050	9.722.548.521	96.982.699	9.819.531.220
4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410	5.292.776.303	136.581.027.713
			-	-		-
(250.912.675)			6.662.555.771	6.360.728.805	(595.240.592)	(595.240.592)
					275.260.855	6.635.989.660
(250.912.675)	-	-	6.662.555.771	6.360.728.805	(319.979.737)	6.040.749.067
4.442.009.385	(3.193.513)	18.321.595.583	29.918.153.274	137.648.980.214	4.972.796.566	142.621.776.780

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		6.662.555.771	17.262.272.412
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		824.765.740	429.666.117
Ajustes:			
Amortización prop., pta. y equipo, derechos de uso y comodato		9.605.514.378	8.922.330.247
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		504.353.453	(381.660.292)
Diferencia de cambio rubros no operativos		(1.362.896.635)	2.641.492.430
Impuesto a la renta diferido		(3.178.222.127)	(3.278.829.158)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		104.877.791	3.359.216.917
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.293.178.633	1.292.901.766
Resultado por colocaciones financieras		(20.589.734)	(620.470)
Resultado por inversiones a largo plazo		(323.726.595)	(930.259.072)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(532.582.662)	34.064.101
Resultado por activos biológicos		(68.566.056)	(21.450.013)
Resultado por venta de prop., planta y equipo y bienes desafectados		(9.346.686)	(23.819.716)
Ajuste provisión juicios		1.067.171.044	(343.279.513)
Ajuste provisión 200 kWh		53.940.887	199.333.906
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		20.980.488	80.426.871
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		9.347.419	8.077.335
Obligaciones devengadas comerciales		70.526.385	-
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.602.542.645	2.653.641.848
Comisiones de compromiso devengadas		2.398.888	3.263.836
Intereses de arrendamientos devengados		1.267.906.887	1.243.645.382
Pérdida para deudores incobrables		2.157.080.301	607.029.253
Aportes de clientes para obras		(248.901.623)	(400.852.392)
Ingreso por aportes de generadores privados		(165.870.290)	(166.036.098)
Bajas de propiedad, planta y equipo		10.035.185	24.445.208
Otros gastos devengados no pagados		91.284.094	107.940.508
Ajuste liquidación impuesto a la renta		2.743.654	18.623.647
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		20.440.501.235	33.341.565.058
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		876.604.030	(3.192.936.596)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		943.709.374	(1.401.356.673)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(2.314.343.594)	(41.699.834)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		1.259.349.354	(1.755.120.634)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		391.947.802	397.106.048
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		21.597.768.201	27.347.557.368
Impuesto a la renta pagado		(3.277.768.644)	(281.395.517)
Efectivo proveniente de actividades operativas		18.319.999.556	27.066.161.851
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(10.627.349.520)	(9.532.587.927)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(207.574.862)	(45.376.147)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(85.833.445)	(352.561.421)
Adelanto a cuenta de aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	-	(886.396.811)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		9.660.255	24.345.969
Cobro por venta de activos biológicos		18.975.086	7.777.764
Compra de bonos		(1.023.679.243)	(456.488.284)
Cobranza de bonos		452.930.911	-
Compra letras de regulación monetaria		(16.838.867)	-
Cobro por colocaciones financieras		706.814	556.459
Cobro Fideicomiso Fondo de Estabilización Energética	7	-	2.467.689.298
Cobro dividendos y rescate acciones de entidades relacionadas	7	35.620.997	86.014.188
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(11.443.381.874)	(8.687.026.912)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(5.000.000.000)	(3.004.921.602)
Pagos deudas financieras		(2.605.683.136)	(13.615.229.087)
Emisión de títulos de deuda		52.173.436	-
Nuevas deudas financieras		2.416.209.291	10.616.170.883
Pagos de intereses de préstamos, obligaciones negociables y títulos deuda		(2.539.919.131)	(2.522.406.928)
Pagos de comisión compromiso y otros gastos de préstamos		(29.826.136)	(118.405.696)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(14.901.834)	(308.576.853)
Cobros de instrumentos financieros derivados		1.676.655	-
Pagos de arrendamientos	15.2	(1.881.396.160)	(1.805.399.884)
Pagos de garantías por arrendamiento		(18.072.071)	(3.261.635)
Distribución de utilidades y rescate de participaciones	7	(591.772.731)	(615.137.808)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(10.211.511.817)	(11.377.168.611)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.334.894.135)	7.001.966.328
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		16.857.893.916	9.327.267.021
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(748.991.437)	528.660.565
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	12.774.008.344	16.857.893.915

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.902 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.752 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2022, fue de 2.242 MW, ocurrida el 9 de diciembre de 2022.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61 % del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2022.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100 % de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.4 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,085 % del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.5 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20 % del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.6 Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 100 % del total de los certificados de participación a emitir.

(*) Al 31/12/2021 también formaba parte del grupo SOLFIRAL S.A. (en Liquidación), sociedad que se encontraba en proceso de liquidación desde el 13/10/2021, no habiendo realizado actividades desde su adquisición. Al 31/12/2022 había concluido dicho proceso, por lo cual ya no integra el grupo.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 16 de marzo de 2023.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFILIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA, el Fideicomiso Financiero ARIAS y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61 %, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,085 %, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20 %, en AREAFILIN S.A. es de un 20 % y en el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión corresponde al 100 % del patrimonio.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- ▶ Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificaciones a la NIC 37, especifican qué costos deberá incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso para determinar provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.

- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando su moneda funcional. La moneda funcional de AREAFLIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE, Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$40,071 por dólar al 31/12/2022 y \$44,695 por dólar al 31/12/2021).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.9 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.13 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.14 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60 % de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40 % para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013,

respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20 %. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40 %) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011 y el Decreto 96/021 publicado el 07/04/2021 lo hizo hasta 31/12/2022. La retención de IVA del 20 % en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 20/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 243/022, se estableció el monto de la tasa en \$6,699 por MWh para el año 2022.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90 % del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13 % del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A. y AREAFLIN S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv

Uruguay – Brasil”, no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponible de \$624.548.766.
- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFILIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFILIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un

monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4 % de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60 % del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2022 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de \$74.253.914.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10 % siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75 % de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

Beneficios fiscales Línea Cierre del Anillo de Trasmisión

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas el 26 de diciembre de 2022 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión, el cual comprende la adquisición de equipamiento, instalaciones y realización de obra civil para la construcción de una línea de transmisión de 500 KV Salto Grande Uruguay – Chamberlain y Chamberlain - Tacuarembó, nueva estación con transformación de 500/150 KV en Chamberlain, ampliación de la estación 500 KV Melo y otras obras accesorias por un monto de UI 1.377.535.620, considerándose en su totalidad inversión elegible.

El beneficio otorgado al Fideicomiso comprende los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración total de tasas y tributos a la importación incluido el Impuesto al Valor Agregado, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes muebles de activo fijo y materiales destinados a la obra civil promovida que no gocen de exoneraciones al amparo de otros beneficios, siempre que sean declarados no competitivos con la industria nacional por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil y de los bienes muebles destinados al proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 529.863.639.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 561.070.258 (equivalente al 40,73 % de la inversión) que será aplicable por un plazo de 7 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la referida declaratoria.
- 4° Los bienes que se incorporen con destino a la obra civil para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión promovido, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento del indicador Diferenciación de Productos y Procesos- Certificación para Líneas de Trasmisión Sostenible.

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2022, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2022 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2023 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.18 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.19 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR y BID (Nota 5.13).

4.20 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, y antenas en estaciones de medición eólica.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.21 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables

y errores”, la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 “Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente”, ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que “Esta Norma pretende ser “espejo” de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)”.

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.22 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2022	2021
Bancos	8.557.463.258	12.581.666.241
Fondos en tránsito	6.348.830	934.873
Caja y fondo fijo	7.078.414	14.486.794
	8.570.890.502	12.597.087.908

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudores simples energía eléctrica	6.598.061.401	8.883.070.437	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.982.055.109	3.117.565.729	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.385.885)	(6.236.226)	-	-
Deudores en gestión judicial	41.202.140	14.822.143	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	3.794.820.672	2.535.175.572	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	108.243.316	99.712.993
Provisión por deudores incobrables	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)	-	-
Intereses a devengar	(90.703.475)	(156.790.590)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	72.519.930	99.141.151	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(11.251.631)	(12.702.089)	-	-
	9.546.806.685	12.570.316.084	108.243.316	99.712.993

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 53 días (52 días en el ejercicio 2021). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5 % del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10 %. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1 %.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,47 % del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60 % de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE

cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2022 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2022	2021
0 a 60 días	11.019.796	11.827.254
60 a 90 días	123.325	197.301
90 a 360 días	384.589	729.529
> 360 días (*)	996.673	1.896.263
Total	12.524.383	14.650.347

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE adoptó diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular se suspendieron los cortes por falta de pago. Para clientes residenciales la suspensión de cortes se mantuvo hasta setiembre de 2022, retomándose la gestión habitual con posterioridad a esa fecha. Para los clientes no residenciales la gestión habitual se había retomado hacia fines del año 2021.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exonerará. En caso contrario, esta deuda se reactivará, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

En virtud de la aplicación de dicha resolución se produjo una importante utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$1.037.276.449, así como una mayor constitución de la provisión por probables incobrabilidades de las financiaciones especiales y la futura exoneración de la deuda que se mantiene en suspenso a la espera de un buen comportamiento de pago de los clientes sin beneficio de bono social.

Por lo expuesto, la variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)
Constituciones	(2.152.528.970)	(612.790.308)
Usos	1.222.747.436	161.153.585
Saldo final	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5 %
Vencida - entre 30 y 90 días	3 %
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65 %
Vencida - Mayor a 18 meses	100 %

Los porcentajes detallados anteriormente son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior. Sin embargo, para la deuda documentada, principalmente por lo expuesto anteriormente sobre la aplicación de la Resolución de Directorio R22.-530, se aplicaron porcentajes superiores.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(12.702.089)	(48.840.088)
Constituciones	1.450.458	36.137.999
Usos	-	-
Saldo final	(11.251.631)	(12.702.089)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0 %
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5 %
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5 %
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5 %
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15 %
Vencida - Mayor a 18 meses	100 %

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	157.216.531	110.801.409	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	1.402.253.534	-	-	-
Adelanto a partes vinculadas	-	345.853.338	-	-
Adelanto por Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión (*)	-	-	-	902.630.096
Otros pagos anticipados	148.882.858	151.528.144	1.063.281.600	85.236.723
Garantía por cambio comprado a futuro (**)	-	1.546.670.475	-	-
Garantía por arrendamiento	-	-	172.531.018	164.977.389
Montos consignados en bancos	-	-	145.252.451	162.078.943
Diversos	581.915.934	505.726.471	15.312.783	28.497.250
Crédito fiscal	195.747.117	580.785.009	32.059.348	-
Provisión otros créditos incobrables	(202.767.334)	(202.307.794)	-	-
Intereses financieros a devengar	(881.932)	(1.377.076)	(362.275)	(1.095.073)
	2.282.366.708	3.037.679.978	1.428.074.925	1.342.325.330

(*) Corresponde a adelantos efectuados al 31/12/2021 a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) a cuenta de los aportes que UTE, en calidad de Fideicomitante, debía realizar al Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó – Salto), una vez culminado el proceso de aprobación de dicho Fideicomiso por parte del Banco Central del Uruguay, proceso que finalizó el 09/05/2022.

(**) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro que se habían celebrado con el Banco Central del Uruguay (Nota 9.2.1), las cuales estaban depositadas en dicha institución y se liberaban en cada fecha de intercambio de monedas. El último intercambio de monedas se realizó el 27/12/2022 (tanto para el contrato firmado el

21/12/2020 como para el firmado el 22/04/2021), procediéndose al cobro del saldo final de la garantía.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Materiales en depósito	1.783.011.067	1.398.082.320	5.069.012.086	4.628.977.519
Materiales energéticos	2.405.685.200	1.197.591.265	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.567.392.946	1.319.763.497	-	-
Materiales en tránsito	57.538.235	59.070.127	26.951.691	9.316.064
Inventarios disponibles para la venta (*)	13.624.140	13.145.016	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(740.342.163)	(738.085.319)
	5.827.251.588	3.987.652.225	4.372.994.873	3.918.752.006

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2022	2021
Saldo inicial	(738.085.319)	(668.415.304)
Constituciones	(32.619.779)	(78.806.472)
Desafectaciones	-	-
Usos de la provisión	30.362.935	9.136.457
Saldo final	(740.342.163)	(738.085.319)

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	307.860.706	18.807.406	1.532	326.669.646
Altas	2.353.089	121.225	157.482	-	278.708	228.486	1.599.198	1.827.684	2.296.724	1.040.959	8.460	3.346.142	(0)	1.967.875	1.967.875	377.281	10.150.778	10.409.153	4.673	20.564.604
Efecto por conversión	-	-	-	(2.588.995)	(2.588.995)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.588.995)	-	-	(2.588.995)
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.425.251)	-	(9.425.251)
Bajas	(120.203)	-	-	(870)	(870)	-	(65.831)	(65.831)	(26)	-	-	(26)	-	-	-	(1.372)	(188.301)	-	-	(188.301)
Reclasificaciones	1.224.903	-	-	-	-	8.278.091	(9.268.149)	(990.058)	118.910	(8.164)	(1.180.889)	(1.070.143)	34.352	56.513	90.864	744.434	-	(0)	-	-
Ajustes	(392)	(61.039)	(2.901)	(51.970)	(115.911)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(116.303)	-	-	(116.303)
Valor bruto al 31.12.22	31.346.773	30.750.188	23.290.543	26.308.457	80.349.187	36.876.289	34.502.778	71.379.067	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	315.117.885	19.791.308	6.205	334.915.400
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	174.105.305	-	-	174.105.305
Amortizaciones	1.135.562	1.205.463	711.181	1.284.754	3.201.399	849.274	1.110.458	1.959.732	1.183.688	715.230	32.566	1.931.485	13.798	349.922	363.720	241.877	8.833.775	-	-	8.833.775
Efecto por conversión	-	-	-	(666.517)	(666.517)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(666.517)	-	-	(666.517)
Bajas	(112.043)	-	-	(844)	(844)	-	(46.764)	(46.764)	(7)	-	-	(7)	-	-	-	(1.372)	(161.029)	-	-	(161.029)
Ajustes	(10.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.141)	(16.922)	-	-	(16.922)
Reclasificaciones	652.085	-	-	-	-	5.996.843	(6.369.787)	(372.945)	(2.806)	(5.294)	(583.370)	(591.470)	2.810	6.121	8.931	303.399	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	19.545.421	13.318.844	13.196.079	9.396.268	35.911.191	27.504.744	15.585.732	43.090.477	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	182.094.611	-	-	182.094.611
Valor neto al 31.12.22	11.801.353	17.431.344	10.094.464	16.912.188	44.437.996	9.371.544	18.917.046	28.288.590	31.325.290	10.145.594	265.332	41.736.216	254.911	5.111.334	5.366.245	1.392.877	133.023.274	19.791.308	6.205	152.820.790

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y Cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	27.629.989	79.246.788	28.276.609	41.385.243	69.661.852	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	297.115.205	15.489.955	183.769	312.788.931
Altas	1.269.640	177.337	(18.010)	1.695	161.022	157.417	887.231	1.044.647	3.240.158	882.301	53.031	4.175.490	(134)	720.378	720.244	131.543	7.502.586	10.296.376	(182.237)	17.616.725
Efecto por conversión	-	-	-	1.318.117	1.318.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.318.117	-	-	1.318.117
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.948.299)	-	(6.948.299)
Bajas	(72.173)	(4.746)	-	-	(4.746)	-	(11.796)	(11.796)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(2.135)	(90.915)	-	-	(90.915)
Reclasificaciones	(717)	-	-	490	490	(53.789)	-	(53.789)	(11.861)	-	262	(11.599)	-	-	-	65.595	(21)	(30.612)	-	(30.632)
Ajustes	(5.464)	2.054.584	-	-	2.054.584	(10.524)	(23.118)	(33.642)	-	-	256	256	-	-	-	-	2.015.734	(14)	-	2.015.720
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	307.860.706	18.807.406	1.532	326.669.646
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	7.115.269	27.232.739	20.128.928	19.942.607	40.071.535	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	163.146.287	-	-	163.146.287
Amortizaciones	1.030.853	1.178.525	711.193	1.371.048	3.260.766	541.809	978.603	1.520.412	1.115.617	703.616	34.684	1.853.917	13.925	292.995	306.920	206.362	8.179.230	-	-	8.179.230
Efecto por conversión	-	-	-	292.463	292.463	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292.463	-	-	292.463
Bajas	(71.345)	(1.043)	-	-	(1.043)	-	(5.616)	(5.616)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(949)	(79.019)	-	-	(79.019)
Ajustes	9.547	2.592.133	-	-	2.592.133	(11.437)	(23.768)	(35.205)	-	-	(132)	(132)	-	-	-	-	2.566.343	-	-	2.566.343
Reclasificaciones	674	-	-	95	95	(672)	-	(672)	(102)	-	102	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	174.105.305	-	-	174.105.305
Valor neto al 31.12.21	10.008.778	18.576.621	10.651.064	20.171.417	49.399.102	7.711.085	21.345.734	29.056.819	30.090.558	9.822.735	886.958	40.800.251	237.168	3.442.990	3.680.157	810.298	133.755.402	18.807.406	1.532	152.564.342

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/22:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	31.747.656.719	708.278.147	234.773.352	425.941.747	159.662.900	641.771	33.276.954.636
Pasivo por impuesto diferido	(83.565.667)	-	-	(4.714.670)	(9.432.700)	-	(97.713.037)
	31.664.091.052	708.278.147	234.773.352	421.227.077	150.230.200	641.771	33.179.241.599

Saldos al 31/12/21:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido					Pasivo neto Imp.Dif. Fid.Fin.ARIAS	Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Subtotal		
Activo por impuesto diferido	29.118.494.844	650.987.817	114.491.973	229.441.367	30.113.416.001	35.367.332	30.148.783.333
Pasivo por impuesto diferido	(72.009.411)	-	-	(35.448.946)	(107.458.357)	(40.305.504)	(147.763.861)
	29.046.485.433	650.987.817	114.491.973	193.992.421	30.005.957.644	(4.938.172)	30.001.019.472

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.21	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.22
Propiedad, planta y equipo (*1)	25.923.701.673	3.170.873.262	29.094.574.935
Provisión deudores incobrables	510.781.373	235.842.613	746.623.986
Anticipos a proveedores	126.746.618	9.845.210	136.591.828
Anticipos de clientes	(31.279.127)	(48.904.327)	(80.183.454)
Deudores por venta precio efectivo	(3.362.879)	2.414.815	(948.064)
Provisiones y obligaciones devengadas	474.151.041	121.287.752	595.438.793
Bienes desafectados del uso	(586.491)	48.260	(538.231)
Provisión 200 kWh	196.961.821	13.485.222	210.447.043
Provisión por obsolescencia	184.521.330	564.211	185.085.541
Provisión desmantelamiento	10.662.507	281.826	10.944.333
Pérdidas fiscales (*2)	127.848.495	(35.667.094)	92.181.401
Inventarios	(71.422.920)	7.223.602	(64.199.318)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.458.663.849	67.457.533	1.526.121.382
Instrumentos financieros	116.799.329	(139.475.118)	(22.675.789)
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.370.450)	273.825	(4.096.625)
Derechos de uso	986.873.349	(227.329.466)	759.543.883
Total	30.001.019.472	3.178.222.127	33.179.241.599

	Saldos al 31.12.20	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.21
Propiedad, planta y equipo (*1)	22.797.711.286	3.125.990.388	25.923.701.673
Provisión deudores incobrables	437.784.088	72.997.285	510.781.373
Anticipos a proveedores	57.140.122	69.606.497	126.746.618
Anticipos de clientes	24.684.345	(55.963.473)	(31.279.127)
Deudores por venta precio efectivo	(608.679)	(2.754.200)	(3.362.879)
Provisiones y obligaciones devengadas	568.296.730	(94.145.689)	474.151.041
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	147.128.345	49.833.477	196.961.821
Provisión por obsolescencia	167.103.826	17.417.504	184.521.330
Provisión desmantelamiento	16.143.951	(5.481.444)	10.662.507
Pérdidas fiscales (*2)	139.628.113	(11.779.618)	127.848.495
Inventarios	(75.475.680)	4.052.760	(71.422.920)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.475.706.141	(17.042.293)	1.458.663.849
Instrumentos financieros	161.307.615	(44.508.286)	116.799.329
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.282.230)	(93.241)	(4.370.450)
Derechos de uso	816.173.857	170.699.492	986.873.349
Total	26.722.185.292	3.278.829.158	30.001.019.472

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por pérdidas fiscales que estima serán recuperables.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2022	2021
Año 2023 Areaflin	336.365.367	310.598.828
Año 2024 Areaflin	412.183.957	380.609.499
Año 2025 Areaflin	243.336.980	224.696.679
Año 2026 Areaflin	82.146.013	75.853.396
Año 2023 F.F.PAMPA	-	648.281.354
Año 2024 F.F.PAMPA	763.337.363	809.225.457
Año 2025 F.F.PAMPA	515.409.912	475.926.394
Año 2026 F.F.PAMPA	6.214.010	1.678.834
Año 2023 F.F.ARIAS	-	190.781.770
Año 2024 F.F.ARIAS	284.195.553	494.916.495
Año 2025 F.F.ARIAS	371.931.208	343.439.017
Año 2026 F.F.ARIAS	174.348.120	160.992.463
Año 2027 ISUR	133.347.744	-
Año 2027 F.F.ANILLO	6.417.710	-
Pérdidas fiscales	3.329.233.937	4.117.000.186
Pérdidas fiscales no recuperables (*3)	(2.607.441.500)	(2.838.515.306)
Total monto deducible	721.792.437	1.278.484.880
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	92.181.401	127.848.495

(*3) Corresponde a pérdidas fiscales generadas por Areaflin S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS, que el Grupo estima no serán recuperables antes de su prescripción legal.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2022	2021
IRAE	114.326.490	3.342.698.889
IRAE diferido	(3.178.222.127)	(3.278.829.158)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(6.705.045)	35.141.675
Total (ganancia) pérdida	(3.070.600.682)	99.011.406

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2022	2021
Resultado del ejercicio	7.487.321.511	17.691.938.530
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(3.070.600.682)	99.011.406
Resultado antes de IRAE	4.416.720.829	17.790.949.936
IRAE (25%)	1.104.180.207	4.447.737.484
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	379.403.083	321.903.624
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(114.161.641)	(342.248.985)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	11.143.980	(182.209.012)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	-	(2.379.720)
Gastos pequeñas empresas	9.863.588	7.433.595
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	7.907.112	17.282.109
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(27.563.706)	14.038.176
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	122.397.999	31.282.116
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.756.811.447)	(4.298.563.177)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(3.524.147)	2.812.921
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(226.944)	20.461.048
Ajuste FOCER	(12.582.273)	(12.263.320)
Donaciones e indemnizaciones	133.215.893	97.782.016
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	8.790.534	7.627.192
Arrend. Financieros	(49.717.889)	57.964.545
Alta por exoneración de software a proveedores	29.857.193	36.957.785
Ajuste por moneda funcional	(114.439.281)	(53.737.854)
Ajuste tasa efectiva de interés	2.833.241	(2.129.152)
Gastos en Calidad	(1.030.695)	(571.530)
Acuerdo con Hyundai	16.083.210	134.387.188
Pérdida exoneración créditos comerciales	173.433.934	-
Ajuste juicio Techint	139.873.535	-
Otros	(129.526.168)	(204.555.642)
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	(3.070.600.682)	99.011.406

5.7 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2022	2021	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94 %	682.007.424	400.603.172	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35 % (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50 %	1.027.801.279	1.070.645.652	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	20.354.225	22.515.408	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.730.162.928	1.493.764.232	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50 %, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/2022 corresponde a un pasivo por \$863.910.794, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.14.4).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$319.620.514 (ganancia de \$479.772.909 en 2021).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2022	2021
Total de activos	153.622.625	265.616.201
Total de pasivos	1.242.360.482	1.269.353.907
Activos netos	(1.088.737.857)	(1.003.737.706)
Participación de UTE en los activos netos	(863.910.794)	(796.463.385)

	2022	2021
Resultado operativo	(195.177.433)	95.027.427
Resultado antes de impuesto a la renta	(84.925.991)	37.969.500
Resultado del ejercicio	(85.000.151)	37.900.620
Participación de UTE en el resultado	(67.447.409)	26.647.100

Tal como se indica en Nota 14, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	3.639.023.419	4.146.984.501
Total de pasivos	1.583.420.862	2.005.693.196
Activos netos	2.055.602.557	2.141.291.305
Participación de UTE en los activos netos	1.027.801.279	1.070.645.652

	2022	2021
Resultado operativo	188.911.108	191.951.987
Resultado antes de impuesto a la renta	104.380.231	81.445.751
Resultado del ejercicio	210.965.138	85.808.776
Participación de UTE en el resultado	105.482.569	42.904.388

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	20.487.064	22.779.904
Total de pasivos	132.839	264.496
Activos netos	20.354.225	22.515.408
Participación de UTE en los activos netos	20.354.225	22.515.408

	2022	2021
Resultado operativo	(1.316.424)	(1.563.420)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.312.333)	(625.469)
Resultado del ejercicio	(1.312.333)	(625.469)
Participación de UTE en el resultado	(1.312.333)	(625.469)

5.8 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Amortizaciones	10.946	11.348	-	22.294
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Valores netos al 31.12.2022	169.419	124.071	24	293.514

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Altas	-	30.609	24	30.632
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Amortizaciones	10.946	4.266	-	15.212
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Valores netos al 31.12.2021	180.364	135.419	24	315.808

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2022							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	\$	1.300.327.207	4,70%	1.300.327.207	-	1.300.327.207
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	U\$S	30.000.328	0,40%	1.202.143.148	-	1.202.143.148
Letras de regulación monetaria	enero 2023	\$	1.717.547.223	10,80%	1.717.547.223	-	1.717.547.223
Bonos internacionales		U\$S	15.208.437		609.417.275	-	609.417.275
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2023				28.596.309	-	28.596.309
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2023				15.330.924	-	15.330.924
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2023				25.905.621	-	25.905.621
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	842.708		33.768.156	-	33.768.156
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	8.749.241		-	350.590.823	350.590.823
					4.933.035.862	350.590.823	5.283.626.685

2021							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2022	\$	800.047.698	2,20%	800.047.698	-	800.047.698
Letras de regulación monetaria	enero 2022	\$	2.692.907.046	6,20%	2.692.907.046	-	2.692.907.046
Plazo fijo en Scotiabank	febrero 2022	U\$S	9.500.078	0,15%	424.605.988	-	424.605.988
Bonos internacionales		U\$S	7.679.802		343.248.764	-	343.248.764
Activos financieros al valor razonable							
Bonos globales		U\$S	10.176.908		-	454.856.915	454.856.915
					4.260.809.496	454.856.915	4.715.666.411

(*) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés contratados con el Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Nota 9.2.2). El valor razonable de dichos instrumentos al 31/12/2021 correspondió a un pasivo (Nota 5.12.3). En el

ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, por ambos contratos, se generó una ganancia de U\$2.003.568, equivalente a \$81.155.871. En el ejercicio 2021 se había generado por los swaps de tasa de interés una ganancia de U\$1.361.848, equivalente a \$62.182.054.

(**) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuyo valor correspondió a un activo (Nota 9.2.1).

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2022	2021	
Acciones en Central Puerto S.A.	682.007.424	400.603.172	1
Bonos globales	350.590.823	454.856.915	1
Swap de tasa de interés - Activo	33.768.156	-	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	-	(57.593.659)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	69.832.854	-	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(2.637.393)	(425.991.575)	2

5.10 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.10.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos

posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.22	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	15.828.054.403	2.536.826.295	18.364.880.698
Valores netos al 31.12.22	29.182.363.564	9.633.332.690	38.815.696.253

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.20	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.20	11.297.124.572	1.644.159.605	12.941.284.177
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Valores netos al 31.12.21	31.447.817.210	10.079.666.035	41.527.483.245

5.10.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se reconoció un ingreso por \$2.711.786.992 (\$2.711.809.530 en 2021). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2022	2021
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.809.530	2.711.809.530
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	36.103.886.723	38.815.673.715
Saldo final	38.815.696.253	41.527.483.245

5.11 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2022	2021	2022	2021
Proveedores por compra de energía	727.765.644	277.004.480	-	-
Acreedores comerciales	4.445.357.208	3.666.909.376	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	516.099.506	608.152.275	-	-
Depósitos recibidos en garantía	662.516.703	411.062.515	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.447.952.985	1.485.475.206	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	535.080.520	387.699.887	-	-
Anticipos de clientes	164.507.992	175.766.072	-	-
Retenciones a terceros	233.656.226	217.439.617	-	-
Deuda documentada acreedores	73.037.248	36.901.015	230.456.466	128.696.637
	8.805.974.032	7.266.410.444	230.456.466	128.696.637

5.12 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	1.121.634.062	1.208.214.741	24.242.204.316	25.113.868.318
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.145.076.918	1.297.462.799	7.629.681.994	9.894.308.312
Comisión de compromiso	-	249.087	-	-
Intereses devengados a pagar	327.795.511	340.084.382	-	-
Costos financieros a devengar (*)	(103.806.243)	(145.489.421)	(175.678.775)	(307.191.595)
Total del endeudamiento con el exterior	2.490.700.247	2.700.521.587	31.696.207.534	34.700.985.035
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	160.063.598	147.449.478	480.190.793	589.797.911
Obligaciones negociables en UI (iv)	11.846.982	6.529.290	14.257.764.044	13.145.439.578
Obligaciones negociables en UR (iv)	2.955.572	4.265.291	4.790.913.499	4.365.738.746
Títulos de deuda en UI (v)	-	-	55.977.061	-
Intereses devengados a pagar	155.428.805	140.153.237	-	-
Costos financieros a devengar (*)	(145.150)	-	(2.392.188)	-
Total del endeudamiento local	330.149.806	298.397.297	19.582.453.209	18.100.976.235
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.12.3)	2.637.393	483.585.234	-	-
Total	2.823.487.447	3.482.504.117	51.278.660.743	52.801.961.270

(*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), los cuales se devengan como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”. Fueron imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y posteriormente se reconocen como gastos por intereses.

5.12.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2022 corresponden a un total equivalente a U\$499.005.598 pactados a tasa de interés fija y U\$133.966.835 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$242.677.390 equivalente a \$10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$2.550.000 y gastos de evaluación por U\$25.000).

El segundo desembolso se recibió el 18/03/2022 por U\$47.761.743 equivalente a \$2.030.208.408.

El 18/08/2022 se efectuó un último desembolso por U\$9.560.867 equivalente a \$386.000.883.

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA8398 Préstamo Corporativo por un total de U\$219.888.448 equivalente a \$9.649.584.655.

Con fecha 31/10/2022 se ejecutaron dos operaciones de manejo de deuda del préstamo anterior por U\$S300.000.000 de la siguiente forma:

- Conversión de tasa de interés por U\$S240.000.000, pasando de tasa variable a tasa fija de 5,31 % (con vigencia hasta el 22/06/2029).
- Conversión de moneda por un equivalente de U\$S60.000.000 pasando de U\$S con tasa variable a francos suizos con tasa fija de 2,82 %. La amortización y los intereses serán pagaderos por el equivalente en dólares americanos.

(ii) Concierne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2022 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S218.980.283 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2022, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S15.977.999.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375 %) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5 %) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).
- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875 %) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75 %) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31 % de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2022 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.518.760.000 y UR 3.190.000 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375 %	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.830.000	4,50 %	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.190.000	2,875 %	06/08/2024
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75 %	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

(v) Corresponde a la deuda generada por la emisión de títulos de deuda por parte del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión. La deuda al 31/12/2022 expresada a su valor nominal asciende a UI 9.991.800, equivalente a \$55.977.061.

5.12.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2022 no hay montos pendientes de utilización. Al 31/12/2021 existía un saldo de U\$57.322.610 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), detallada en 5.12.1 (i).

5.12.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

El Grupo ha contratado con diversos bancos instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés. Al 31/12/2022 sólo quedan vigentes los correspondientes al Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que se detallan en la Nota 9.2.2. El valor razonable de ambos instrumentos al 31/12/2022 corresponde a un activo (Nota 5.9.1), mientras que al 31/12/2021 había correspondido a un pasivo de U\$1.288.593 (equivalente a \$57.593.659).

Cambio comprado a futuro

En el presente ejercicio UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), tal como se indica en Nota 9.2.1. El valor razonable al 31/12/2022 de aquellos que corresponden a un pasivo de corto plazo es de U\$65.818 (equivalente a \$2.637.393).

Al 31/12/2021 estaban vigentes los contratos celebrados con el Banco Central del Uruguay (BCU); el valor razonable de los mismos correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$9.531.079 (equivalente a \$425.991.575).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$58.733.336 equivalente a \$2.381.527.499 (pérdida de U\$10.712.442, equivalente a \$425.233.730 en 2021).

5.13 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudas con el personal	1.073.210.358	970.155.485	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.995.272.959	1.876.478.297	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	977.961.752	888.384.734	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.627.456.762	1.675.551.104
Ingreso diferido por aportes de generadores	148.497.647	138.114.420	5.000.477.077	4.713.670.067
Acreedores fiscales	432.981.864	343.820.345	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	738.354.837	634.167.841	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.15)	-	5.000.000.000	-	-
Deudas varias (*)	231.330.509	158.482.966	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	1.051.935.728	-	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	-	3.029.746.269	-	-
Obligaciones devengadas varias	74.709.903	72.950.704	-	-
	6.774.368.549	13.162.414.053	6.627.933.839	6.389.221.171

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U\$5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U\$1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID.

Al 31/12/2022 se han recibido anticipos por un total de U\$71.075,30 (U\$50.000 en 2020 y U\$21.075,30 en 2021).

Por su parte, con los fondos recibidos UTE ha efectuado gastos, en particular servicio de consultoría, por un total de U\$S71.075,30, realizándose la correspondiente rendición de cuentas, las cuales al 31/12/2022 habían sido aprobadas por el BID.

5.14 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224
Provisión por beneficios a los empleados	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870
Provisión por desmantelamiento	-	-	61.919.883	67.923.029
Otras provisiones	-	-	863.910.794	796.463.385
	1.772.999.394	1.054.438.094	2.377.826.776	2.493.960.508

5.14.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 119 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S226.139.837 equivalente a \$9.061.649.420 al 31/12/2022. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2022	2021
Saldo Inicial	1.896.164.901	2.275.172.898
Dotaciones e incrementos	1.077.866.600	53.512.445
Importes objeto de reversión	(566.163.601)	(344.441.713)
Importes utilizados contra la provisión	(24.660.582)	(88.078.729)
	2.383.207.319	1.896.164.901

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.725 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2022 de U\$S72.518.528 equivalente a \$2.905.889.925, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios

(jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión 200 kWh	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$119.704.960 en 2022 (incremento de gastos de \$263.999.978 en 2021), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión desmantelamiento parques eólicos	61.919.883	67.923.029

5.14.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. (en liquidación). El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	863.910.794	796.463.385

5.15 **Patrimonio neto**

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFILIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la reserva por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$2.997.000.000 (\$3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$3.258.297.009 (U\$30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$3.655.752.392, correspondientes a U\$112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2022 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$5.000.000.000, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2021. Al cierre del ejercicio anterior se había reconocido por este concepto una reducción en los resultados acumulados y un pasivo por dicho monto (Nota 5.13).

En el ejercicio 2021 se había vertido, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2020, la suma de U\$6.145.282, equivalente a \$271.246.602, reconociéndose una reducción en resultados acumulados de \$11.055.362, ya que en el ejercicio 2020 se había reconocido una reducción de resultados acumulados y un pasivo por \$260.191.240. A su vez, se había vertido a cuenta del resultado del ejercicio 2021 la suma de \$2.733.675.000, con su correspondiente reducción de los resultados acumulados.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza**

Venta de energía eléctrica	2022	2021
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	29.106.408.196	25.627.555.647
Consumo básico residencial	2.750.532.930	4.390.431.934
Bonificación consumo básico residencial	(1.613.810.713)	(1.954.513.427)
Grandes consumidores	10.942.382.968	10.384.313.334
Medianos consumidores	10.422.459.125	9.743.679.917
General	6.579.756.036	6.624.731.036
Cargos fijos	5.564.788.811	5.461.242.155
Alumbrado público	1.528.354.794	1.560.871.123
Zafral	512.129.610	436.417.463
Otras tarifas	436.730.436	41.203.037
Bonificaciones	(4.124.557.143)	(3.499.805.451)
	<u>62.105.175.050</u>	<u>58.816.126.768</u>
Venta de energía eléctrica al exterior	6.729.933.410	22.387.103.534
Total	68.835.108.460	81.203.230.301

Otros ingresos operativos	2022	2021
Ingresos por peajes	653.571.142	285.061.112
Derechos de carga	397.964.853	582.114.773
Ingresos por consultorías	153.820.702	206.446.230
Tasas	49.862.994	42.599.536
Ingresos por derechos de uso	40.267.451	130.272.546
Otros ingresos	30.026.545	26.174.285
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(78.930.115)	(247.601.366)
Total	1.246.583.574	1.025.067.116

Ingresos varios	2022	2021
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.10.2)	2.711.786.992	2.711.809.530
Aportes de clientes y generadores para obras	493.742.167	607.920.715
Ingresos por bienes producidos y reparados	336.198.842	288.834.127
Ganancia por inversiones	319.620.514	930.259.072
Ventas varias y de otros servicios	289.151.896	290.553.952
Multas y sanciones	85.445.100	329.895.206
Resultado por activos biológicos	62.735.986	23.619.665
Ingresos por subvenciones	50.302.848	50.935.418
Ingresos varios	39.642.229	50.621.313
Ingresos por eficiencia energética	16.460.959	16.643.900
Total	4.405.087.533	5.301.092.897

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2022	2021
Compra de energía eléctrica	16.617.001.398	17.397.133.186
Amortizaciones	8.328.056.502	7.661.855.426
Personal	5.543.373.403	4.945.206.398
Suministros y servicios externos	3.804.529.442	3.332.105.993
Materiales energéticos y lubricantes	9.217.134.838	13.393.304.750
Materiales	636.139.980	407.101.679
Transporte	197.503.053	181.034.862
Tributos	56.301.748	57.055.005
Total	44.400.040.366	47.374.797.299

Gastos de administración y ventas	2022	2021
Personal	6.273.091.126	5.918.630.791
Suministros y servicios externos	3.121.023.800	2.997.030.730
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	2.157.080.301	607.029.253
Impuesto al patrimonio	1.297.448.270	1.287.166.821
Amortizaciones	1.214.417.323	1.196.887.768
Tributos	501.544.609	497.355.127
Transporte	300.229.903	241.119.475
Materiales	156.054.830	126.600.065
Total	15.020.890.161	12.871.820.030
Otros gastos	2022	2021
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.10.1)	2.711.786.992	2.711.809.530
Indemnizaciones	1.396.022.488	(176.950.812)
Subsidios y transferencias	598.142.613	709.732.269
Aportes a asociaciones y fundaciones	92.340.445	79.982.772
Varios	19.010.539	(4.628.469)
Costo de ventas eficiencia energética	4.779.957	1.688.235
Pérdida por obsolescencia	3.344.209	80.240.633
Donaciones	1.188.148	317.961
Mermas y deterioros	(92.235.236)	110.836.167
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	790.079.112	737.152.938
Suministros y servicios externos	385.706.920	338.858.053
Materiales	236.169.632	196.245.464
Amortizaciones	63.040.553	63.587.052
Varios	46.507.615	(73.788.276)
Tributos	10.138.395	11.409.969
Transporte	6.054.621	6.219.887
Total	6.272.077.002	4.792.713.374

6.3 Resultados financieros

	2022	2021
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.602.759.755	1.531.674.162
Ingresos por intereses	472.041.293	197.585.407
Diferencia de cambio y cotización (*2)	283.557.553	(1.909.663.359)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(5.707.253)	(119.231.603)
Otros cargos financieros netos	(21.436.375)	(7.663.871)
Descuento por pronto pago concedidos	(90.402.096)	(86.426.089)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(224.433.698)	(10.477.558)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(2.278.198.008)	(363.051.677)
Egresos por intereses (*1)	(4.115.232.381)	(3.931.855.088)
Total	(4.377.051.209)	(4.699.109.676)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron intereses (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Notas 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2022	2021
Disponibilidades	8.570.890.502	12.597.087.908
Inversiones en otros activos financieros	4.203.117.842	4.260.806.007
	12.774.008.344	16.857.893.915

En el ejercicio 2022 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$11.139.353.045 (\$10.668.425.386 en 2021). En el estado se expone una aplicación de \$10.627.349.520 (\$9.532.587.927 en 2021), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$31.290.586 (\$64.680.115 en 2021),
- altas de bienes pendientes de pago por \$373.386.192 (\$84.703.602 en 2021),
- baja de obras en curso por provisión de juicios por \$559.494.140 (alta de \$53.046.400 en 2021).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$64.332.840 (\$524.078.022 en 2021).
- aportes de clientes para obras por \$248.901.623 (\$400.852.392 en 2021),
- aportes de generadores por \$353.586.424 (\$8.476.928 en 2021).

Adelanto a cuenta de aportes a entidades relacionadas:

- En el ejercicio 2021 se habían realizado pagos a cuenta de aportes de capital al Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kv (Tacuarembó Salto) por un total equivalente a \$886.396.811 (Nota 5.3). Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay de dicho Fideicomiso.

Cobro de dividendos y rescate de acciones en entidades relacionadas:

- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 8 de noviembre de 2022 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U\$907.380 equivalente a \$35.620.997. En el ejercicio 2021 el Grupo recibió la suma de U\$1.019.302, equivalente a \$43.418.188.

Por otra parte, en el ejercicio 2021 ROUAR S.A. efectivizó un rescate de acciones mediante la reducción proporcional de los rubros patrimoniales. Por tal motivo el Grupo, en proporción a su participación, recibió U\$1.000.000, equivalentes a \$42.596.000.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U\$2.654.434, equivalente a \$105.151.668. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto la suma de U\$905.354, equivalente a \$39.444.015.

Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2022 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo, el Grupo pagó a las participaciones no controladoras U\$2.800.002, equivalente a \$116.860.855. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto la suma de U\$4.000.000, equivalente a \$170.339.005.

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en el ejercicio 2022 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S4.395.350, equivalentes a \$180.714.832. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto el monto de U\$S5.194.505, equivalente a \$229.298.828.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2022 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U\$S4.536.000, equivalentes a \$181.480.976, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2021 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U\$S4.000.000, equivalente a \$176.055.960.
- Con fecha 31 de marzo de 2022 se aprobó en Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución del resultado del ejercicio 2021 de ISUR S.A., abonándose a CND la suma de U\$S183.982, equivalentes a \$7.564.400.

Aporte/Uso del fondo de estabilización energética:

- En el ejercicio 2022, se reconoció un aporte al Fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética por U\$S6.175.000, equivalente a \$263.573.700. A su vez, por igual monto, se reconoció una utilización por parte de UTE del referido fondo, procediéndose a la compensación de ambos créditos. En el ejercicio 2021, UTE recibió en concepto de utilización del fondo U\$S56.500.325, equivalente a \$2.467.689.298.

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2022

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	107.145	13.835	0	-	-	183	4.893.959
Inversiones en otros activos financieros	31.964	-	-	-	-	-	1.280.820
Deudores Comerciales	1.572	-	-	-	-	-	62.986
Otras Cuentas por cobrar	23.364	836	-	-	-	-	972.086
Total Activo corriente	164.044	14.672	0	-	-	183	7.209.851
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	11.592	446	-	-	-	20.120	1.289.870
Inversiones en otros activos financieros	8.749	-	-	-	-	-	350.591
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	108.243
Total Activo no corriente	20.342	446	-	19.321	-	20.120	1.748.704
TOTAL ACTIVO	184.386	15.118	0	19.321	-	20.303	8.958.555
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	122.940	6.053	4.954	-	-	0	5.223.416
Préstamos y otros pasivos financieros	20.299	6.230	-	48.522	39	50	1.412.693
Pasivo por arrendamiento	14.680	-	35.644	11.003	-	-	920.044
Otras cuentas por pagar	12.492	476	-	-	-	625	545.987
Total Pasivo corriente	170.409	12.759	40.598	59.525	39	675	8.102.141
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	268.000	33.305	-	2.640.262	3.197	64.398	34.330.065
Pasivo por arrendamiento	211.848	-	293.752	187.159	-	-	11.764.133
Provisiones	1.084	-	-	-	-	-	43.450
Total Pasivo no corriente	480.932	33.305	293.752	2.827.421	3.197	64.398	46.137.647
TOTAL PASIVO	651.342	46.065	334.349	2.886.946	3.236	65.074	54.239.788
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	466.956	30.947	334.349	2.867.625	3.236	44.771	45.281.233

Posición al 31/12/2021

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	200.776	1.850	0	-	-	462	9.087.838
Deudores Comerciales	61.223	-	-	-	-	-	2.736.370
Otras Cuentas por cobrar	39.403	989	-	-	-	338	1.826.215
Total Activo corriente	301.403	2.839	0	-	-	801	13.650.423
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	25.599	96	20.590	-	-	6.902	1.622.475
Inversiones en otros activos financieros	10.177	-	-	-	-	-	454.857
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	99.713
Total Activo no corriente	35.776	96	20.590	19.321	-	6.902	2.177.045
TOTAL ACTIVO	337.179	2.935	20.590	19.321	-	7.703	15.827.468
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	97.682	773	727	-	-	1.837	4.492.901
Préstamos y otros pasivos financieros	29.827	6.299	-	47.559	39	-	1.949.799
Pasivo por arrendamiento	15.707	-	28.274	23.467	-	-	1.049.689
Otras cuentas por pagar	5.136	27	-	-	-	1.116	280.787
Total Pasivo corriente	148.353	7.098	29.001	71.026	39	2.953	7.773.176
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	290.536	39.532	-	2.661.455	3.200	-	33.084.119
Pasivo por arrendamiento	206.263	-	289.742	195.193	-	-	12.547.778
Pasivo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	110	4.938
Provisiones	1.064	-	-	-	-	-	47.545
Total Pasivo no corriente	497.862	39.532	289.742	2.856.648	3.200	110	45.684.380
TOTAL PASIVO	646.215	46.630	318.743	2.927.674	3.239	3.064	53.457.556
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	309.037	43.695	298.152	2.908.353	3.239	(4.639)	37.630.088

NOTA 9

POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.12, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2022	2021
Deuda (i)	66.809.608.130	69.906.917.484
Efectivo y equivalentes	(12.774.008.344)	(16.857.893.915)
Deuda neta	54.035.599.786	53.049.023.569
Patrimonio (ii)	142.621.776.780	136.581.027.713
Deuda neta sobre patrimonio	37,9 %	38,8 %

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 9,81 % (2021: 6,72 %) o escenario 2 apreciación del 2,67 % (2021: 6,03 %) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	1.964.778.096	1.077.107.137
Escenario 2:		
Ganancia	535.575.806	965.991.259

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 7,99 % (2021: 7,7 %) o escenario 2 inflación del 6,5 % (2021: 6,5 %). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable		
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	1.671.070.401	1.495.965.378
Escenario 2:		
Pérdida	1.359.444.006	1.262.827.916

Contratos de compraventa de divisas a futuro

En diciembre de 2022, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por el cual el BROU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BROU (USD)	UTE (UYU)
26/01/2023	39,162	5.000.000	195.810.000
26/01/2023	39,109	20.000.000	782.180.000
24/02/2023	38,932	10.000.000	389.320.000
24/03/2023	39,518	5.000.000	197.590.000
24/03/2023	40,257	5.000.000	201.285.000
28/03/2023	39,543	3.000.000	118.629.000
28/03/2023	39,543	12.000.000	474.516.000
28/04/2023	41,069	15.000.000	616.035.000
27/10/2023	42,486	10.000.000	424.860.000

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, algunos de los cuales corresponden a un activo de corto plazo por un total de U\$1.742.728 equivalente a \$69.832.854 (Nota 5.9.1) y otros corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$65.818 equivalente a \$2.637.393 (Nota 5.12.3).

Al 31 de diciembre de 2021 estaban vigentes contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), celebrados el 21/12/2020 y el 22/04/2021, en virtud de los cuales se efectuaban intercambios mensuales por un total de U\$37.500.000, efectuándose el 27/12/2022 el último intercambio. La estimación del valor razonable de ambos contratos al 31/12/2021 correspondió a un pasivo de corto plazo por un total de U\$9.531.079, equivalente a \$425.991.575.

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2022. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	2.530.958
Escenario reducción de tasas	4.454.872	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S100.000.000.

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés. Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2021 y 16 de noviembre de 2022 se modificaron parcialmente los términos y condiciones del instrumento.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

► Tasa de interés

- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S202.566 (equivalente a \$8.117.015). Al 31/12/2021 el pasivo ascendía a U\$S328.290 (equivalente a \$14.672.917).

Swap BBVA (España)

► Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
15/11/2022	15/05/2023	10.776.140
15/05/2023	15/11/2023	10.436.743
15/11/2023	15/05/2024	10.097.346
15/05/2024	15/11/2024	9.757.949
15/11/2024	15/05/2025	9.418.552
15/05/2025	15/11/2025	8.824.607
15/11/2025	15/05/2026	8.230.662
15/05/2026	15/11/2026	7.636.717
15/11/2026	15/05/2027	7.042.772
15/05/2027	15/11/2027	6.448.827
15/11/2027	15/05/2028	5.702.154
15/05/2028	15/11/2028	4.938.510
15/11/2028	15/05/2029	4.174.867
15/05/2029	15/11/2029	3.394.253
15/11/2029	15/05/2030	2.613.640
15/05/2030	15/11/2030	1.833.027
15/11/2030	15/05/2031	1.052.413
15/05/2031	15/11/2031	254.830

► Tasa de interés

- a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S640.142 (equivalentes a \$25.651.141). Al 31/12/2021 el pasivo ascendía a U\$S960.303 (equivalentes a \$42.920.742).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2022, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	975.528.526	2.847.452.387	26.682.399.572	34.344.371.741	64.849.752.226
Deudas financieras a tasa variable	-	-	873.100.110	1.419.571.715	3.161.245.067	5.453.916.893
	-	975.528.526	3.720.552.497	28.101.971.287	37.505.616.808	70.303.669.119

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S3.171 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	309.544.823	12.403.770.587
Eólica (*)	2.235.262.314	89.569.196.167
Fotovoltaica (*)	626.389.651	25.100.059.722
	3.171.196.788	127.073.026.476

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						Total
	2023	2024-2027	2028-2032	2033-2037	2038-2042	2043-2047	
Biomasa	129.767.719	151.582.655	28.194.449	-	-	-	309.544.823
Eólica (*)	182.191.556	699.095.079	859.471.951	485.947.898	8.555.829	-	2.235.262.314
Fotovoltaica (*)	26.307.349	105.229.397	131.536.747	131.536.747	131.536.747	100.242.664	626.389.651
	338.266.624	955.907.132	1.019.203.147	617.484.645	140.092.576	100.242.664	3.171.196.788

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.10.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

- El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.
- Al 31 de diciembre de 2022 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S119.817.463 y realizó el pago de las doce primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S15.000.000 (efectuadas el 15/11/2021 y 15/11/2022). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2022, por el préstamo indicado, asciende a U\$S75.461.156 por concepto de capital y U\$S468.342 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S36.802.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46 %.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista (UTE y Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2022 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S35.223.106 por concepto de capital y U\$S16.417 por intereses devengados.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Títulos de deuda	-	-	4.220.017.577	3.492.954.744	-	-
Créditos	-	-	607.113.752	555.500.715	-	-
Anticipos	-	-	-	345.853.338	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	116.992.774	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	945.131	1.053.098	30.497.331	35.791.408	-	-
Otros créditos	-	-	53.111.843	41.565.156	-	-
Créditos con bancos	-	-	6.441.965.019	10.605.415.686	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	67.195.461	(425.991.575)	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	1.546.670.475	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	1.248.899.195	1.295.260.395	-	-
Versión a pagar a Rentas Generales	-	-	-	5.000.000.000	-	-
Acreedores comerciales	108.241.992	41.876.896	165.200.488	707.998.087	16.478.613	23.424.733
Acreedores por garantías recibidas	-	12.016	-	-	-	-

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Venta de energía	216.901	348.257	6.590.347.945	6.305.600.720	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	251.130.185	239.869.889	-	19.577
Ingresos por servicios de CONEX	12.258.318	28.229.037	113.501.930	111.035.120	-	-
Compra de energía	665.927.408	659.715.261	-	-	867.851.159	728.622.591
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	14.042.473.954	25.646.839.658	955.692.816	100.063.919
Distribución de utilidades ROUAR SA	35.620.997	43.418.188	-	-	-	-
Rescate de Capital ROUAR SA	-	42.596.000	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	119.065.717	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	28.350.946	50.811.249	-	-
Intereses ganados	-	-	371.414.413	53.079.204	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	263.573.700	2.467.689.298	-	-	-	-
Aporte al Fondo de Estabilización Energética	263.573.700	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	7.744.730.362	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$14.332.466 en el ejercicio 2022. En el ejercicio anterior las retribuciones ascendieron a \$14.120.787, incluyéndose \$449.799 por concepto de subsidio a ex directores.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se mantienen vigentes garantías que UTE ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFLIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2022							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				68.835.108	153.903	5.497.768	74.486.780
Costo de ventas	(32.348.641)	(3.953.610)	(7.016.513)		(188.684)	(892.592)	(44.400.040)
Gastos de adm. y ventas				(6.916.296)		(8.104.594)	(15.020.890)
Resultados financieros							(4.377.051)
Otros gastos							(6.272.077)
Impuesto a la renta							3.070.601
							7.487.322
Total de activo	95.962.851	39.542.569	53.584.794	8.206.914	69.824	77.469.688	274.836.640
Total de pasivo							132.214.863
Incorporaciones de bienes de uso en servicio	278.708	1.827.684	3.346.142	1.967.875		2.730.370	10.150.778

2021							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				81.203.230	206.790	6.119.370	87.529.390
Costo de ventas	(37.101.656)	(3.224.842)	(6.143.330)		(157.068)	(747.901)	(47.374.797)
Gastos de adm. y ventas				(5.137.848)		(7.733.972)	(12.871.820)
Resultados financieros							(4.699.110)
Otros gastos							(4.792.713)
Impuesto a la renta							(99.011)
							17.691.939
Total de activo	95.489.431	37.107.987	50.470.222	6.423.353	95.982	88.928.533	278.515.508
Total de pasivo							141.934.480
Incorporaciones de bienes de uso en servicio	161.022	1.044.647	4.175.490	720.244		1.401.183	7.502.586

- Los gastos de generación incluyen miles de \$16.617.001 (miles de \$17.397.133 en 2021) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$3.201.399 (miles de \$3.260.766 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$245.897 (miles de \$230.871 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$1.959.732 (miles de \$1.520.412 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$242.358 (miles de \$233.438 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$1.931.485 (miles de \$1.853.917 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$33.762 (miles de \$116.802 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- Los gastos de comercial incluyen miles de \$363.720 (miles de \$306.920 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$69.152 (miles de

\$71.748 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$130.916 (miles de \$47.670 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2022 ascendió a \$15.007.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$2.251.050 en total en el ejercicio 2022) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$15.007 en 2022) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2022 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		70.081.692.034
Venta de energía eléctrica	72.959.665.604	
Bonificaciones	(4.124.557.143)	
Servicios de consultoría	153.820.702	
Otros ingresos operativos	1.092.762.872	
Ingresos varios		4.405.087.533
Total de ingresos		74.486.779.567

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2022 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	6.662.555.771
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	134.468.615.812
Retorno obtenido	4,95%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		44.400.040.366
Generación	12.256.985.223	
Trasmisión	1.751.519.665	
Distribución	5.051.266.960	
Despacho Nacional de Cargas	206.526.307	
Consultoría externa	188.684.310	
Compra de energía	16.617.001.398	
Amortización	8.328.056.502	
Gastos de administración y ventas		15.020.890.161
Comerciales	6.989.524.234	
Administración de operación y mantenimiento	2.173.598.380	
Servicios administrativos de apoyo	5.857.767.547	
Gastos varios		6.272.077.002
Resultados financieros		4.377.051.209
Impuesto a la renta		(3.070.600.682)
Total de gastos		66.999.458.056
Resultado del ejercicio		7.487.321.511
Resultado atribuible a la controladora		6.662.555.771
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		824.765.740
Resultado del ejercicio		7.487.321.511

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

IVA		3.621.058.712
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2020		3.006.443.635
- Anticipos		1.514.305.758
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.625.937.461
- Crédito 2020		(287.034.213)
ICOSA		22.389
RETENCIONES		4.146.346.729
- Impuesto al patrimonio	1.347.689	
- IVA e IRNR empresas del exterior	39.532.263	
- IVA Dec. 528/003	3.966.434.923	
- IRPF trabajadores independientes	5.110.292	
- IRPF arrendamientos	1.452.768	
- IRPF microgeneradores	1.283.976	
- IRPF obligaciones negociables	11.659	
- 90% IVA servicios de salud	2.376.131	
- IASS	243.169	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	128.553.859	
Tasa Tribunal de Cuentas		14.755.698
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE)		79.719.630
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		102.016.496
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		32.401.759
Tasa despacho de cargas (ADME)		135.143.502
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(312.072.356)
Total		13.679.045.200

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$5.000.000.000 (ver Nota 5.15).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			201.296		
Otros Directores (*)			165.135		
Gerente Grado 1			358.348		
Gerente Grado 2			323.178	352.027	
Gerente Grado 3			295.665		
Gerente Grado 4	188.594	212.524	236.453	267.907	284.312

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$56.952 y \$39.619 al resto de directores.

El Directorio de Areaflin S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de Areaflin S.A. durante el ejercicio 2022 un total de U\$17.949 (equivalente a \$736.420).

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Al 31 de diciembre de 2022 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U\$572.789.656 y \$46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), existiendo incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.22, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	698.346.088	764.280.870	74.446.050	12.513.353.036
Altas	278.900.997	359.005.522	227.063.998	26.050.841	-	-	2.694.766	51.991.060	636.574	946.343.759
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(47.805.152)	-	-	(47.805.152)
Valor bruto al 31.12.22	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	362.935.440	-	441.580.027	653.235.701	816.271.931	75.082.625	13.411.891.643
Amortiz.acum.al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.058	-	44.158.002	111.317.264	499.463.232	46.044.881	2.340.864.175
Amortizaciones	117.300.668	213.244.873	110.842.697	37.277.802	-	22.079.001	32.480.920	176.871.811	9.725.893	719.823.667
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(8.077.921)	-	-	(8.077.921)
Amortiz.acum.al 31.12.22	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	103.594.861	-	66.237.004	135.720.263	676.335.043	55.770.774	3.052.609.920
Valor neto al 31.12.22	2.815.216.043	3.186.327.123	3.046.290.779	259.340.579	-	375.343.023	517.515.438	139.936.887	19.311.850	10.359.281.722

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.20	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	664.501.366	482.680.106	74.446.050	11.498.344.638
Altas	125.139.879	347.275.102	221.480.920	5.667.012	-	-	9.640.893	281.600.765	-	990.804.569
Reclasificaciones	-	-	-	5.869.632	(5.869.632)	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	24.203.796	-	-	24.203.796
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	698.346.055	764.280.870	74.446.050	12.513.353.002
Amortiz.acum.al 31.12.20	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	69.212.058	320.062.657	29.311.803	1.637.194.350
Amortizaciones	108.680.507	197.225.933	104.645.338	32.800.186	-	22.079.001	38.963.703	179.400.575	16.733.078	700.528.322
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	3.141.470	-	-	3.141.470
Amortiz.acum.al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.059	-	44.158.002	111.317.231	499.463.232	46.044.881	2.340.864.142
Valor neto al 31.12.21	2.653.615.715	3.040.566.473	2.930.069.477	270.567.540	-	397.422.025	587.028.823	264.817.638	28.401.169	10.172.488.860

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$1.881.396.160 (\$1.805.399.884 en 2021), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2022	2021
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	410.519.306	307.369.508
Parque Eólico Palomas	728.043.169	707.979.537
Línea Tacuarembó-Melo	398.206.299	387.254.390
Medidores Inteligentes	101.343.062	109.862.717
Inmuebles	49.341.764	50.519.541
Vehículos	182.168.601	219.121.442
Otros	11.773.959	23.292.748
	1.881.396.160	1.805.399.884

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2022:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	2.083.597.404	1.977.364.382
Entre uno y cinco años	7.013.460.101	5.199.631.101
Más de cinco años	13.479.473.616	5.523.592.082
	22.576.531.121	12.700.587.566

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$1.267.906.887 (\$1.245.984.851 en 2021). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2022	2021
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	268.682.452	235.149.451
Parque Eólico Palomas	597.348.624	602.176.313
Línea Tacuarembó-Melo	278.797.165	284.032.801
Medidores Inteligentes	71.888.294	76.188.757
Data Center (ANTEL)	20.227.940	19.230.244
Inmuebles	26.054.440	22.159.498
Vehículos	4.244.797	5.881.504
Otros	663.173	1.166.282
	1.267.906.887	1.245.984.851

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2022 asciende a R\$4.552.260.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$278.900.997 (\$125.139.879 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$468.882.787, equivalente a \$3.554.139.294.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	63.731.641	483.086.862	61.128.910	463.358.153
Entre uno y cinco años	218.508.483	1.656.297.941	166.711.174	1.263.673.476
Más de cinco años	186.642.663	1.414.754.491	101.555.406	769.791.668
	468.882.787	3.554.139.294	329.395.490	2.496.823.298

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40 %.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S1.519.779.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$359.005.522 (\$347.275.102 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S266.045.020, equivalente a \$10.660.690.014.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.278.436	852.648.203	20.196.002	809.274.006
Entre uno y cinco años	72.949.369	2.923.154.164	52.028.876	2.084.849.084
Más de cinco años	171.817.215	6.884.887.648	59.306.905	2.376.486.983
	266.045.020	10.660.690.014	131.531.783	5.270.610.072

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20 % de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota

inicial incrementada en un 60 %. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S830.569.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$227.063.998 (\$221.480.920 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S150.478.579, equivalente a \$6.029.827.158.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	11.628.811	465.978.094	11.186.675	448.261.252
Entre uno y cinco años	39.867.331	1.597.523.809	30.995.473	1.242.019.590
Más de cinco años	98.982.438	3.966.325.255	40.139.207	1.608.418.166
	150.478.579	6.029.827.158	82.321.355	3.298.699.007

d) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S116.173.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$14.477.435 (\$3.220.430 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S7.799.652, equivalente a \$312.539.846.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.526.319	61.161.148	1.401.980	56.178.746
Entre uno y cinco años	5.576.295	223.447.731	3.343.786	133.988.839
Más de cinco años	697.037	27.930.966	276.479	11.078.774
	7.799.652	312.539.846	5.022.244	201.246.358

2. *Ampliación de arrendamiento*

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S92.613.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$11.573.406 (\$2.446.581 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S7.329.238, equivalente a \$293.689.891.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.216.782	48.757.666	1.105.014	44.279.014
Entre uno y cinco años	4.445.423	178.132.527	2.493.494	99.916.798
Más de cinco años	1.667.033	66.799.698	529.386	21.213.041
	7.329.238	293.689.891	4.127.894	165.408.853

e) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 125.886.391, equivalente a \$705.253.331.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	8.022.172	44.942.614	7.863.225	44.052.144
Entre uno y cinco años	29.620.327	165.941.960	26.240.839	147.009.052
Más de cinco años	88.243.892	494.368.756	57.262.131	320.799.637
	125.886.391	705.253.331	91.366.195	511.860.834

f) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$863.124.044.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	49.732.103	42.010.796
Entre uno y cinco años	193.061.894	156.812.135
Más de cinco años	620.330.047	412.176.883
	863.124.044	610.999.814

g) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$132.410.823.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	64.111.534	58.603.998
Entre uno y cinco años	68.299.288	64.130.790
Más de cinco años	-	-
	132.410.823	122.734.788

h) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a \$24.856.720.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	13.179.181	11.346.274
Entre uno y cinco años	7.600.785	7.231.337
Más de cinco años	4.076.754	3.626.932
	24.856.720	22.204.542

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.22, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$34.234.465, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	14.593.946	92.699	14.686.645
Equipos de oficina	541.333	53.114	594.447
Software	724.880	-	724.880
Maquinaria	4.594.496	414.991	5.009.487
Otros arrendamientos	4.984.212	564.827	5.549.038
Vehículos sin chofer	7.669.967	-	7.669.967
	33.108.834	1.125.631	34.234.465

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2022	2021
Valores recibidos en garantía	8.320.094.104	7.911.442.700
Cartas de crédito abiertas en M/E	968.344.787	857.365.281
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	81.012.605	132.386.431
	9.369.451.495	8.901.194.412

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.